



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GERENCIA EDUCATIVA

T E M A

**IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN EN NIÑOS Y JÓVENES CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA APLICACIÓN DEL
CURRICULUM EN EL COLEGIO JOSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN
DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL 2010-2011**

AUTORA

PSC. BELINDA CUBERO LIBERIO

GUARANDA, DICIEMBRE DEL 2011



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA EDUCATIVA

TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GERENCIA EDUCATIVA

T E M A

**IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN EN NIÑOS Y JÓVENES CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA APLICACIÓN DEL
CURRICULUM EN EL COLEGIO JOSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN
DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL 2010-2011**

AUTORA

PSC. BELINDA CUBERO LIBERIO

DIRECTOR DE TESIS

ING. CARLOS RIBADENEIRA ZAPATA, MSc.

GUARANDA, DICIEMBRE DEL 2011

I. DEDICATORIA

A mis hijos, Luisa María, Nathaly, Sebastián razón de mi existencia e impulso de
lucha permanente.

A mi esposo quien me ha apoyado en los momentos más difíciles de mi vida
soporte incuestionable y solidario que ha permitido cristalizar mis sueños.

A mi Madre que me dio el ser, mujer bondadosa que supo darme su apoyo
incondicional.

A mi abuelita linda que me dio la educación estuvo hasta el último día dándome
su amor y apoyo, desde el cielo estará orgullosa de mí, te extraño.

A mi tía Mercedes que es como mi madre, mi agradecimiento por su apoyo moral.

A nuestros maestros, que con libertad de pensamiento tallaron el alma, espíritu y
mente.

Psc. Belinda Cubero Liberio

II. AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, Creador y Hacedor de todo. A la Virgen María, protectora e intermediaria de nuestro dolor.

A la Universidad Estatal de Bolívar, a sus Directivos y docentes quienes me dirigieron para alcanzar el éxito, luego del esfuerzo al estudio constante.

De manera especial agradezco al Ing. Carlos Ribadeneira Zapata, MSc., porque su dirección fundó bases firmes para la elaboración de esta tesis.

Al Dr. Guillermo Flores Zapata mi agradecimiento eterno.

Psc. Belinda Cubero Liberio

III. CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

Ing. CARLOS RIBADENEIRA ZAPATA, MSc., Director de Tesis de la estudiante de la Maestría en Gerencia Educativa: Psc. Belinda Cubero Liberio.

C E R T I F I C A :

Que una vez revisados los contenidos de la investigación y desarrollo del Borrador del Informe Final de la Tesis, cuyo Tema es: “**Importancia de la Inclusión en niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales en la aplicación del Curriculum en el Colegio José Domingo de Santistevan de la Ciudad de Guayaquil, 2010-2011**”, estos guardan relación con lo estipulado en la reglamentación prevista por los organismos de estudios de cuarto nivel, los mismos que cumplen con los parámetros del método de investigación y su proceso; por lo tanto solicito se dé el trámite legal correspondiente.

Guaranda, 10 de noviembre 2011

Ing. Carlos Ribadeneira Zapata, MSc.
DIRECTOR DE TESIS

IV. AUTORÍA NOTARIADA

DECLARACIÓN

Yo, Psc. Belinda Cubero Liberio, autora, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; este documento no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que las referencias bibliográficas que se incluye han sido consultadas el autor (es).

La Universidad Estatal de Bolívar puede hacer uso de los derechos de publicación correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.

Psc. Belinda Cubero Liberio
C.C. 120231690-5

V. TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
Portada.	
Hoja de guarda.	
Portadilla.	
I. Dedicatoria.	
II. Agradecimiento.	
III. Certificación del Director de tesis.	
IV. Autoría notariada.	
V. Tabla de contenidos	
VI. Resumen ejecutivo en Español e Inglés.	I
VII. Introducción.....	III
1. Tema.....	VI
2. Antecedentes.....	VII
3. Problema.....	IX
4. Justificación.....	X
5. Objetivos.....	XV
6. Hipótesis.....	XVI
7. Variables.....	XVII
8. Operacionalización de las variables.....	XVIII
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	
1.1 Teoría Referencial.....	2
1.2 Teoría Científica.....	2
Qué es la educación inclusiva.....	2
Instrucción acorde a las características del estudiantes.....	3
Apoyo dentro del aula ordinaria.....	3
Los derechos humanos.....	4

Panorámica internacional de la inclusión de niños y jóvenes con discapacidades.....	4
Aspectos críticos en la definición de la inclusión educativa.....	11
Atención en el aula del niño con trastornos escolares.....	12
Retraso escolar por trastorno escolar	12
El equipo de orientación escolar.....	15
Inclusión. Integración escolar sistemática.....	15
Objetivos de la integración.....	15
Tipo de integración.....	15
Desde la práctica, cómo se articula la integración.....	16
Sensaciones que despierta la inclusión educativa.....	17
Articulación de la inclusión a lo largo de la escolaridad.....	17
Detección de la dificultad en la escuela común.....	18
Ingreso del niño con dificultades en el sistema educativo.....	19
Ingreso a la escuela común.....	19
Ingreso a la escuela especial.....	19
El diagnóstico.....	20
El diagnóstico ante la discapacidad mental.....	21
El legajo del niño.....	21
La escuela especial.....	21
La familia de un joven con necesidades educativas especiales.....	22
Tratamientos extraescolares.....	23
Crisis de un proyecto de inclusión.....	23
Mediador.....	24
Marco de acción sobre necesidades educativas especiales y su inclusión...	24
Nuevas ideas sobre las necesidades educativas.....	25
Algunas ideas para una educación inclusiva.....	27
Inclusión educativa en Ecuador.....	30
Principios de educación inclusiva.....	33
Valores inclusivos en toda la comunidad educativa.....	33
Condiciones para el desarrollo de Escuelas Inclusivas.....	35
Principales características de la escuela inclusiva.....	37

Modelo de intervención.....	38
El paso de la exclusión a la inclusión.....	39
Principios que dan entidad a la educación inclusiva.....	44
Estrategias y técnicas para crear culturas inclusivas en los estudiantes y la comunidad.....	45
Currículum.....	47
Diseño Curricular.....	49
Barreras curriculares que impiden el desarrollo de la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en una institución.....	52
Niveles de concreción curricular para la toma de decisiones en forma procesual.....	53
Tipos de adaptaciones curriculares.....	57
Modelos de intervención.....	57
Cambios, adaptaciones y adecuaciones del currículum escolar que se aplicarán a niños con necesidades educativas especiales.....	58
Tipos curriculares.....	60
Propósitos y contenidos del Currículo.....	60
Ubicación del Currículo.....	64
Adaptaciones curriculares.....	68
Tipos de adaptaciones curriculares.....	68
Adecuaciones curriculares.....	69
Teoría Conceptual.....	74

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Estrategias Metodológicas.....	80
2.2 Tipo de Investigación.....	80
2.3 Métodos.....	81
2.4 Determinación del Universo y Muestra.....	82
2.5 Técnicas de Recolección de Información.....	86
2.6 Plan de Procesamiento y Análisis de Datos.....	86
2.7 Estrategias de cambio.....	86

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS, COMPROBACIÓN

3.1 Encuesta a los docentes

Tabla 1

Ley Constitucional favorece Inclusión de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales..... 88

Tabla 2

Docentes e Institución están capacitados para educar alumnos/as con necesidades educativas especiales..... 89

Tabla 3

Infraestructura y materiales didácticos adecuados para recibir personas con discapacidad 90

Tabla 4

Padres prefieren Institución especial para evitar discriminación..... 91

Tabla 5

Promueve en sus alumnos/as actitudes de valoración y respeto hacia las diferencias 92

Tabla 6

Considera que el Colegio necesita mejorar los aspectos curriculares..... 93

Tabla 7

Motiva a que las familias se involucren en el aprendizaje de sus hijos/as... 94

Tabla 8

Motiva al alumnado a sentirse orgulloso de sus propios logros y de los demás..... 95

Tabla 9

Evita el etiquetaje al alumnado y entre compañeros..... 96

Tabla 10

Dispuesto a recibir capacitación sobre Inclusión de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales..... 97

3.2 Encuesta a los estudiantes

Tabla 1

Para realizar las tareas en la casa me ayuda..... 98

Tabla 2	
Siento dificultades en mi aprendizaje.....	99
Tabla 3	
Mi profesor me ayuda a comprender.....	100
Tabla 4	
Valoro mis esfuerzos de aprendizaje y el de los demás.....	101
Tabla 5	
Necesito ayuda extraclase	102
Tabla 6	
Le confío mis dificultades al profesor.....	103
Tabla 7	
Mi profesor organiza actividades de grupo.....	104
Tabla 8	
Me siento relegado porque mis compañeros se mofan de mí.....	105
Tabla 9	
Comunico a mis padres sobre problemas escolares.....	106
Tabla 10	
Me gustaría nuevos materiales para mi aprendizaje.....	107
3.3 Encuesta a representantes	
Tabla 1	
Niños y jóvenes deben ser incorporados en instituciones regulares del sistema educativo.....	108
Tabla 2	
Satisfecho con la educación del Colegio.....	109
Tabla 3	
Su niño/a satisfecho de estudiar con compañeros que tienen alguna discapacidad o minusvalía.....	110
Tabla 4	
Dialoga con el docente para tratar problemas de aprendizaje grupal de su representado.....	111
Tabla 5	
Orientar y formar desde el hogar es tarea importante de los padres de	

familia y mejora interrelaciones hogar-escuela.....	112
Tabla 6	
Representado ha sufrido situaciones de marginación.....	113
3.4 Conclusiones.....	114
3.5 Recomendaciones.....	115
3.6 Comprobación de Hipótesis.....	117
CAPÍTULO IV	
PROPUESTA	
4.1 Título de la Propuesta.....	121
4.2 Presentación.....	121
4.3 Objetivos.....	121
4.3.1 Objetivo General.....	121
4.3.2 Objetivo Específico.....	121
4.4 Justificación.....	121
Talleres.....	122
Plan Operativo.....	133
Cronograma de Actividades.....	134
Socialización.....	135
Bibliografía.....	136
ANEXOS	
Entrevista a la Autoridad.....	140
Entrevista a la Vicerrectora.....	141
Entrevista al docente.....	142
Encuesta a los estudiantes.....	145
Encuesta a los padres de familia.....	147
Encuesta a los docentes.....	148
Ficha Psicopedagógica.....	149
Fotos.....	150

VI. RESUMEN EJECUTIVO

La tesis fue realizada en el Colegio José Domingo de Santistevan ubicado en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas durante el período comprendido entre los años 2010 y 2011 y en la misma participaron docentes y estudiantes de la Institución; el propósito del estudio consistió en la determinación de los cambios curriculares, mediante Talleres de Inclusión como estrategia de atención a la diversidad. Para ello, se investigaron las metodologías, estrategias, técnicas que predominan en el diario accionar del docente frente al desafío de la Inclusión; posteriormente se identificaron las innovaciones sugeridas por la Ley de Educación ecuatoriana para la inserción de estudiantes con necesidades educativas especiales; a continuación se determinaron las barreras que impiden el desarrollo de la Inclusión en una Institución; se señalaron las características del currículum que ameritan modificaciones y finalmente se planificaron talleres de Inclusión con los cambios pertinentes. El marco teórico desarrolló información sobre Inclusión Educativa. El diseño de investigación fue de campo y bibliográfico. La muestra representativa para la parte práctica contó con y muestra estuvo integrada de 175 estudiantes; 42 docentes y 138 representantes. Se aplicaron los instrumentos de la entrevista y la encuesta; los datos recogidos fueron procesados y expuestos en gráficos estadísticos, para luego ser analizados. Los docentes utilizan en su mayoría el tipo de estrategias del modelaje matemático. Con estos resultados y la comprensión del análisis teórica se propuso como estrategia de cambio: “Talleres de capacitación a docentes sobre la Inclusión para mejorar el proceso de aprendizaje de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales. Siendo los beneficiarios: Directivos, docentes, estudiantes del Colegio y la comunidad.

VI. SUMMARY

The thesis was performed at the José Domingo de Santistevan College located in the canton of Guayaquil Guayas Province, during the period between 2010 and 2011 and involved the same teachers and students of the institution, the purpose of the study was determining curriculum changes through workshops included as a strategy for diversity. To do this, we investigated the methodologies, strategies, techniques that dominate the daily actions of teachers meeting the challenge of inclusion, and subsequently identified the innovation suggested by the Education Act for the insertion of Ecuadorian students with special educational needs, then identified barriers to the development of inclusion in an Institution, identified the characteristics that merit curriculum changes and finally Inclusion workshops with planned changes. The theoretical framework developed information on Inclusive Education. The research design was field and literature. The representative sample for the practical and had sample consisted of 175 students, 42 teachers and 138 representatives. We applied the tools of the interview and the survey data collected were processed and presented in statistical graphics, and then be analyzed. Teachers use mostly the kind of mathematical modeling strategies. These results and the understanding of theoretical analysis was proposed as a strategy for change: "Workshops on Inclusion teachers to improve the learning process of children and youth with special educational needs. As beneficiaries: executives, teachers, students of the College and the community.

VII. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene el propósito de hacer realidad la inclusión en los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales del Colegio José Domingo de Santistevan, de la ciudad de Guayaquil, con el fin de ofrecer a esos estudiantes, la oportunidad de recibir una educación de calidad y aprovechar tanto los avances científicos como los soportes legales que el estado ofrece; con la preocupación de dar sustento a la constitución y destacar el principio de igualdad para todos los seres humanos en orientación al cambio, hacia una perspectiva, legal y social, para que el aula se constituya en un espacio donde la diversidad humana se manifieste de diferentes maneras, donde las escuelas estén obligadas a desarrollar procesos de reflexión-acción y que los docentes coadyuven a proteger, prevenir, atender e integrar a las personas, vigilantes de cualquier actitud discriminatoria.

Históricamente, la inclusión de los niños y jóvenes con discapacidad al sistema educativo regular en Ecuador ha sufrido lentas transformaciones, no solo desde el punto de vista estructural, sino también desde perspectivas culturales, filosóficas, semánticas, filosóficas y legales. En lo referente a lo legal, sobre discapacidades, se ha buscado la igualdad para desempeñar un rol equivalente al que ejercen las demás personas y la participación equitativa de hombres y mujeres en la instancia de decisión y dirección. Estos fines no serán posibles sin acciones educativas.

La educación inclusiva de niños y jóvenes con discapacidades defienden una educación de calidad para todos, exigiendo a las escuelas regulares adecuarse a sus diversos estilos, ritmos y formas diferentes de aprendizaje. La filosofía que las fundamenta concibe a la escuela en un rol más enfocado al desarrollo de una cultura democrática, de tolerancia a lo diferente, en defensa de los derechos humanos y a la equidad, al fomentar en los niños y jóvenes la empatía hacia experiencias y sentimientos diferentes a los suyos.

La escuela, a través de sus maestros, ha de proponer la creación de intervenciones educativas que permitan a niños y jóvenes con capacidades diferentes, procesos educativos que fortalezcan su dignidad humana y de esta manera, garantizar la inclusión social. Las instituciones educativas buscarán trabajar con la familia, motivándola para que se dé aceptación a la diversidad de estudiantes con o sin discapacidad, a fin de hacer valer sus derechos en la plenitud de su condición humana.

Al igual que otras instituciones de nivel escolar básico, los estudiantes del Colegio José Domingo de Santistevan presentan diferencias en su desarrollo evolutivo, en los ritmos y estilos de aprendizaje, necesidades educativas especiales en lo sensorial, físico y psíquico; sus directivos están empeñados en incluir a toda clase de estudiantes, concomitantemente, se aspira a no continuar con aquella sugerencia, muy comúnmente planteada a los representantes, de que es conveniente transferir al estudiante con discapacidad, a otras instituciones encargadas de prepararlos en oficios varios, situación que fácilmente puede conducirlos a excluirlos del sistema educativo regular, y privarlos de la oportunidad de compartir con los demás estudiantes las diversas actividades que serán dadas al interior de la escuela regular.

Sensible la comunidad educativa a esta problemática, no solo de los estudiantes sino a la de sus familias se decidió desde hace algunos años brindar la oportunidad de ofrecer una educación para todos, sin importar sus diferencias y discapacidades y tratar de aprovechar más bien las potencialidades manifiestas en ellos o por descubrir y desarrollar en cada uno.

Este reto se asumió no solo para ser coherentes con el discurso de que se ha de construir una sociedad más justa y equitativa, rescatar los derechos de una población de recibir una educación de calidad y con equidad, sino también porque se considera que todos los seres humanos son educables, y que su situación mejora cuando se establecen ambientes escolares apropiados y estrategias que favorezcan los aprendizajes, y entrar definitivamente a lo que se llama educación

inclusiva. La Institución pretende brindar oportunidades a niños y jóvenes con necesidades especiales en todos los niveles de educación básica.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la educación inclusiva es un recurso esencial para trabajar con estos niños, reintegrándolos y defendiendo su espacio en la escuela. El principio fundamental es que todos los niños deben tener la misma oportunidad de aprender, y que todos se beneficien y en colaboración de unos y otros aprendan juntos. Esto significa que las escuelas comunes deben estar preparadas para reconocer y satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, incluidos aquellos que tradicionalmente han sido excluidos tanto del acceso a la educación como de una participación en ella en condiciones de igualdad.

La educación inclusiva pretende que escuelas y maestros se adapten a la diversidad y puedan responder a las necesidades individuales de sus estudiantes. La inclusión de la diversidad por sí sola beneficia a la escuela, a los maestros y a todos los estudiantes permitiendo reconocer en las escuelas lo común y lo diferente como parte de una misma comunidad. La escuela inclusiva se ha de construir con la participación y acuerdo de todos los agentes educativos y considerar el proceso de aprendizaje del estudiante como una consecuencia de su inclusión en el centro escolar.

La escuela inclusiva se funda en el derecho que tienen los niños y jóvenes tanto a ser reconocidos, así mismo, en tanto miembros de la comunidad a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, su cultura de origen, ideología, sexo, etnia o condiciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o de la sobre dotación intelectual. Por lo tanto, es indispensable mejorar las condiciones para este grupo vulnerable de la discriminación o la exclusión del sistema y tomar muy en cuenta la formación de personal capacitado para que puedan trabajar con estos niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.

1. TEMA

**Importancia de la Inclusión en niños y jóvenes con Necesidades Educativas
Especiales en la aplicación del Curriculum en el Colegio José Domingo de
Santistevan de la Ciudad de Guayaquil, 2010-2011**

2. ANTECEDENTES

La educación del siglo XXI en el actual mundo globalizado con un enfoque humanista, plantea el concepto de escuela inclusiva al ofrecer a todos los estudiantes, trabajar con principios de reconocimiento, respeto y aceptación a la diferencia, donde la institución se transforme pedagógica, administrativa y curricularmente en función de las potencialidades, dinamismo, mente abierta, espíritu innovador y creativo de sus estudiantes.

Según la UNESCO, la Inclusión Educativa, es el proceso de identificar y responder a las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en la cultura y la comunidad para reducir la exclusión en la educación.

En el grupo de los excluidos se encuentran los que requieren educación especial; en casi todos los países, se configura a partir de un proceso sistemático de expulsión de estudiantes con deficiencias leves de las escuelas regulares, aunado a ello, la educación especial incorporó población con otras deficiencias francas.

Las escuelas centradas en el niño o joven constituyen las bases para construir una sociedad orientada hacia las personas, respetuosas de las diferencias y de la dignidad de todos los seres humanos. Generalmente los maestros no se sienten preparados para atender a los estudiantes con discapacidad, dicha situación se constituye en un reto frontal al sistema de educación especial.

Desde un cuarto de siglo, exactamente hace 25 años el Ecuador ha sido parte del esfuerzo internacional con la finalidad de lograr la participación plena de las personas con discapacidad dentro del marco conceptual de la Inclusión.

De acuerdo a los últimos datos estadísticos que arroja la investigación "Situación actual de los Discapacitados en el Ecuador", se conoce que: El 13,2% (1'600.000) de personas tienen algún tipo de discapacidad, de los cuales el 76.2 % no asiste a

ningún instituto de educación; de las personas que asisten el 58.8% se encuentran en Educación Regular. El 6.1% son niños y niñas con necesidades educativas especiales, que no reciben ningún apoyo a pesar de estar aparentemente integrados a Educación Regular. Se estima que actualmente hay 20.000 niños, niñas y adolescentes fuera del sistema de educación regular. El 37.9% de la población con discapacidad, no ha terminado ningún nivel de instrucción lo que significa que el nivel de analfabetismo es del 56.8% en esta población. Hasta el momento tan solo el 4% de la población en edad escolar, con necesidades educativas especiales, tiene acceso a los servicios de educación especial.

Hace algunos años atrás, un estudiante con discapacidad era una vergüenza para la familia, preferían esconderlo antes de darles la oportunidad de integrarse a la sociedad y permitirles el ingreso a una escuela; para aquellos que creían que podían ser educados, la educación estaba fuera de su alcance, pues los centros especiales eran muy onerosos, y su falta de dinero, les impedía cubrir los gastos requeridos para ayudar a ese niño o joven con deficiencias especiales.

Según la Constitución de la República del Ecuador en lo que respecta a la Educación Inclusiva, todas las personas son iguales ante la ley y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación según el Artículo 19 de la ley sobre Discapacidades señala sin perjuicio de los derechos establecidos en la Constitución tener acceso a la educación regular en establecimientos públicos y privados en todos los niveles del sistema educativo. Hoy en la actualidad el Código de la Niñez en su Art. 249 puntualiza qué sanción.

El proyecto se dirige a lograr que las personas tomen conciencia de que todos los seres humanos cualquiera sea su dificultad, se les dé la oportunidad de integrarse en el campo educativo, donde prevalezcan los derechos humanos, sin discriminación, que puedan acceder a las aulas de educación regular. Son los maestros quienes han de trabajar en forma cooperativa y solidaria para atender las diversas necesidades de sus estudiantes motivándolos al estudio y a estar seguros de que con algo de esfuerzo, ellos también pueden ser útiles a la sociedad.

3. PROBLEMA

¿De qué manera incide los cambios en el curriculum institucional mediante Talleres de Inclusión como estrategia de atención a la diversidad en niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales del Colegio José Domingo de Santistevan de la ciudad de Guayaquil, Período 2010 – 2011?

4. JUSTIFICACIÓN

El proyecto es muy **importante** porque los procesos desarrollados en Educación Inclusiva en el país, van a diferentes ritmos y estrategias, no existe uniformidad en los planteamientos ejecutados; por tanto es trascendente contrastar lo que se está haciendo cuando se asume ofrecer educación con miras a la diversidad a todos los niños o jóvenes ecuatorianos, hay que ser conscientes que se requiere preparación continua tanto en lo personal, como en lo profesional para enfrentar los retos que se presentan a estudiantes, profesionales o representantes legales.

Es **necesario** porque el concepto de necesidades educativas especiales posee un carácter interactivo, depende tanto de las características individuales como de la respuesta educativa; un carácter dinámico; varía en función de la evolución del alumno y de las condiciones del contexto educativo; deben definirse en base a los recursos adicionales que requieren y a las modificaciones necesarias en el currículum; no poseen un carácter clasificatorio de los alumnos; se definen considerando las potencialidades de aprendizaje y desarrollo.

Este enfoque es **pertinente** para dar un paso adelante con respecto a las respuestas tradicionales de corte clínico o compensatorio ofrecida a los alumnos que presentan dificultades en la escuela, ya que desplaza el foco de atención del problema del alumno individual al contexto educativo y pone de relieve que las decisiones curriculares que las escuelas toman, las actividades de aprendizaje que proponen, los métodos que utilizan y las relaciones que establecen con sus alumnos y alumnas, tienen una poderosa influencia en el aprendizaje y, en consecuencia, la escuela juega un papel determinante en los resultados de aprendizaje, y que dependiendo de la calidad de la respuesta educativa que proporciona puede contribuir a minimizar o compensar las dificultades o por el contrario a agudizarlas e incluso, a crearlas, producto de una enseñanza inadecuada. La experiencia mundial en relación con la incorporación de nuevas perspectivas acerca de la educación de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad, fundamentan la

necesidad de hacer cambios sustanciales en la prácticas educativas, en los contextos de aprendizaje de la educación común con el fin de hacerlos más eficientes e inclusivo.

Los avances teóricos y prácticos en el tema de Educación Especial desarrollados en los últimos años tanto a nivel mundial como nacional, sumado a las nuevas demandas de la población con discapacidad, ponen de manifiesto la necesidad urgente de crear nuevas condiciones tanto en la Educación Especial como en la Educación Regular para dar respuesta educativa ajustada y de calidad, que favorezcan el acceso, la permanencia y el egreso de los estudiantes en el sistema escolar. La educación especial en el Ecuador se ha encargado de potenciar y asegurar mejores condiciones educativas para los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad en los distintos niveles y modalidades del sistema escolar. Ecuador está comprometido a nivel nacional e internacional en la generación de políticas y marcos legales para hacer efectivo el derecho a la educación que tienen todos los niños y niñas.

La escuela inclusiva se construye con la participación y las oportunidades que brindan las Instituciones educativas regulares. En la Institución José Domingo de Santistevan se ha permitido el ingreso de Estudiantes con Deficiencias Especiales en todos los niveles básicos uno por aula actualmente tenemos en el nivel primario 6 estudiantes que oscilan en edad entre seis y doce años presentan dificultad de aprendizaje y de conducta, y en el nivel secundario oscilan en edad entre trece y quince años cinco estudiantes con dificultad motriz, aprendizaje y de conducta. Cabe recalcar que la conducta es moderada, porque una conducta con agresividad, la Institución ni los maestros no están preparados para trabajar con estos casos, se necesitaría de un aula de recursos; con un número reducido de estudiantes, más personalizado.

Aunque el colegio no cuenta con aulas de recursos, ni con un equipo interdisciplinario, solo cuenta con un Departamento de Orientación, Médico Odontológico y con los Departamento de Artes Plásticas y Música, el maestro

ayuda al estudiante hasta donde está a su alcance en cuanto a la adaptación curricular, y el trabajo individualizado con la ayuda de profesionales especializados que la familia tiene que buscar fuera de la Institución de esta manera poder entender la dificultad del estudiante y ayudarlo, se les pide al padre que traigan informes dado por el profesional que lo atiende y así trabajar interdisciplinariamente conformando un equipo de trabajo con el fin de ayudar al estudiante a desarrollar su potencial y relacionarse con sus compañeros en igualdad de oportunidades.

Constituye una **novedad científica**, porque con los talleres sobre Inclusión se desarrollan cambios en el currículo operacional que capacitan a maestros y padres de familia en el tema de la Inclusión. Es importante que maestros y compañeros permitan la integración y aceptación de niños y jóvenes con discapacidades y así hacer que se sientan útil a la sociedad, los acepten de acuerdo a sus capacidades y limitaciones con los mismos derechos y deberes que cumplir al igual que los otros estudiantes por la importancia en brindarles el apoyo necesario se va a crear una aula de recursos con una Psicopedagoga - Terapeuta de lenguaje, en el centro escolar.

Trabajo de total **actualidad** donde la escuela inclusiva se funda en el derecho que tienen niños y jóvenes a ser reconocidos en tanto miembros de la comunidad a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, su cultura de origen, ideología, sexo, etnia o condiciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial. Así el Colegio, asume el compromiso de ser un modelo de centro educativo inclusivo, da atención a la diversidad para recibir en sus aulas a estudiantes aún con discapacidades, con el único afán de darles la oportunidad de integrarse a una sociedad en todos los niveles para niños, jóvenes con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación, respaldando el marco de acción ecuatoriano para necesidades educativas especiales: Atender a niños de diversas condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales y lingüísticas con discapacidades, niños bien dotados. Niños con diferencias étnicas o culturales.

Es de fácil acceso a la información por ser sintética y concisa, puede ser usada ante cualquier consulta inesperada sobre algún niño, facilita la elaboración de un informe y derivación.

El Administrador y Autoridades del Colegio José Domingo de Santistevan contribuyen en lo que está al alcance de su presupuesto y de conocimientos para ayudar al desarrollo de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, pese al problema de no tener una infraestructura adecuada y aulas de recursos con especialistas y técnicas; la investigación promueve la orientación de los docentes y su preparación teórica y práctica para su mejor desempeño en impartir una educación de calidad a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.

Porque es **necesario** que la Institución cuente con un personal especializado para ayudar a todos los estudiantes en su realización como personas útiles a la sociedad en lo productivo y laboral. Cabe decir que la familia ha de constituirse en un elemento de apoyo, prestar ayuda cuando al Departamento de Orientación se acerquen Padres que no aceptan que su hijo tiene problemas, que comprendan que como padres pueden y deben ayudar trabajando con especialistas de la Institución donde se encuentran.

Ante obstáculos como el que los representantes tomen actitudes de resignación antes las limitaciones de su representado, será necesario trabajar en terapia familiar, con la finalidad de lograr la aceptación de que tienen un hijo con grandes limitaciones pero también con grandes capacidades a desarrollar y que es necesaria su intervención constante y motivadora.

No dar lugar a asumir responsabilidades totales a la Institución escolar, sino trabajar para una educación que debe contar con un equipo de trabajo disciplinario, con el cual lograr la inclusión ordenada y fructífera para todos.

La pregunta central a la cual tratará de responder este estudio es ¿De qué manera incide los cambios en el Curriculum escolar mediante Talleres de Inclusión como

estrategia de atención a la diversidad en niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales del Colegio José Domingo de Santistevan de la ciudad de Guayaquil, Período 2010 – 2011?

Para alcanzar el primer objetivo de esta investigación surgió el cuestionamiento principal de conocer ¿Cuáles son las metodologías, estrategias, técnicas que predominan en el diario accionar del docente frente al desafío de la Inclusión? Para ello se hicieron encuestas a los mismos docentes, estudiantes y representantes legales, los resultados servirán de análisis para el enfoque de esta problemática.

Se ha tratado de responder al cuestionamiento ¿Qué innovaciones son sugeridas en la Ley de Educación ecuatoriana para la inserción de estudiantes con necesidades educativas especiales de la institución? Los esfuerzos del país Ecuador han sido varios y se reflejan en el Plan Decenal, en la nueva Constitución del 2008 y en la Ley Orgánica actual.

Posteriormente y a fin de cumplir con el tercer objetivo propuesto se precisó determinar ¿Cuáles son las barreras que impiden el desarrollo de la Inclusión en una Institución? Otra vez se recurrió al fundamento teórico existente.

Seguidamente y para alcanzar el cuarto objetivo del estudio surge el cuestionamiento de señalar ¿Cuáles son las características del Currículum y del Diseño Curricular a ser cambiados en la Institución? Es decir, determinar el nivel curricular del Colegio, si ellos son eficaces para el desafío de incluir estudiantes con necesidades educativas especiales.

Finalmente y en función del quinto objetivo del estudio, se quiere entender ¿Cómo planificar talleres de Inclusión con los cambios, adaptaciones y adecuaciones del curriculum escolar pertinentes a aplicarse en el Colegio José Domingo de Santistevan como estrategia de atención a la diversidad? Es factible este trabajo porque se cuenta con facilitadores idóneos y recursos adecuados.

5. OBJETIVOS

General

Determinar la importancia de los cambios curriculares, mediante Talleres de Inclusión como estrategia de atención a la diversidad.

Específicos

- Investigar las metodologías, estrategias, técnicas que predominan en el diario accionar del docente frente al desafío de la Inclusión.
- Identificar las innovaciones sugeridas por la Ley de Educación Ecuatoriana para la inserción de estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Determinar las barreras que impiden el desarrollo de la Inclusión en una Institución.
- Señalar las características del curriculum y del Diseño Curricular que ameritan cambios en la Institución.
- Planificar talleres de Inclusión con los cambios, adaptaciones y adecuaciones del curriculum institucional que se aplicarán en el Colegio José Domingo de Santistevan como estrategia de atención a la diversidad.

6. HIPÓTESIS

Los cambios en el Currículum Institucional, que permite la Inclusión Educativa de niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, será la mejor estrategia de atención a la diversidad en el Colegio José Domingo de Santistevan de la Ciudad de Guayaquil, Período 2010-2011.

7. VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN

Independiente

Cambios al Curriculum Institucional.

Dependiente

Talleres de Inclusión como estrategia de atención a la diversidad.

8. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	
<p>INDEPENDIENTE</p> <p>Cambios al Curriculum Institucional.</p>	<p>Especificaciones que permiten establecer el qué, cómo y cuándo enseñar y el qué, cómo y cuándo evaluar.</p>	<p>Adaptaciones.</p> <p>Adecuaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Curricular. • Ejecución del diseño. • Evaluación. 	<p>¿Es hace en e Cur esco</p>
<p>DEPENDIENTE</p> <p>Talleres de Inclusión de niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales como estrategia de atención a la diversidad.</p>	<p>Metodología de enseñanza para capacitar a docentes y estudiantes en dar atención a la diversidad con el tema de Inclusión Educativa.</p>	<p>Cultura.</p> <p>Política.</p> <p>Práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir comunidad • Establecer valores inclusivos. • Desarrollar una escuela para todos. • Organizar la atención a la diversidad. • Orquestar el proceso de aprendizaje. • Movilizar recursos. 	<p>¿La adeo curr favo Incl niño jóve nece educ espe</p>

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 TEORÍA REFERENCIAL

El Colegio José Domingo de Santistevan, está ubicado en Callejón Pedro Menéndez Gilbert # 123, junto a los túneles. Fue inaugurado el 1 de Enero de 1905.

Desde sus inicios hasta enero del 2001 el Colegio fue dirigido y administrado por los Padres Salesianos. Cuenta con el nivel pre-primario, ciclo básico y diversificado. Es decir primaria y secundaria completa.

Son varias generaciones las que se han educado en el Plantel. Algunos de sus ex alumnos han tenido un sobresaliente desempeño en nuestra sociedad y han contribuido con el país, tal como ocurrió con el Dr. Eduardo Peña Triviño, quien ocuparía el Ministerio de Educación y luego la Vicepresidencia de la República.

Tiene tres Laboratorios de Informática para la práctica diaria de sus estudiantes, adicionalmente cuenta con dos talleres de Electromecánica y Electricidad, los que también utilizan herramientas para la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

1.2 TEORÍA CIENTÍFICA

¿Qué es la educación inclusiva?

Primero, es una actitud, un gran sistema de valores, no una acción ni un conjunto de acciones. Una vez adoptada por una escuela, colegio por un distrito escolar debería condicionar las decisiones y acciones de aquellos que le han adoptado.

La palabra incluir significa ser parte de algo, formar parte del todo, excluir, el antónimo de incluir, significa mantener fuera, apartar, expulsar. Estas definiciones empiezan a servir de marco para el creciente movimiento de construcción de las escuelas inclusivas. El mismo significado de los términos inclusión y exclusión nos ayuda a entender la educación inclusiva.

Dentro de este mismo análisis sería importante preguntarse ¿Qué se siente al ser incluido o excluido? Falvey y otros (1995) han preguntado a miles de niños, adolescentes y adultos que identifiquen un suceso de sus vidas en el que se hayan sentido incluidos y otro en el que se hayan sentido excluidos, además de identificar como se sentían durante esas experiencias dentro de las reglas de un aula inclusiva los derechos de cada miembro son intencionalmente comunicados. Por ejemplo, en la pared de una clase inclusiva podemos encontrar un poster con la siguiente regla Tengo el derecho de aprender de acuerdo con mi propia capacidad. Esto significa que nadie me insultará por mi forma de aprender de acuerdo con mi propia capacidad. “Otro derecho es ser yo mismo en esta habitación. Esto significa que nadie me tratará injustamente por mi color, por ser gordo o delgado, alto o bajo, chico o chica por mi apariencia”.

Estas reglas deberían reflejar la filosofía de un trato justo e igualitario y un respeto mutuo entre los estudiantes, además de entre otros miembros del colegio o escuela y de la comunidad.

Instrucción acorde a las características del estudiante

En las aulas inclusivas, se proporciona apoyo a los estudiantes para ayudarles a conseguir con éxito los objetivos del curriculum apropiado no se espera que los estudiantes consigan un curriculum de aula predefinido y estándar que no tenga en cuenta la diversidad de sus características y necesidades. El curriculum de educación general se ajusta y/o expande, cuando es necesario, para satisfacer sus necesidades.

Apoyo dentro del aula ordinaria

Los servicios y la ayuda se proporcionan en un marco educativo general e integrado para los estudiantes en aulas inclusivas. Si un estudiante necesita ciertos tipos de modificaciones instructivas, técnicas especializadas para tener éxito educativo socialmente, estas se proporcionan en el aula de educación general. Esto significa que en vez de llevar al estudiante al servicio de apoyo, este es traído a él.

La atención se centra en determinar los modos en que los estudiantes pueden obtener cambios en la estructura de la familia y a la movilidad en una sociedad cada vez más compleja. La presión de las drogas, la aparición de bandas cada vez mayor, suicidios y el aumento de rupturas familiares aumentan la necesidad de un sentido de pertenencia y necesidad de aceptación. Las escuelas inclusivas tienen como objetivo proporcionar apoyo y asistencia, ya que se centran en construir la independencia, el respeto mutuo y la responsabilidad de la familia y de la sociedad.

Los Derechos Humanos

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad se dio en las Naciones Unidas el 13 de diciembre del 2006, suscrita el 30 marzo del 2007, ratificada por la Asamblea Constituyente en abril del 2007 y puesta en vigencia el 3 de mayo de 2008.

Panorámica internacional de la inclusión de niños y jóvenes con discapacidades

La inclusión ya no es solo tema de las potencias mundiales sino también de los países en desarrollo y así en Uruguay puede ser posible romper el círculo, la inclusión estaría más cerca de la integración. En Brasil es Marilene Riveiro quien está al frente de la educación especial. Es un país enorme y altamente descentralizado; no obstante, ha tenido éxitos significativos en el proceso de integración educativa.

Todavía los servicios de educación especial están organizados por discapacidad y existe una clasificación de la población las organizaciones privadas de educación especial son muy fuertes y avanzan coordinadas en el sistema público. Esto puede ser un factor de apoyo importante, pero si no se cuida esta vinculación, como hasta ahora, podría ser un gran obstáculo. Un ingrediente singular en Brasil es la importancia que le confiere a la población con capacidades y aptitudes sobresalientes a través de la Subsecretaria de Educación Especial. Desde aquí es

posible que provengan las grandes innovaciones tanto para la educación especial como para la regular.

En Perú, primero desde la educación especial y ahora desde el Ministerio de Educación, Mary Gálvez ha venido implantando un sistema itinerante de apoyo a la escuela regular que integra alumnos con discapacidad y con necesidades educativas especiales. Esta estrategia de atención es muy interesante, sobre todo porque está demostrando que se puede actuar incluso si no se cuenta con grandes recursos. Siempre se necesita de recursos, pero con los disponibles, aún son pocos, no hay pretexto para la inacción en ese proceso. Este ha sido uno de los argumentos de quienes se resisten a una integración en los países de América Latina. Dada la amplia difusión del modelo español con su ya desaparecido y prestigiado Centro de Recursos, se ha dicho con frecuencia y en casi todos los países, de que los españoles cuentan con muchos recursos. Perú tiene en contra ejemplo: No que con poco se puede sino con lo que se disponga se puede, aunque esto puede muy bien apegarse a muchos países.

Venezuela, con Beatriz García, avanzó mucho en una estructura macro en interrelación con todo el sistema educativo, no obstante que se mantiene la clasificación de la población por la discapacidad. Aquí es la planeación interinstitucional lo que resulta un gran avance.

Costa Rica, con Flora Nieto, implantó un avanzado programa de formación inicial de profesionales para la educación especial con el enfoque de integración vinculando la operación de servicios reorientados al de formación de profesores.

Pocos países tienen resuelta esta contradicción y Costa Rica es un país que puede aportar muchísimo en este sentido a la región latina.

En Cuba los servicios de educación especial permanecen sin reorientar; antes bien, han establecido una evaluación psicopedagógica a escala nacional de la que se sienten orgullosos, entre el pasaje del nivel preescolar a la primaria.

Todos los alumnos pasan por este diagnóstico y se detecta tempranamente quien irá a la educación regular y quien a la especial. Desde un enfoque segregacionista es excelente, pero desde un enfoque de inclusión e integración es dramático ya que el alumno, antes de evidenciarse, tendrá o no necesidades educativas especiales, ya está fuera, ni si quiera ingresa a la escuela regular. Se elimina la oportunidad de acceso libre a la escuela regular, pero la población para educación especial está garantizada con éste cedazo. No obstante, la formación del futuro profesional de la educación especial es de excelencia. Han establecido una Licenciatura en Educación Especial, sin áreas de discapacidad.

El profesional es polivalente, Además, la formación cuenta con unos rigurosos sistemas de prácticas en la escuela no solo de educación especial, sino también en las escuelas regulares. Creo que Cuba ha optado por formar primero a los profesionales que harán la reforma de la educación especial, a la inversa de lo que hemos hecho en nuestros países, donde primero se orientaron los servicios y luego se reorientan, con grandes dificultades, los futuros profesionales de la educación especial.

La estrategia cubana parece más racional, pero en nuestra realidad, si hubiéramos optado por ella, estaríamos esperando todavía a que las escuelas normales se reformaran, porque ahora lo tienen que hacer les guste o no, voluntariamente no se hubieren reformado nunca. En Cuba quienes han impulsado la integración son Rafael Bell y su equipo de colaboradores.

Por último, en esta panorámica muy incipiente, está Panamá, que se apresta a elaborar un Plan Nacional de Inclusión para someterlo a consenso nacional y a consulta internacional.

Lo singular en México es la concepción de su operación de integración educativa, la integración escolar la redefinición de la discapacidad y el cuidado que se ha puesto en la conceptualización relativa de las necesidades educativas especiales. Y, recientemente, de la concepción de la inclusión.

Pero la piedra angular de nuestro desarrollo está en que la opción entre la escuela regular y la especial no está en un diagnóstico psicopedagógico de los expertos, sino en la elección de un docente y un representante de familia bien orientado.

La teoría general de la educación especial no provendrá de la propia educación especial, provendrá de la teorización de la educación básica. Aquí ya hay muchos avances, pero no los conocemos ya que no ha sido claramente socializada.

En educación, la expresión más acabada del positivismo lo constituía la educación especial, era el modelo, el ejemplo de científicidad en educación. El gremio de profesionales de la educación especial tenía creencias positivistas y su ética profesional respetaba una organización que los clasificaba por las subespecialidades de acuerdo a las diversas discapacidades.

Los representantes de familia han demandado una atención especial para sus hijos que, con inteligencia normal o superior, no accedan a los aprendizajes de la lengua escrita a las matemáticas. Su fracaso escolar no era explicado por el sistema regular, ni por el especial. Pedían, para que no quedaran fuera de la educación, que se les catalogara como parte de una población especial. Pero la educación especial no encontraba la patología específica para que fueran parte de su población.

Así, se creó una nueva categoría: la de los “problemas de aprendizaje”. Luego vino la de los niños sobresalientes y, después, la de los profundos problemas emocionales que no eran deficientes mentales tampoco, como el caso del autismo.

El diagnóstico no era tan sencillo para estas poblaciones, ni el patogénico, ni el psicométrico, y la intervención se dificultaba, ¿Dónde atenderlos?, ¿De forma integrada o segregada? Surgieron soluciones intermedias, como los grupos integrados y aulas de apoyo entre la educación regular y especial. No obstante, como la población de estas nuevas categorías no era reducida sobre todos los problemas de aprendizaje, como lo era en los casos de sordera, ceguera,

problemas aeromotores y deficiencia mental, los administradores educativos tuvieron dificultades para responder a la demanda de las madres y padres.

Aunado a ello, la certidumbre científica y los instrumentos de diagnóstico no respondían cabalmente como sucedía con las categorías clásicas de la educación especial; las dudas y las faltas de recursos disponibles contribuyeron a que los servicios, tanto en el sistema regular como en el especial, no estuvieron disponible para todos especialmente si lo que se quiere es esclarecer asuntos no solo metodológicos, sino sociológicos también, ya que es en este ámbito donde está comprometida la política pública de los gobiernos.

No fue fácil justificar la expulsión de estudiantes con deficiencias leves de la escuela regular, ya que en Europa y en Estados Unidos de Norteamérica se había establecido una política pública de obligatoriedad de la escuela primaria.

El comienzo de la desintegración escolar Europa y Estados Unidos parte de la “obligatoriedad” de la educación primaria (o básica, en esos momentos). Los estudiantes con deficiencias alteraban el orden de la clase y perjudicaban el aprovechamiento del resto de los estudiantes en el aula. Se trataba de estudiantes que luego Benet y Sin Ion denominaron como “débiles mentales” (de acuerdo con sus Escala Métrica de Inteligencia, de 1905, en Francia) y con alteraciones de conducta. Los niños con sordera, ceguera y problemas aeromotores así como con deficiencia mental profunda, no fueron desintegrados de la escuela regular, estaban excluidos de antemano. Para ellos había escuelas especiales aisladas, pero fuera del sistema educativo y, en conjunto, no constituían un sistema de educación especial.

Los que expulsaban o desintegraban escolarmente a los estudiantes de primaria, eran los administradores escolares. Ellos, dado que la educación primaria era obligatoria, tuvieron que formular dictámenes legales con sustento pedagógico que permitieran la excepcionalidad. Dicho sustento se apoyaba en el orden y la disciplina indispensables para el aprendizaje del grupo. Tomando en cuenta la

secuencia didáctica de contenidos de enseñanza en un orden progresivo del calendario de los programas educativo, de acuerdo a la norma establecida para cada año de básica.

La desintegración escolar de principios de siglo fue un proceso gradual, a la inversa de lo que ha sido la integración gradual a finales del mismo. Asimismo, sobre el desafío que implica ayudar a los niños con discapacidad motriz; pues son necesarias la construcción de centros educativos, y el mejoramiento de las instalaciones de las mismas; como las escaleras, los espacios al aire libre, el material del trabajo, el mobiliario, etc.

Tenemos también el aporte del Dr. Randall Soffer, quien presentó el estudio: “preparando a los maestros hacia la inclusión. Un estudio intercultural”; del cual vale la pena destacar de algunos aspectos para ser a la inclusión una realidad es:

- La tendencia mundial a la diversidad en las aulas y a la inclusión de alumnos con discapacidad.
- Los maestros de educación regular son fundamentales para atender las diversas necesidades de sus alumnos, así como la de los alumnos con discapacidad.
- Diversos estudios demuestran que los maestros no se sienten preparados para atender a los alumnos con discapacidad.¹

Una de las claves de integración está en el maestro regular y la preparación que obtenga antes de dar clase. Y qué es lo que cada universidad está haciendo para preparar maestros que trabajen con alumnos con discapacidades, ya que el estudio arrojó que el problema más importante es el temor del docente que no se ha enfrentado a esta situación y siente que necesita ayuda de un experto. Y bueno, de seguro la necesita.

¹ Citado por Beauregard, Gloria cita a Soffer, Dr. Randall. Inclusión educativa enseñanza para todos; 2007.

En México con esfuerzos por consolidar la inclusión educativa tenemos a: la UNAM quien inicio la integración en la Facultad de Filosofía, apunto la Mtra. Alicia Angélica López Campos, pero desafortunadamente con poco éxito, pues existe temor tanto de maestro como de estudiantes que no saben cómo tratar a las personas con discapacidad. Sin embargo, cuentan con un Comité de Atención a la Diversidad y ya están trabajando en adaptaciones arquitectónicas y en tener material en braille.

Por su parte, la Sallé ha establecido modificaciones curriculares y actitudinales de los maestros en formación inclusive existen cambios físicos del campus y están trabajando en vínculos sociales en formación integral de estudiantes y en el contacto con diferente formas de vida. Por otro lado, se presentó la imponencia: “Enseñanza diversificada en un aula para todos” y “Estrategias educativas en un aula incluyente”, por la Dra. Carol Ann Tomlinson, profesora de la Universidad de Virginia, autora de libros y artículos sobre Aulas Diversificadas.

La Maestra Tomlinson expuso toda una serie de postulados y técnicas basadas en la premisa de que todos los niños son diferentes y no se les debe tratar igual, les destaco otras de sus ideas:

- La diversificación es “un traje hecho a la medida” más que un modelo igual para todo.
- Diversificación se refiere a la práctica educativa que mira de frente a la realidad: Cada niño es distinto. Todos los son.
- El maestro es un adulto muy poderoso en la vida del niño; el maestro debe conocer al alumno profundamente, independientemente de sus limitantes.
- Para lograr la inclusión, todos los maestros deben estar conectados con sus estudiantes, adaptar su currículo para atenderlos a todos adecuadamente y

hacer evoluciones continuas para verificar si la enseñanza está llegando por igual.²

Aspectos críticos en la definición de la inclusión educativa

Se utiliza como términos sinónimos, integración educativa, inclusión educativa. La inclusión educativa en la institución está orientada a compensar las deficiencias que presentan los estudiantes de los diferentes niveles de educación básica.

Tomar a la inclusión como un proceso administrativo y no técnico que requiere un apoyo, permanente y especializado.

La inclusión no se refiere solamente a niños o jóvenes con discapacidad sino también, a niños o jóvenes que viven en las cárceles, los chicos de la calle que se educan en las instituciones regulares y que tienen programas de apoyo en los albergues en donde viven.

Constantemente se escucha a docentes y representantes que dicen que no se integran, y por lo general apuntan a la adaptación del niño en la escuela como un proceso unilateral.

La integración o inclusión escolar apunta a la inserción del niño con sus dificultades, al sistema educativo mediante una adaptación bilateral.

La inclusión debe ser completa, en todas las áreas, social, afectiva, cultural, pedagogía.

² Tomlinson; Dra. Carol Ann Estrategias educativas en un aula incluyente. España. Ediciones Octaedro; 2001.

Los trastornos escolares al igual que las necesidades especiales de niños y jóvenes abarcan una amplia gama de perturbaciones, donde se tendrán dos modalidades de asistencia directa.

Atención en el aula del niño con trastornos escolares

Escuela Común. Este tipo de asistencia es la que lleva a cabo el docente del año de básica cuando un niño de su clase presenta serias dificultades comúnmente no se les llama integración, sino asistencia con actividad especial para niños con trastornos escolares, con este tipo de asistencia participa la dirección de la institución, el docente del año de básica, los representantes de familia y el equipo orientador, si la escuela lo tiene. En el caso del colegio Santistevan se cuenta con Departamentos de apoyo como el DOBE, Sala de Arte Departamento de cultura física y sala de Música de esta manera se está Integrando a nuestros estudiantes con deficiencias especiales.

Escuela Especial. Integración escolar en las dos ramas del niño o joven con dificultad. Esta integración compromete la actuación planificada de la escuela común y la escuela especial en la asistencia del niño con dificultades con necesidades especiales.

El Colegio José Domingo de Santistevan se ha interesado en hacer partícipe a Representantes y Maestros en charlas y talleres en cuanto a Educación Especial y el rol del Maestro frente a la Inclusión Educativa.

Retraso escolar por trastorno escolar

Existen diferencias entre Retraso Escolar y Trastorno Escolar.

Retraso Mental. En todas las culturas y sociedades hay individuos que presentan este rango intelectual. Existe y ha sido diagnosticado desde épocas remotas, durante toda su vida se registran como tales. Donde se ven comprometidas todas

las áreas del desarrollo de lenguaje, motricidad la actividad y la autonomía de la vida adulta según el año de básica, hay signos de compromisos orgánicos puede encontrarse en cualquier sector social de la población.

No se requiere ser especialista para detectarlo, no pasan inadvertidas.

Trastornos Escolares. No se detecta este rango en sociedades simples o de homogeneidad cultural comienza a aparecer este rango, con el advenimiento de una sociedad compleja, y ligada a la obligatoriedad de la educación primaria. Son en conjunto identificadas como tales, durante los años de escolaridad. En la mayoría no está afectado el desarrollo en conjunto, lo que se perturba es la adaptación escolar. Si bien hay casa en todos los sectores, la mayoría se ve en sectores de carencias económicas socioculturales y familiares, y se detectan mediante un psicodiagnóstico.

Se debe hacer una clasificación de inteligencia para saber cuál es el C.I en los que frecuentemente se encuentra en los informes de los especialistas de los informes establecidos en la OMS → El aula.-por ejemplo

(ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD).

C.I.	CLASIFICACIÓN
130 – y Más	Muy Superior
120-129	Superior
110-119	Normal Brillante
90-109	Normal
80-89	Normal Lento
70-79	Fronterizo
69 y Menos	Deficiente Mental

Dentro de la deficiencia mental hay una subdivisión.

C.I.	CLASIFICACIÓN
50-69	Retraso Mental Leve
35-49	Retraso Mental Moderado
20-34	Retraso Mental Grave
Menos-20	Retraso Mental Profundo

Se encuentran trastornos escolares en o

Problema de aprendizaje → asistencia → trastornos de la actividad motora → directa del aula → hiperactividad → coordinadora viso motora → trastornos emocionales → trastornos de conducta → trastornos de integración.

Trastornos de las Funciones Intelectuales.

Atención

Concentración.

Percepción.

Comprensión.

Razonamiento.

Memoria.

Trastornos Sociales

Falta de afecto.

Alcoholismo.

Ausentismo.

Perturbaciones emocionales.

Ambiente familiar.

Conflictivo.

Trastornos de la actividad motora

Alteración del desenvolvimiento escolar. Hay que realizar una asistencia directa en el aula de los trastornos de aprendizaje.

- 1.- Detección del docente quien conoce al grupo, al niño con problema, quien evidencia la dificultad.
- 2.- Diagnóstico con la recopilación de datos de este periodo.
- 3.- Seguimiento del docente y el equipo orientador multidisciplinario.

Esto se acompaña con pruebas psicopedagógicas, psicodiagnóstico. Después del diagnóstico participa un equipo orientador. Que trabaja directamente con el niño el joven y la familia.

El equipo de orientación escolar

Cuando las Instituciones Educativas cuentan con un equipo psicopedagógico, la intervención de este en el diagnóstico y seguimiento de niños y jóvenes con trastornos escolares y discapacidad requieren de una asistencia especial que trabaja junto con el docente.

Inclusión. Integración escolar sistemática

Se trata de abordar la dificultad y discapacidad específica del niño o jóvenes dentro de una referencia llamado proyecto de integración. Entre la escuela especial y la escuela común. Donde un conjunto ordenado de profesionales trabajan multidisciplinariamente con el niño especial.

Objetivos de la integración

El orientador de la escuela especial debe decidir qué tipo de integración se ajusta a la problemática actual del estudiante.

Los diferentes tipos de integración son:

- 1.- Integración total.
- 2.- Integración parcial.
- 3.- Integración por área.

Integración Total. El niño o joven concurre en jornada a la escuela común, el maestro integrador no concurre a la escuela para asistir al estudiante sino que cumple un rol de asesoramiento al docente del año de básica. Este tipo de integración es el último escalón del trabajo compartido.

Integración Especial. Bajo esta modalidad dos formas de implementación que pueden ser alternativas según en qué condiciones este el niño se elegirá una prioridad de orden de necesidades en los casos de discapacidad mental.

Las niñas y niños. Por lo tanto asumimos que la INTEGRACIÓN es un proceso que nos lleva a la Para la práctica educativa cotidiana, la integración es el esfuerzo de maestros, estudiantes, representantes de familia y autoridades, por mejorar el aprendizaje de todas INCLUSIÓN, no son dos procesos paralelos, el uno conduce al otro, entendiéndose como tal que "calidad con equidad significa escuelas inclusivas", es decir escuelas que por la excelencia de sus servicios hagan posible que todos los niños-niñas y jóvenes de una comunidad puedan encontrar en ellas lo necesario para su pleno desarrollo. Se trata de ubicar responsablemente a los niños - y jóvenes con necesidades educativas especiales capaces de dar respuesta a sus necesidades que les garanticen una educación de calidad (Reglamento Educación Especial).

Integración por área. Es una de la integración más atípica, ya que desde los recursos e infraestructura escolares es difícil darle forma. El estudiante concurre al grado especial luego a la escuela común .Para participar de las áreas o materias.

La realidad con la que nos encontramos a veces no coincide con estos ideales, entonces el equipo de trabajo debe adoptar sus condiciones, para llegar a lograr una integración ordenada y fructífera para todos.

Desde la práctica cómo se articula la integración.

¿Integración, inclusión, o un asunto de derechos humanos?

La educación de las personas con discapacidad en el Ecuador, ha recorrido un camino difícil, sin embargo como intentos de favorecer a este sector importante de la población, han existido diversos encuentros internacionales.

La reunión mundial en Jomtien Tailandia, 1990 la reunión de salamanca-España, 1994 la reunión de Dakar - Senegal, en el año 2000 Lic. Teresa Sánchez.

Para pedir llevar a cabo una integración donde participan dos instituciones y un equipo de gente es necesario trabajar de forma ordenada coordinada y concientizada.

Sensaciones que despierta la inclusión educativa.

La comunidad educativa. Debe sentirse orgulloso de haber tenido el desafío de abrir sus puertas. En este trabajo mancomunado deben estar presentes:

1. La dirección.
2. Los docentes.
3. El equipo orientador.
4. El equipo técnico.
5. Los padres de familia y los estudiantes se sienten atendidos y queridos encontrando en este inmenso mundo un lugar al que pertenecen.

No hay que olvidar que la tarea de integración escolar es muy compleja y hasta a veces problemática, no obstante, no quedemos en el intento un paso más y se encontraran las metas.

Articulación de la inclusión a lo largo de la escolaridad

Cuando el niño o joven con dificultades ingresa al sistema educativo y desde el primer momento se da lugar al proyecto de inclusión aunque a lo largo de los años escolares es necesario realizar modificaciones según la evolución emocional, social y pedagógica que se va dando en el niño o joven.

De esta manera se van implementando los tipos de integración que concuerdan con el estudio del niño.

Detección de la dificultad en la escuela común

Las modalidades de la inclusión escolar, donde la escuela común encuentra y detecta la dificultad que se da aun en el punto de partida solicitando la evaluación diagnóstica.

A la escuela especial, a través de los padres o vía ínter escuelas de escuela a escuela o de inspección común a inspección especial. Una vez realizado el diagnóstico.

Y aunado criterios se da forma a la inclusión ideal para el niño. De esta manera y según el grado de perturbación, asistencia extraescolar lo que tenga el niño o joven.

Progresivamente la dificultad se especifica, sin perder los logros socio afectivo alcanzando, en la integración luego de la detección, se contiene la problemática, durante el lapso que la escuela común puede hacerse cargo cuando la dificultad cobra incidencia en el ámbito pedagógico se pasa la segunda instancia manteniendo el doble asistencia, llegando a buen curso bajo este modalidad hasta el fin del ciclo escolar.

Cuando el Diagnóstico arroja datos contundentes de una perturbación que necesita de primera instancia la doble escolaridad, con la asistencia específica, en la medida que la evolución pedagógica requiere cada vez mayor especificidad, se dará paso a la integración por áreas.

La escuela común desde el primer momento maneja la dificultad sin problemas brindando al niño o joven la posibilidad de terminar aquí su escolaridad con permanente asistencia y consideración, con integración solo con materias especiales, sin tener en cuenta el aprendizaje, pedagógico que estará a cargo de la escuela especial.

Detección de la dificultad en la escuela común

Se da cuando el niño transita su escolaridad en la escuela especial y se considera importante su integración socio afectiva en la escuela común compartiendo de esta manera clases especiales como música, teatros cultura física a veces la evolución pedagógica es tan buena, que luego de esta primera integración el niño está en

condiciones de realizar una integración parcial con concurrencia a la escuela especial si la evolución es favorable, el próximo paso estratégico será la integración parcial sin concurrencia a la escuela especial .

Los movimientos estratégicos de todo proyecto de inclusión son flexibles formándose su tiempo para en ocasiones volver a alguna estrategia de inclusión y a atravesado, no como retroceso sino como el cumplimiento de un ciclo de desarrollo que posteriormente requiere la intensificación específica en el abordaje de la dificultad.

Ingreso del niño con dificultades en el sistema educativo

El niño o joven con dificultades o necesidades especiales en el sistema educativo puede ser por dos vías.

- Ingreso a la escuela común.
- Ingreso a la escuela especial.

Ingreso a la escuela común

El estudiante es matriculado a escuela común conociendo su dificultad pero no la magnitud de la misma o desconociendo el trastorno para estas cosas la escuela común se toma su tiempo en detectar y diagnosticar el problema para dar paso a la intervención o derivación a la escuela especial y el equipo orientador.

En los casos de padres negados que han agotado las instancias para evadir, de nada sirve recriminarle el pasado y aumentarles la culpa lo único que se logra es paralizarlos y enojarlos y agotarlos. En cambio hay que contenerlos, ya que están cargados con mucha angustia y orientarlos para que sean dadas en el proyecto de inclusión y restablezcan sus fuerzas en la parte que a ellos les toca cumplir.

Ingreso a la escuela especial

Aquí la perturbación es reconocida a los padres pudiendo estar o no diagnosticada de antemano .En algunas cosas el niño o joven con dificultad

especial viene derivado de algún centro asistencial, médico, pediatra o especialistas, terapeutas que lo asisten.

Una vez realizado la etapa diagnóstica se da curso al proyecto de la inclusión.

El Diagnóstico

El diagnóstico de un niño con dificultades especiales debe ser asistido por la escuela especial. Mediante la inclusión, tiene que ser multidisciplinario y completo.

La etapa diagnóstica se inicia en la escuela donde el niño se ha matriculado.

Si lo ha hecho en la escuela común, el diagnóstico diferencial está a cargo del equipo orientador en tanto el docente de grado evalúa el nivel pedagógico del niño.

En las escuelas donde no hay gabinete, el docente, además de hacer la evaluación de nivel pedagógico describirá las dificultades que presenta el niño para el aprendizaje, más allá de los contenidos escolares. Luego se solicita la intervención del equipo orientador el que con este pre-diagnóstico inicia el diagnóstico diferencial con cada unas de sus especialidades. Por último se adjuntan los diagnósticos completos arrojan los siguientes datos:

1. Datos de filiación y evolutiva del niño.
2. Datos de dinámica familiar.
3. Perfil psicológico –emocional del niño.
4. Diagnóstico intelectual.
5. Diagnóstico madurativo
6. Diagnóstico psicomotor.
7. Diagnóstico del nivel de aprendizaje.
8. Diagnóstico de lenguaje.
9. Diagnóstico clínico médico.

En los casos de discapacidad sensorial la escuela especial realiza el diagnóstico en base a la discapacidad específica.

El diagnóstico ante la discapacidad mental.

1. Técnicas de evaluación para el equipo completo.
2. Orientador social.
3. Encuesta social.
4. Visita domiciliaria,
5. Orientador educacional.
6. Diagnóstico cognitivo según las necesidades.
7. Diagnóstico madurativo.
8. Diagnóstico de madurez para el aprendizaje.
9. Diagnóstico emocional.
10. Entrevista con la familia para los datos evolutivos.
11. Maestro integrador.
12. Prueba pedagógica.
13. Diagnóstico de nivel de lecto-escritura.
14. Diagnóstico de conceptualización
15. Fonoaudiólogo.
16. Diagnóstico del lenguaje.
17. Diagnóstico audiológico.

El legajo del niño

Todos los niños y jóvenes que están bajo un proyecto de inclusión, deben tener su propio legajo escolar que contenga el historial completo de los especialistas que intervienen en su integración, tanto diagnósticos como de seguimientos.

La escuela especial

En los proyectos de inclusión la escuela especial es vista como una institución que diagnostica, coordina y orienta.

A veces se les ve como aislada, pareciera que participa esporádicamente y que la única cara visible es el maestro integrador, apareciendo el resto del personal solo en momentos claves. Todo Diagnóstico, trabajo o planificación, que completa a la escuela especial deberá ser informado a padres o terapeutas extraordinarios en la sede de la escuela especial.

Un niño que llega al proyecto de inclusión, es un niño que ya ha vivido muchas experiencias escolares y seguramente no todas placenteras. Es un niño que trae una suma de emociones a las que debemos prestar atención y el motor de conducta, en el aprendizaje y conducta del niño.

La familia de un niño o joven con necesidades especiales

La familia debe estar informada todo referente al niño con deficiencias especiales para hacer en casa una tarea coordinada. Si la familia siente la tranquilidad de que el niño se lo estará asistiendo, acepta todas las sugerencias y apoya desde el ámbito familiar la inclusión, viendo entonces con su hijo este proceso como una NORMALIZACIÓN y no como una carrera loca que nunca tiene fin.

En algunos casos se observan retrocesos, entonces es el momento de frenar y evaluar que está pasando y, hasta que esta situación no revierte, no se puede continuar con el aprendizaje, pues sería en vano y bloquearíamos más al niño.

Aquí hacemos participe a la familia, ya que en cada casa puede estar pasando algo que incide sobre él, el equipo citara a los padres y harán un rastreo de la historia familiar, puntualizando las conductas observadas en la escuela.

Otro punto importante a trabajar es la inclusión del niño o joven de deficiencias especiales en el grupo, no tomado como un ser especial al que todos deben asistir, sino incluido como uno más tan diferente como lo son todos entre si y aceptado naturalmente.

Cuando esta inclusión tiene buen curso, generalmente el niño ocupa un lugar de mimado, presentándose a que los otros lo protejan y ayuden dentro y fuera del aula, y disfrutando plenamente de sentirse querido y atendido.

Tratamiento Extraescolares

En los tratamientos extraescolares el niño trabaja y es asistido en forma individual, esta situación debe ser bien aprovechada para ser proyectada luego en el trabajo grupal. Por esto, los aportes de los especialistas en una labor coordinada e interdisciplinaria favorecen al pronóstico del proyecto. Si bien la intervención de terapeutas es indirecta a través del equipo orientador, su aporte es fundamental en tanto debe propiciarse una comunicación fluida y constante, donde puede haber desacuerdos que serán analizados para encauzar la inclusión.

Crisis de un proyecto de inclusión

La crisis en el proyecto de inclusión. Toda actividad compleja y multidisciplinaria donde se trabaja a partir de dificultades, genera en mayor o menor grado situaciones de conflicto.

En la escuela y ante un niño integrado también surge situaciones de conflictos, algunas pasajeras y resueltas medianamente por las personas comprometidas, y otras que trascienden el punto de partida de conflicto y son expuestas hacia afuera. Los grandes conflictos en un proyecto de inclusión pueden surgir por:

1. Falta de participación y compromiso de la familia.
2. Diferencias importantes entre los terapeutas sobre los resultados del diagnóstico.
3. Faltas en la asistencia de la escuela especial.
4. Fallas en la acomodación de la escuela común.
5. Desacuerdos entre las instituciones que intervienen en la inclusión.
6. Malestar en el comportamiento de los padres por razones fundadas o infundadas.

Todas estas situaciones y algunas más también generan conflictos ante el primer indicio del conflicto, el grupo de trabajo y los padres deben reunirse para esclarecer la situación.

Mediador

El mediador debe interiorizarse sobre la situación conflictiva y escuchar atentamente cuál es el reclamo de las partes, dando lugar a que cada uno explique lo que sucede, inspirando siempre respeto y bajo un marco de total confianza.

Nunca deberá tomar partido por ninguna de las partes, ni dar consejos, o indicar que hacer, hasta no conocer la situación en su totalidad y buscar una solución conjunta.

El mediador no cuestiona ni culpa a nadie, sino que deja expuesta la situación y mediante el orden y el buen criterio guía al grupo para que resuelva llegando a un acuerdo., y lingüísticas. Superada la etapa crítica del conflicto, la situación queda resuelta siguiendo su curso normal y hasta mejorando notablemente el proyecto, podemos decir entonces que la crisis llevo al crecimiento.

Marco de acción sobre necesidades educativas especiales y su inclusión

Este marco fue aprobado por la conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales, organizada por el gobierno de España.

En colaboración con la UNESCO este marco se inspira en la experiencia nacional de países participantes y en las resoluciones, recomendaciones del SISTEMA DE NACIONES UNIDAS el derecho que cada niño tiene a recibir educación se ha proclamado en la declaración de los derechos humanos, niños de diversas condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales y lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle, niños poblaciones remotas nómadas .El reto con que se enfrenta las escuelas integradoras. Necesidades especiales se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su de capacidad o sus dificultades de

aprendizaje. Muchos niños experimenta dificultades de aprendizaje y tienen por lo tanto necesidades educativas especiales en algún momento de su escolarización.

Las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños, incluidos en los planes educativos elaborados para la mayoría de los niños y niñas.

Esta idea ha llevado al concepto de escuelas integradoras. El reto con que se enfrenta las escuelas integradoras es el desarrollar una pedagogía centrada en el niño, capaz de educar con éxito a todos los niños y niñas, comprendidos los que sufren discapacidades graves. El mérito de estas escuelas no es solo que sean capaces de dar una educación de calidad a todos los niños, con su creación se da paso muy importante para intentar cambiar las actitudes de discriminación, crear comunidades que acojan a todos y sociedades integradas.

Este marco de Acción comprende las partes siguientes:

- 1.- Nuevas ideas sobre las necesidades educativas especiales.
- 2.-Directrices para la acción en el plano nacional.
- 3.-Políticas y organizaciones.
- 4.-Factores escolares.
- 5.-Servicios de apoyo exteriores.
- 6.-Áreas prioritarias.
- 7.-Participación de la comunidad.
- 8.-Recursos necesarios.

Nuevas ideas sobre las necesidades educativas

La tendencia de la política social durante las dos décadas pasadas ha sido fomentar la inclusión y la participación y luchar contra la exclusión .La integración y la participación forma parte esencial de la dignidad humana y del disfrute y ejercicio de los derechos humanos .brindando igualdad de oportunidades. La experiencia de muchos países demuestra que la inclusión de

niños y jóvenes con necesidades educativas especiales se consigue de forma más eficaz en escuelas integradoras para todos los niños de la comunidad.

Es en este contexto en el que los que tienen necesidad educativas especiales pueden avanzar en el terreno educativo representado un marco favorable para lograr la igualdad.

La igualdad de oportunidades y la completa participación pero para que tenga éxito es necesario realizar un esfuerzo común, no solo de los profesores y del resto del personal en la escuela, sino también de los compañeros, padres de familia, y voluntarios.

La reforma de las instituciones sociales no sólo es una tarea técnica, sino depende ante todo la convicción, el compromiso y la buena voluntad de todos los individuos que integran la sociedad. El principio fundamental que rige las escuelas integradoras es que todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, haciendo caso omiso de sus dificultades y diferencias.

Las escuelas integradoras deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad, por medio de un programa de estudios apropiados de los recursos y una asociación con sus comunidades.

Deberían ser, de hecho, una continua prestación de servicios y ayuda para satisfacer las continuas necesidades especiales que aparecen en la escuela.

En las escuelas integradoras, los niños con necesidades educativas especiales deben recibir todo el apoyo adicional necesario para garantizar una educación eficaz.

La escolarización integradora es el medio más eficaz para fomentar la solidaridad entre niños con necesidades especiales y sus compañeros.

La escolarización de niños en las escuelas especiales o clases especiales en las escuelas con carácter permanente debiera ser una excepción, que solo sería recomendable aplicar en aquellos casos, muy pocos más frecuentes, en lo que demuestre la educación en las clases ordinarias no puede satisfacer las necesidades educativas o sociales del niño, o cuando sea necesario para el bienestar del niño o de los otros niños.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Algunas ideas para una Educación Inclusiva

Un currículo amplio y flexible es una condición fundamental para responder a la diversidad en tanto permite tomar decisiones en función de los diferentes intereses, capacidades, circunstancias personales, sociales y culturales de los alumnos y alumnas en la educación básica y obligatoria. Esto requerirá que el desarrollo curricular que cada centro debe realizar respecto al currículo prescripto, será fruto de un proyecto que permita contextualizar un conjunto de decisiones acerca de los diferentes componentes curriculares: a) selección, agrupación o separación de los contenidos; b) organización de los espacios; c) selección o elaboración de materiales educativos; d) construcción de criterios consensuados sobre la evaluación; e) concreción de orientaciones didácticas consensuadas como criterio que abarca todos los ámbitos y dimensiones de las prácticas institucionales y a todos los actores que se desempeñan en ella; y f) establecimiento de los criterios de las relaciones dentro del aula y la institución.

Educar para la diversidad no significa tomar decisiones para aquellos estudiantes difíciles sino acordar un modelo de desarrollo curricular que favorezca el

aprendizaje de todos los alumnos y alumnas en su diversidad. Para diseñar el Proyecto Educativo desde una dimensión inclusiva es importante que las instituciones:

1. Promuevan entre los docentes un debate para desentrañar y clarificar qué es la educación inclusiva, qué finalidades persigue, cuál es la naturaleza de las diferencias individuales y cómo debe responder el sistema educativo a ellas, qué modelos están implícitos en nuestras prácticas. En realidad, la dificultad más grande para trabajar un desarrollo curricular que atienda la diversidad no son los recursos e instrumentos didácticos sino las convicciones sociales, culturales y pedagógicas de los docentes, de los padres y de los propios alumnos;

2. Reflexionen sobre el estilo de organización y funcionamiento por el que transita la institución: ¿agregado de personas o sistemas adaptables y flexibles abiertos a la complejidad? ¿se desarrollan espacios de autonomía para tomar decisiones y congregarse en torno a un proyecto que parta de las necesidades de la comunidad y de sus alumnos? ¿Se involucra el colectivo educativo (directivos, docentes, alumnos y padres de familia) como actores y autores de las innovaciones educativas y no solamente como ejecutores de propuestas externas que se deben aplicar? ¿El centro se organiza y funciona con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas? ¿Se trabaja de manera colaborativa?

3. Investiguen cómo se vinculan los actores en la institución, cómo se sienten en sus roles, qué acciones se articulan para favorecer la existencia de un buen clima afectivo y emocional en la institución y en las aulas (condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen de la vida del centro educativo); cómo es la cultura escolar. Es deseable que sea una investigación de colaboración entre los actores del centro educativo, entre otros centros, con apoyos que aporten elementos técnicos para responder a problemas prácticos en las propias instituciones. Muchos resultados de investigaciones son ignorados (independientemente de cómo fueron comunicados) porque los responsables de

éstos no conocen cómo formulan los problemas quienes tienen que resolverlos en la práctica³;

4) Desarrollen una política de formación continua de los profesores en el centro, que a través de la pregunta y la reflexión puedan avanzar en el diagnóstico de la situación, análisis, formulación de problemas y búsqueda de soluciones. Esto supondrá una planificación colaborativa para elaborar un plan de acción que ayude a los profesores a ir encontrando las respuestas más acordes a las necesidades y características de sus alumnos y alumnas.

La inclusión en escuelas y liceos formando comunidades de aprendizaje no resulta fácil. Para minimizar estas dificultades y no quedar estancados en ellas, se propone lograr “amplias y sólidas redes de colaboración, interdependencia, ayuda y apoyo mutuo. Sin ese respaldo y sin la capacidad que genera la cooperación y sinergia de muchos, es a todas luces inviable hablar de educación inclusiva”⁴.

La educación es una tarea inacabada por definición por lo cual tiene que estar en continuos procesos de construcción. Aceptar la diversidad es también estar dispuesto al diálogo y a la discusión en la búsqueda de consensos en los cuales los desafíos tienen que ver con ofrecer una oportunidad para el logro de una mejor calidad de vida de los seres humanos. Un proyecto de esta naturaleza no puede lograrse en una administración política.

Proyectar el escenario educativo para el 2020 requiere de consensos democráticos que se comprometan a fortalecer la responsabilidad del Estado para garantizar la igualdad de oportunidades asegurando las condiciones de funcionamiento de las instituciones educativas en recursos humanos, materiales y didácticos para poder atender dignamente la diversidad de los alumnos y alumnas

³ Ainscow, Mel. Desarrollo de Sistemas Educativos inclusivo; 2003, p. 6

⁴ Echeita et al. (2004: p. 54)

Inclusión Educativa en Ecuador

“En el año 2006 la División Nacional de Educación Especial elabora el Plan Nacional de Inclusión Educativa como una necesidad de responder a las demandas del sector que aún se encuentra fuera del sistema educativo”.⁵

La Fundación General Ecuatoriana en coordinación con el Ministerio de Educación a través de la División Nacional de Educación Especial, busca poner en marcha el Plan Nacional de Inclusión educativa, por lo que estructura el Proyecto de “Inclusión Educativa de Niños, Niñas y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano”, mismo que tiene previsto lograr los siguientes objetivos:

- Mejorar la atención educativo de niños/as y jóvenes con necesidades educativas especiales incluidos en la escuela regular.
- Ampliar la cobertura de atención.
- Estructurar un modelo de Inclusión Educativa.
- Estructurar una guía práctica para los maestros.
- Estructurar una guía para los padres de familia.
- Estructurar una guía para estudiantes.
- Estructurar una guía para docentes de la zona de influencia⁶

La inclusión es un movimiento internacional que pretende que sean reconocidos los derechos de las personas excluidas de todos los servicios básicos que presta un estado y sean tratados como seres humanos. En este sentido los escenarios internacionales en los que se aplica el marco normativo en materia de educación inclusiva son los que fijan las normas y reglas a seguir por los Estados partes de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

⁵ Ministerio de Educación, División Nacional de Educación Especial. Plan Nacional de Inclusión Educativa, Quito – Ecuador; 2006.

⁶ Fundación General Ecuatoriana, Proyecto “Inclusión Educativa de Niños, Niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano”, Quito-Ecuador; 2006

Esta breve reseña histórica de los escenarios y la normativa legal pertinente está tomada del documento Aplicación de la Resolución 60/251 de la Asamblea General de las Naciones Unidas⁷, de 15 de Marzo del 2006, titulada “Consejo de Derechos Humanos” El Derecho a la educación de las personas con discapacidad (Pág. 9 y 10)⁸

El 3 de mayo de 2008 se puso en vigencia la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; misma que se convierte en un instrumento valioso para impulsar la organización de una sociedad incluyente y avanzar significativamente en la atención de las personas con discapacidad” “La implementación de esta Convención procurará entre otras, la igualdad de derechos, el derecho a la educación”⁹

La Inclusión Educativa en Ecuador, cobra especial importancia en la última década, como consecuencia de los Acuerdos y Convenios Internacionales promovidos por la UNESCO y las Naciones Unidas en defensa del derecho a la educación de las personas con discapacidad.

La inclusión aspira a que, todos los habitantes de un país, gocen de una vida con calidad; accediendo equitativamente al espacio de las oportunidades¹⁰

La inclusión educativa está construida sobre la base de ideas humanísticas para justificar y ejercer el derecho a educarse por encima de las particularidades personales y culturales, “implica que todos los niños de una determinada localidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales y culturales. Se trata de lograr una escuela en la que no existen “requisitos de entrada” ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo; una escuela que modifique substancialmente su estructura, funcionamiento y propuesta

⁷ Vernor Muñoz; Relator Especial del Informe sobre el Derecho a la Educación.

⁸ Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 60/251.

⁹ Vicepresidencia de la República del Ecuador, Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad;; mayo 2008. Pág. 14

¹⁰ Meléndez, L.: Atención a la diversidad en el contexto educativo, División de Desarrollo Curricular; 2003.

pedagógica para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas incluidos, aquellos que presentan una discapacidad”¹¹, además perite desarrollar una escuela que valore, tolere y respete las diferencias en un ambiente de sana convivencia y una cultura de paz.

Cabe señalar que el Sistema Educativo Ecuatoriano asume el concepto propuesto por la UNESCO, el mismo que expresa:

Inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoque, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños, niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños, niñas¹²

Este concepto orienta la aplicación de las estrategias pertinentes para la puesta en marcha de la inclusión educativa, sin embargo hay que hacer dos consideraciones para su implementación. El desarrollo de escuelas inclusivas es un proceso de cambio importante que lleva tiempo y ha de realizarse de forma gradual.

Debe haber una serie de condiciones que no solo apoyen la inclusión de niños con discapacidad a la escuela regular, sino que también favorezcan la calidad de la enseñanza para todos y contribuyan a frenar la desintegración de muchos otros niños que presentan dificultades de aprendizaje o de adaptación a la escuela como consecuencia de una enseñanza inadecuada. Para mejor comprensión se deben analizar los principios de la educación inclusiva y los valores inclusivos en la comunidad educativa:

¹¹ Blanco, R., Hacia una escuela para todos y con todos. Boletín 48, abril 1999 Proyecto Principal de Educación, OREALC/ UNESCO. Santiago; 2000. Pág. 62

¹² Guidel, I. for inclusión: Ensuring Access to Education fo all, Unesco; 2005.

Principios de la Educación Inclusiva

Tenemos que entender como principios fundamentales aquellos que dan sentido a la educación inclusiva.

- a) **Igualdad:** El trato igualatorio equivale a decir que todos los niños han de tener igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad con respeto de las diferencias individuales, para lograr ciudadanos integrados en su contexto social.
- b) **Comprensividad:** Es la necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico y común en un periodo largo, sobre todo en la educación obligatoria, para atender la gran diversificación de los estudiantes en función de su origen económico, social y cultural. Se trata de impartir una formación integral a las personas para que sean miembros activos en su sociedad de referencia.
- c) **Globalización:** Es la visión que prepara al estudiante para enfrentarse con los problemas de la vida y esto hay que hacerlo desde las distintas disciplinas curriculares¹³

Valores inclusivos en toda la comunidad educativa

El desarrollo de una escuela inclusiva implica la práctica de valores como fundamento esencial humanístico que coadyuven todos los procesos de cambio estructurales de la educación en beneficio de la comunidad educativa. Los valores a ser trabajados con mayor énfasis son:

- El respeto a la diferencia y el reconocimiento de la dignidad, que es tratar a todos por igual desde la “desigualdad – diferencia” de su identidad como persona.
- La tolerancia que consiste en admitir que vivimos en medio de una pluralidad de visiones de la realidad y, por tanto, en el reconocimiento de que podemos ser de distintas maneras.

¹³ González Arnaiz, G. La escuela Inclusiva: Una alternativa de calidad. Artículo; 2007. Disponible [http:// www. inafocam.do.biblioteca/res7vol1](http://www.inafocam.do.biblioteca/res7vol1) Pág. 11 y 12

- La solidaridad, que es el compromiso por compartir la suerte del otro.
- Educación para la convivencia y la paz que es promover la práctica del diálogo, la resolución de conflictos de manera justa y democrática¹⁴

Así pues, el enfoque inclusivo permite ampliar su mirada de la discapacidad a la diversidad, la equidad, la calidad, la justicia social, los contextos, a la transdisciplinariedad, al ser humano multidimensional y al fortalecimiento de las sociedades democráticas, la inclusión asume que la convivencia y el aprendizaje en grupo es la mejor forma de beneficiar a todos, no solo a los niños etiquetados como diferentes.

El objetivo de la Inclusión Educativa es hacer efectivo el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos prestando especial atención a aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación. Son sujetos de educación inclusiva todos los estudiantes, especialmente aquellos que son vulnerables de marginación en las aulas y de exclusión del sistema educativo.

En el primer caso, las barreras para acceder a los aprendizajes y las pocas o nulas oportunidades que tienen los estudiantes para participar en las actividades educativas, son fuente de marginación.

En el segundo caso, las fuentes de exclusión están dadas por las condiciones sociales, culturales y personales de estudiantes que impiden su acceso a la educación.

Los niños con discapacidad son las personas con los niveles más altos de exclusión de la educación regular, ya que el sistema imperante obligaba a una educación paralela para estos estudiantes en instituciones de educación especial; los docentes regulares desconocían cómo tratar a estos estudiantes y los padres de

¹⁴ González Arnaiz, G. La diversidad, un valor para educar: Artículo, Universidad Complutense de Madrid; 2007.

familia mantenían ocultos a sus hijos por temor a los prejuicios sociales. Por esta y muchas otras razones, el desarrollo de la Inclusión educativa tiene sus condiciones:

Condiciones para el Desarrollo de Escuelas Inclusivas

Las condiciones que deben primar para el desarrollo de escuelas inclusivas son las siguientes:

- a. Valoración de la diversidad** como elemento que enriquece el desarrollo personal y social. Esta es la condición más importante puesto que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular deben tener una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias, lo que significa tener altas expectativas frente a los aprendizajes de los estudiantes en un clima afectivo y emocional, esto es la construcción de una escuela acogedora y estimulante para los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, con talento o sobredotación intelectual, diferencias de raza, religión, etnia, entorno familiar, nivel económico y capacidad.
- b. Currículo amplio y flexible** que permitan dar respuesta al doble reto de la comprensión y la atención a la diversidad, que propicie aprendizaje mínimos, que aseguren la igualdad de oportunidades, que favorezca el aprendizaje cooperativo, la instrucción temática, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, rompiendo el esquema homogenizador.
- c. Proyecto educativo institucional** que contemple la diversidad y el cambio como un compromiso colectivo de toda la comunidad educativa. Es fundamental cambiar la cultura de las escuelas, el conjunto de creencias, valores y procedimientos que caracterizan y dan identidad propia a cada uno de las instituciones educativas.

- d. **Enseñanza y aprendizaje interactivo**, prácticas pedagógicas activas, los estudiantes trabajan juntos, participan activamente en su propia educación y en la de sus compañeros/as.
- e. **Relación de colaboración** entre todos los implicados en el proceso educativo que asegure el trabajo cooperativo entre docentes; entre docentes y especialista; entre docentes y padres de familia y entre los propios estudiantes.
- f. **Diversificación y flexibilización de la enseñanza, evaluación y promoción** que permita organizar la enseñanza de forma que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje para lograr el mayor grado posible de interacción y participación de todos los estudiantes, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno, que permita identificar el tipo de ayuda y recurso que precisan para facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje y de desarrollo personal y social.
- g. **Desarrollo profesional y apoyo a los docentes**; proporciona apoyo continuo a los docentes en sus aulas y rompe las barreras de aislamiento profesional; estimular el trabajo en equipo, implica cambios sustanciales en la práctica educativa y en el rol de los profesores comunes y de los especialistas.
- h. **Participación de los padres y madres**; implicación familiar en el proceso educativo de sus hijos.
- i. **Disponibilidad de recursos de apoyo** para todos los que lo requieran¹⁵

Da una respuesta efectiva a las necesidades educativas de todos los estudiantes de los distintos niveles del sistema y al principio de igualdad de oportunidades

¹⁵ Blanco, R. Hacia una escuela para todos y con todos: Boletín 48, abril 1999. Proyecto Principal de Educación Orealc/Unesco. Santiago; 2000. Pág. 64.

educativas, sin segregar a ninguna persona como consecuencia de sus características personales y culturales.

El establecimiento inclusivo enfatiza en cómo apoyar a los estudiantes de los distintos niveles, para que desarrollen sus potencialidades dentro de una comunidad educativa, de tal manera que se sientan bienvenidos, seguros y alcancen el éxito, con base en un aprendizaje significativo centrado en el individuo. Una escuela inclusiva tiene sus características entre las que tenemos:

Principales Características de la Escuela Inclusiva

- a. **Un sentido de pertenencia:** Filosofía y visión de que todos los niños pertenecen al establecimiento educativo, a la comunidad y pueden aprender juntos.
- b. **Liderazgo:** La autoridad educativa del establecimiento se involucra activamente con toda la institución para promover, utilizar, adquirir nuevas estrategias para responder a las necesidades educativas especiales de sus estudiantes.
- c. **Colaboración y cooperación:** Involucrar a los estudiantes en estrategias de apoyo mutuo (enseñanza de iguales, aprendizaje cooperativo, enseñanza en equipo, co-enseñanza, equipo de asistencia, estudiante-profesor y otros).
- d. **Equipo de apoyo:** Los profesionales del equipo de apoyo actúan junto a los profesores en las salas de clase y todo el personal de la institución se involucra en el proceso de inter-aprendizaje.
- e. **Trabajo con los padres:** Los padres son parte esencial en la educación de sus hijos, por lo que la institución inclusiva mantiene programas permanentes de capacitación, ayuda y elevación de la autoestima de los padres de familia, para que estén en condiciones de apoyar a los hijos en sus hogares.

Modelo de Intervención

La respuesta educativa a los sujetos con N.E.E. supone una tarea institucional que compromete a los diferentes actores de la comunidad educativa en la toma de decisiones acerca de cómo adaptar el currículo y sobre cómo organizar la escuela para ofrecer la estructura más adecuada.

Esto implica, la coordinación entre la escuela común, los centros de servicios alternativos y complementarios, la escuela especial, equipo interdisciplinario, y los padres. Esta tarea interinstitucional será efectivizada por el personal del área de educación especial y común. (supervisores, directores, docentes comunes y especiales) y los equipos técnicos dependientes del área de especial y los que se desempeñan en los Ministerios de Salud, Acción Social y Justicia.- articulando su tarea en aquellos casos en que el alumno/a posea atención privada con los equipos que se desempeñen en este ámbito.

La integración educativa no es una decisión unívoca, es un proceso con varios niveles que tiene por objetivo conducir a que cada alumno se sitúe en el más conveniente para su educación, pudiendo cambiar cuando sus condiciones frente al aprendizaje cambien.

Las opciones de la oferta educativa pueden ser:

- Clase común sin apoyo.
- Clase común con apoyo para el profesor y el alumno
- Clase común con trabajo especializado fuera y dentro del aula.
- Clase común como base, con tiempo parcial en clase especial.
- Clase especial como base, clase común a tiempo parcial.
- Escuela especial a tiempo parcial, escuela común a tiempo parcial.
- Escuela especial a tiempo completo.

La legalidad ecuatoriana de inclusión educativa en niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, pone de manifiesto el logro de la igualdad de oportunidades y la elevación sustancial de su calidad de vida. Constituye un

llamado a los padres y madres de familia que tienen hijos con habilidades diferentes y destaca que su derecho a la educación no es menor por tener discapacidad, de esta manera, insta matricularlos de acuerdo al derecho que les asiste.

De la respuesta certera a la diversidad en la organización institucional y los cambios curriculares que crucen las barreras que dificultan las adaptaciones en los planes y programas de estudio y en actividades de aula dependerá del éxito o fracaso del aprendizaje en todos los estudiantes matriculados.

Algunas necesidades educativas especiales sólo requerirán para ser atendidas de una serie de medios, recursos o ayudas técnicas y seguir el currículo común, en el proceso de aprendizaje. Otras necesidades educativas van a requerir modificaciones o ajustes en el currículo mismo, y existen necesidades que requerirán modificaciones en el contexto educativo, estructura social o clima afectivo en el que tiene lugar el hecho educativo.

La segregación de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en centros especializados representaba excluirlos de los centros normales; actualmente se trata de la no exclusión al lograr incorporarlos a la escuela regular y darles la oportunidad de adquirir una educación de calidad para todos; trabajan todos los actores del proceso educativo con un cambio de mentalidad en la aceptación para quienes tenían la probabilidad de nunca adaptarse a un clima social que impone barreras de diferencia y desigualdad. Es de reafirmar el paso de la exclusión a la inclusión que constituye modificaciones totales a la educación en virtud de los derechos humanos que los asisten.

El paso de la exclusión a la inclusión.- El paso de la exclusión a la inclusión es un cambio progresivo y orientado según las decisiones diarias del Administrador Educativo y el Currículo Institucional. Porque al ubicar al estudiante como centro del proceso de aprendizaje, es menester responder positivamente a todas sus necesidades; es el docente quien servirá de mediador en estos cambios

curriculares mediante su planeación anual, de unidad o de clase en las asignaturas de las diferentes áreas.

Porque, la educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. Se trata de un modelo de escuela en la que no existen "requisitos de entrada" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

La educación inclusiva de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales con alguna discapacidad sigue los principios generales que guían la integración educativa, y estos son:

Normalización: Implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y las ayudas técnicas para que alcancen: una buena calidad de vida, el disfrute de sus derechos humanos y la oportunidad de desarrollar sus capacidades.

Integración: Consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad, cuyo propósito es coadyuvar al proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades.

Sectorización: Implica que todos los niños puedan ser educados y recibir servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven.

Individualización de la enseñanza: Se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna mediante adecuaciones curriculares, es decir los alumnos con necesidades educativas

especiales deben ser educados cerca de sus casas, en un ambiente lo más normal posible, con las adaptaciones necesarias para que puedan acceder a todas las experiencias educativas y, de esta manera, integrarse a la sociedad en todos los ámbitos.

Para una mayor comprensión se dan algunas definiciones de integración educativa: La integración educativa implica mantener a un niño excepcional con sus compañeros no excepcionales en el ambiente menos restrictivo en el que pueda satisfacer sus necesidades. Para esto se requiere programas y servicios educativos flexibles que fluyan en un continuo y que permitan al niño con discapacidad integrarse en cualquier punto de este continuo cada vez más necesario; es decir, que “todos los alumnos tienen derecho a una atención adecuada en el ambiente menos restrictivo posible”¹⁶.

La NARC (National Association for Retarded Citizens, EEUU) define la integración educativa como una filosofía o principio de ofrecimiento de servicios educativos que se pone en práctica mediante la provisión de una variedad de alternativas instructivas y de clases que son apropiadas al plan educativo para cada alumno, permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social entre alumnos “deficientes y no deficientes” durante la jornada escolar normal”¹⁷.

La integración educativa es el proceso que implica educar a niños con y sin necesidades educativas especiales en el aula regular, con el apoyo necesario. El trabajo educativo con los niños que presentan necesidades educativas especiales implica la realización de adecuaciones para que tengan acceso al currículo regular.¹⁸

Por lo que en esta última definición se puede observar que la integración educativa se refiere, principalmente a los puntos de: La posibilidad de que los niños y niñas con necesidades educativas especiales ya estén en la misma escuela

¹⁶ Fairchild y Henson, Qué es la integración Educativa; 1976

¹⁷ Sáenz del Río, Integración escolar de los deficientes. Madrid: Editorial Real; 1988.

¹⁸ Bless, G. Integración en Escuelas Ordinarias, Suiza. 1996.

y aula al igual que los alumnos que no presentan estas necesidades educativas. Se requiere de realizar adecuaciones curriculares. La importancia del apoyo y orientación para alumno y/o maestro.

Se señala que la integración educativa no es algo rígido, con límites precisos y definidos, por lo contrario, la integración es más bien un proceso dinámico y cambiante, cuyo objetivo central es encontrar la mejor situación para que un alumno se desarrolle lo mejor posible, por lo que puede variar según las necesidades de los alumnos, según los lugares y según la oferta educativa existente.¹⁹

Considerar la diversidad humana, es admitir que todos poseen una misma naturaleza humana, por lo que todos tienen el derecho de recibir la enseñanza en condiciones de igualdad, es necesario que esta consideración la retomem las instituciones escolares y los profesores para individualizar, la enseñanza que ha sido una propuesta de la pedagogía durante las últimas décadas.

Como señala “ la educación es un derecho de todos, lo cual implica el supuesto de que todo ser humano puede mejorar, puede ser educado y por tanto, tiene que recibir educación, por lo tanto nadie debe quedar excluido de tal beneficio”²⁰.

El derecho social y universal de la educación obligatoria se enfrenta, ante una gran diversidad de sujetos que por sus cualidades, condiciones físicas e intelectuales, intereses, medio social de pertenencia, cultura de origen, tienen expectativas diferentes de un modelo de escuela que sea igualadora.

En los últimos años se ha empezado a hablar de inclusión educativa, por lo que es necesario revisar el término, debido a que en ocasiones existe confusión y se utiliza como sinónimo de integración educativa, esto nos lleva a plantearnos la

¹⁹ Marchesi, Alvaro y Martín, Elena; Desarrollo Psicológico: Necesidades Educativas Especiales; 1995. Pág. 24

²⁰ Gimeno Sacristán, José La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid, Ediciones Morata, S. L; 2001. Pág. 54

preguntas ¿Es lo mismo integración que inclusión?, ¿Cómo promover escuelas y aulas inclusivas? entre otras.

Se está adoptando el concepto de inclusión porque comunica con mayor precisión y claridad lo que hace falta: hay que incluir a todos los niños en la vida educativa y social de sus escuelas y aulas de su barrio y no sólo colocarlos en clases normales.²¹

La inclusión se centra, en cómo apoyar las cualidades y las necesidades de cada uno y de todos los estudiantes en la comunidad escolar, para que se sientan bienvenidos y seguros y alcancen el éxito. Asume que la convivencia y el aprendizaje en grupo es la mejor forma de beneficiar a todos, no sólo a los niños etiquetados como diferentes.

Se define la inclusión como un “conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas, e implica que los centros realicen un análisis crítico sobre lo que se puede hacer para mejorar el aprendizaje y la participación de todos”²².

La inclusión en educación es un medio para avanzar hacia una mayor equidad y el desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas. Por lo tanto en el ámbito educativo alude a la necesidad de que todos los alumnos y alumnas, sea cual sea su condición, se eduquen juntos en la escuela de su comunidad y participen lo máximo posible del currículo y de las actividades educativas. La educación inclusiva implica una transformación radical en los paradigmas educativos vigentes pasando desde un enfoque basado en la homogeneidad a una visión de la educación común basada en la heterogeneidad.²³

²¹ Stainback y Stainback. Un nuevo modo de enfocar y vivir el Currículo; 2007. Pág. 21

²² Booth, Tony y Ainscow, Mel, citado por Blanco Guijarro, Rosa. La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación; 2006.

²³ Blanco, R. La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del Currículum; 2006.

Entre los principios que dan entidad a la educación inclusiva se pueden mencionar:

Clases que acogen la diversidad: Implica establecer y mantener comunidades escolares que den la bienvenida a la diversidad y que honren las diferencias. En las aulas inclusivas los compañeros pueden aprender y ayudarse entre sí, con una instrucción eficaz y un apoyo fuerte.

Un currículum más amplio: Significa implementar una modalidad de currículum multinivel, con un método de aprendizaje cooperativo, la instrucción temática, el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la valoración auténtica.

Enseñanza y aprendizaje interactivo: Los cambios en el currículum están estrechamente ligados en los cambios de la pedagogía, para la enseñanza interactiva, y satisfacer las necesidades de una clase entera de niños.

El apoyo a profesores: Implica proporcionar un apoyo continuo a los profesores en sus aulas y romper las barreras del aislamiento profesional, la enseñanza en equipo.

Participación paterna: Implica la participación paterna de forma significativa en el proceso de planificación.

Estos cambios requieren la reestructuración y búsqueda de estrategias para ser más eficaces por parte de la escuela, pero también de cambios significativos en el sistema educativo incluidas las autoridades de este. No solo es necesario un cambio en el uso de términos, no debe convertirse en una moda, o ser asumido dentro del vocabulario del ámbito educativo, obliga a replantear las formas de trabajo al abordar el aprendizaje en el aula.

La inclusión, es una tarea que le compete a la sociedad, pero sobre todo, a los centros educativos, los cuales deben de alguna manera cuestionarse sobre su

proyecto de centro y su compromiso como institución, para responder a las demandas de los alumnos con necesidades educativas. Sin embargo, no debe olvidarse que la integración es un proceso que ha conseguido que las escuelas sean más sensibles a las necesidades de todos los alumnos con necesidades educativas especiales que antes eran marginados.

La inclusión no implica solamente atender a todos los alumnos en el aula, se trata más bien de comprenderlos y responder a sus necesidades, características y potencialidades. Ainscow expresa: “La inclusión es una forma de aprender a convivir con la diferencia y aprender a aprender de la diferencia: Es un proceso que no finaliza nunca, una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad. Se centra en la identificación y eliminación de barreras.”²⁴

Estrategias y técnicas para crear culturas inclusivas en los estudiantes y la comunidad

La función de profesorado de educación infantil como mediador debe responder a un perfil que ha sido organizado en tres dimensiones, que responden a los pilares de la educación propuestos por la UNESCO²⁵:

1. Dimensión personal: desarrollo del docente como persona, como ser humano.
2. Dimensión pedagógica – profesional: conocimientos en cultura general y saberes específicos.
3. Dimensión social – cultural: participación y cooperación con los demás, siendo un elemento clave, el reconocer la diversidad de las personas.

El profesor de educación infantil debe tener una sólida base ética y moral, que respete y enriquezca la diversidad, y el profesional debe ser capaz de adoptar nuevas alternativas y estrategias de enseñanza. Las estrategias de colaboración

²⁴ Ainscow, M. Desarrollo de escuelas inclusivas. Madrid: Narcea; 2000.

²⁵ Fermín, M Retos en la formación del docente de educación inicial: La atención a la diversidad. Revista de investigación nº 62; 2007. Pág. 71-91

tiene como último propósito la mejora a la respuesta a la diversidad²⁶. Es importante hacer una reflexión sobre la formación del docente de educación infantil y la atención a la diversidad, ya que la inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad es hoy día una meta de los sistemas educativos.

El profesor de educación infantil es el responsable de la sensibilización y formación en la diversidad, aunque a día de hoy todavía existen pocas experiencias. La inclusión de niños con discapacidad, tiene como objetivo desarrollar una educación que valore y respete las diferencias, pues atendiendo la discapacidad, se atiende la diferencia, viéndola como una oportunidad para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para dar mayor respuesta a la diversidad, es necesario que los profesores sean flexibles en el diseño y aplicación de los currículos, ya que los medios de enseñanza de las escuelas inclusivas deben responder a las diferencias individuales y grupales, para el beneficio de los niños, niñas y docentes.

A nivel personal, el docente debe ser paciente, no mostrar rechazo ni tener prejuicios, al revés, debe reflejar una actitud de apertura, no solo en el aula, también en relación al centro, pues el trabajo en equipo y colaborativo es necesario para construir una escuela inclusiva. Debe creer en el potencial que tienen todos los niños y ser crítico y reflexivo con su propia práctica pedagógica, es decir, ser autocrítico.

A nivel profesional, debe tener la capacidad de trabajar con la diversidad y ser flexible para la planificación y evaluación del niño o niña, realizando las adaptaciones curriculares necesarias. Las experiencias significativas para los niños y niñas de educación infantil son importantes para el crecimiento y desarrollo madurativo, y deben ser facilitadas por el docente.

²⁶ Moriña, A y Parrila, A. Criterios para la formación permanente del profesorado en el marco de la educación inclusiva.: Revista de Educación, 339; 2006. Pág. 517-539

El planteamiento actual ante la Escuela Inclusiva, pide a gritos la creación de Centros de Educación Infantil Inclusivos. La perspectiva es hacer posible una educación común pero, al mismo tiempo, individualizada, mediante estrategias y recursos que promuevan que los fines educativos sean los mismos para todos los niños y niñas. Una educación infantil inclusiva favorece la inserción en los siguientes niveles educativos y en la sociedad en general. En este tipo de educación, los profesionales son los que deben fomentar la comprensión, la aceptación y el aprovechamiento de las diferencias individuales entre sus alumnos. Los Talleres dirigidos a docentes sobre los aspectos curriculares de Inclusión tienen como objetivo principal sensibilizar a los maestros y maestras sobre el tema de la inclusión educativa, al reconocer y analizar sus propias percepciones sobre su rol como docentes y sobre la diversidad de sus estudiantes, y si estas se manifiestan en su práctica profesional.

CURRICULUM

Definiciones de currículum o currículum

La palabra currículum designa la orientación y la organización de los esfuerzos que despliega una institución educativa para la realización de sus fines.

Etimológicamente la palabra currículum, locución latina significa:

"curso de", "camino"; en este sentido, se relaciona estrechamente con el significado original de la palabra método, que es "camino hacia una meta", en griego antiguo. Así, se puede decir que el currículum es un método o una especie de método, en educación.²⁷

El currículum sólo puede ser definido en una realidad específica que lo determina, se puede afirmar que el currículum es el componente institucional que organiza las formas de apropiación del conocimiento, bajo una concepción del mismo, la educación, el aprendizaje y el hombre; es decir, el currículum se concibe, de manera amplia, como el proceso que ordena las acciones educativas que dan una personalidad particular a la escuela, inserta en una situación social concreta.

²⁷ Stratemeyer, El Currículo. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.; 2000. Pág. 29

En la actualidad, se entiende por currículum o curriculum el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Se enfatiza de modo general, el curriculum responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Se indica que:

Un eje de la reformas es la curricular, en los aprendizajes que los estudiantes han de lograr y que será por lo tanto la materia del quehacer docente, definiendo además vía eje transversales, los grandes temas que la sociedad demanda a la educación.²⁸

El currículum en el sentido educativo es el diseño que permite planificar las actividades académicas. Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. De esta manera, el currículum permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos. Para delimitar el término currículum, se debe al menos tomar partido en las siguientes disyuntivas:

- ¿El currículum es lo que se debe enseñar o lo que los estudiantes deben aprender, es decir, lo importante son los conceptos que se quieren transmitir o las estrategias y destrezas que se pretende que adquieran?
- ¿El currículum es lo que se debe enseñar y aprender o lo que realmente se enseña y aprende, es lo ideal o es lo real, es la teoría o es la práctica?
- ¿El currículum es lo que se debe enseñar y aprender o incluye también el cómo, es decir, las estrategias, métodos y procesos de enseñanza?
- El currículum es algo especificado, delimitado y acabado o es algo abierto, que se delimita y configura en su forma definitiva en su propio proceso de aplicación.

²⁸ Andrade, Marcelo. Crisis moral y educación en las competencias: *desafíos y límites para los educadores*”, I Jornada Regional de Educación – FEUC, Río de Janeiro, 13 de Abril/02.; 2002. Pág. 48

Cualquier intento de definir el currículo debería optar entre las alternativas anteriormente expuestas: de dónde se esté situado en cada una de ellas dependerá la concepción que se tenga de este escurridizo concepto.

Problema a Analizar

Se considera sumamente importante caracterizar los procesos de toma de decisión, formulación y aplicación de las de políticas curriculares puesto que todo proceso de cambio o reforma que busque mejorar la calidad de la educación, tiene necesariamente que contener, como uno de sus componentes fundamentales, el de la reforma curricular.

Si bien la reforma curricular es eje central de la reforma educativa, otros componentes resultan fundamentales. Se expone:

Hoy... entendemos que el cruce de factores sociales, políticos y práctica educativa se juega en esos espacios institucionales de mediación que son los centros universitarios, donde se configuran los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y profesores. Por eso vamos a defender que no cabe esperar una mejora escolar desconectada de las condiciones internas del centro escolar, por lo que cualquier reforma educativa, impuesta externamente, si quiere ser exitosa, tendrá que ser reconstruida por el centro escolar de acuerdo con sus prioridades; al tiempo que ir creando condiciones internas y externas para provocar un desarrollo organizativo e institucional de los centros escolares.²⁹

Diseño Curricular

Así como diferentes son las necesidades educativas especiales, en niños y jóvenes con o sin discapacidad, diversos son los diseños a implementar en el Currículum escolar. Como ya se conoce, el término de Diseño curricular es usado indistintamente para referirse a, planes de estudio, proyectos, etc., que en esencia contienen siempre un basamento teórico.

- ¿Qué es el Diseño curricular?

²⁹ Beltrán, U. Dimensiones de la cualificación: especificidades y análisis. Formación Profesional; 2000. Pág. 88

- ¿Cuáles son sus dimensiones?

Estas son algunas incógnitas que a veces son difíciles de contestar y como resultado de las investigaciones realizadas, se intentarán responder con énfasis desde la perspectiva educativa. El diseño curricular:

Es el resultado de una investigación que se concreta en un documento que proyecta, fundamenta, posee enfoques, principios, dirige la ejecución de las actividades académicas, laborales e investigativas, orienta modelos metodológicos, debe permitir la participación de los educandos y se proyecta hacia la extensión comunitaria, controla la formación de cualidades profesionales a alcanzar por los estudiantes, de tal manera que les permita interactuar de forma integral con el medio, respondiendo a las exigencias educativas, sociales y productivas.

³⁰

Por lo tanto, es un patrón que tiene como fin interactuar con el medio y preparar al hombre para la vida social. Los currículos se pueden agrupar según su enfoque, como por ejemplo: El enfoque clásico curricular (Alicia Sequeira) se agrupa en: humanista, el reconstruccionista, el tecnológico, el academicista y el dialéctico.

Los enfoques son: “El centrado en la racionalidad tecnológica. El crítico alternativo, de carácter sociopolítico o reconceptualista y el constructivista”.³¹ Además de estos enfoques existen estudiosos que abordan de otras formas los currículos. Se asume la concepción de que “establece las dimensiones del currículo en cinco aspectos:

- a. **Teoría:** Abarca conceptos de currículo, enfoques, fundamentos y modelos.
- b. **Diseño:** Comprende leyes, principios, tendencias, concepción y metodología.
- c. **Desarrollo:** Integrado por diagnóstico, preparación de recursos, planificación, organización, ejecución y control.

³⁰ Ayes, G. y G. Montel. “Las dimensiones en el diseño curricular. Trabajo presentado en el evento Pedagogía 2005”, ISPETP, La Habana.; 2004. Pág. 82

³¹ Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. Mc Graw Hill. México; 2001.

- d. **Evaluación:** Referido a la calidad del profesional egresado, al proceso curricular y al proyecto.
- e. **Investigación:** Para el diseño y para la evaluación del currículo.³²

En forma de síntesis la definición de currículo y diseño curricular implica:

El currículo es un proceso educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en la medida en que se producen cambios sociales, los progresos de la ciencia y las necesidades de los estudiantes, lo que se traduce en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar³³.

El diseño curricular es el resultado del trabajo que da respuesta a las exigencias sociales en la formación de profesionales, establece un proyecto educativo, que sirve de guía y condiciona el desarrollo del proceso.

El diseño curricular se elabora a partir de las bases mediante una teoría curricular, es el puente entre la teoría curricular y la práctica. Los problemas del currículo son múltiples y uno de ellos es la integración curricular.

Es en la escuela donde los alumnos con necesidades educativas especiales, experimentan mayores dificultades debido a las prácticas docentes no acordes a las necesidades de los alumnos sino acordes a cubrir las necesidades del sistema. Por lo anterior se plantea la necesidad de otorgar al profesor del aula inclusiva cierta autonomía respecto a su trabajo de tal manera que no se vea limitado por aspectos técnicos, metodológicos o aprobatorios de alguna autoridad.

La mala escuela desestima el conocimiento que portan los estudiantes, ridiculiza la pregunta, frena la curiosidad, corta las alas, maltrata la autoestima, deja un reguero de repetidores y desertores autoculpabilizados y culpabilizados por sus familias, convencidos de que son tontos, de que no pueden aprender y de

³² Lazo, Carmen. Programa de Cursos de Formación Profesional Ocupacional. Argentina - Buenos Aires.; 2008. Pág. 4

³³ García y Addine. Currículo y Cognición. Barcelona; 2001. Pág. 3

que el problema es de ellos. Una mala escuela, en definitiva, puede hacer más daño que bien. Por eso, es indispensable exigir el derecho a la educación como derecho a una buena educación.³⁴

Desde el nuevo diseño se plantea un grado de autonomía importante en la toma de decisiones respecto de planificación de la acción educativa más adecuada a la realidad.

Barreras curriculares que impiden el desarrollo de la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en una institución

“Si se desea conseguir una escuela sin exclusiones, una escuela verdaderamente inclusiva, hay que ser capaz de derribar las barreras que impiden la presencia, el aprendizaje y la participación de las personas con necesidades educativas especiales”³⁵.

Siguiendo a Melero, las barreras por derrumbar son las siguientes:

1ª Etiquetaje del alumno: La permanente actitud de clasificar y establecer normas discriminatorias. Esta barrera está basada en la creencia de que hay alumnos “normales” y alumnos “discapacitados”.

2ª Competitividad en las aulas frente al trabajo cooperativo. El aula no es considerada comunidad de aprendizaje.

3ª Del currículum basado en disciplinas y en el libro de texto a un currículum basado en situaciones problemáticas. Entendiendo el currículum como una herramienta para la inclusión y no como un instrumento de exclusión. Desde esta barrera, se promueve la ruptura con las adaptaciones curriculares, entendida éstas, como la subcultura y no como la cultura general establecida, puesto que la cultura

³⁴ Torres, R. Doce tesis para el cambio educativo, Justicia educativa y Justicia económica.: Estudio encargado por el Movimiento Internacional de Educación Popular y Promoción Social Fe y Alegría; Quito, Ecuador.; 2005. Pág. 74

³⁵ Melero, M. ¿Es posible construir una escuela sin exclusiones? Revista Brasileña de Educación Especial, Marília, vol. 14, n° 1.; 2008 Pág. 3-20

produce desarrollo, la subcultura produce subdesarrollo, y por tanto en la mayoría de los casos las adaptaciones curriculares forman parte de la subcultura, produciendo subdesarrollo.

4ª Organización espacio-temporal clásica frente a una organización de acuerdo a la actividad a realizar. La enseñanza interactiva y el trabajo por grupos heterogéneos y de manera cooperativa han de ser la nueva estructura organizativa del aula.

5ª Necesaria profesionalización del profesorado, para atender adecuadamente al alumnado con necesidades educativas especiales.

6ª De las escuelas antidemocráticas a las escuelas democráticas.

Formar una ciudadanía para que aprenda a participar en la vida pública de la sociedad en la que vive, debe ser una de los principales objetivos y fines de la escuela pública y democrática y para ello es necesario, la participación y el respeto mutuo entre todos los agentes que intervienen en el proceso educativo: docentes, familias, administración educativa, asociaciones, etc.

Concomitantemente, y al seguir la línea de inclusión de niños especiales en un ambiente académico y democrático, en atención a sus necesidades, es necesario definir el Currículum, porque gracias a él los docentes garantizarán a todos los alumnos la posibilidad de acceder a las experiencias educativas propias de la escuela.

Niveles de concreción curricular para la toma de decisiones en forma procesual

Es fundamental conocer que existen diversos niveles de concreción curricular. En el primero de ellos se hace necesario conformar el modelo de hombre y sociedad que es reclamo social; para ello se hacen necesarios foros de consulta en los que participen diversos sectores sociales y expresen sus ideas. En el segundo nivel de concreción esas expresiones sociales deben tomar forma y concretarse en tipos,

noveles y modalidades educativas, planes y programas de estudio, tareas que corresponde realizar a técnicos en educación y otras áreas relacionadas con esta empresa de definir en específico la forma en como es posible lograr la formación de niños, jóvenes y adultos.

Para el caso específico de la integración educativa de personas con discapacidades definitivas o transitorias así como para aquéllos con capacidades y aptitudes sobresalientes, el abordaje curricular debe hacerse desde la perspectiva educativa lo que sitúa nuestras intervenciones en el plano de la atención a las necesidades educativas especiales que acusan todos los sujetos de educación. Esto por supuesto resulta muy claro, puesto que dentro de las finalidades educativas está el de la formación integral de los educandos lo que obliga a desprendernos de enfatizar en una condición del sujeto (que en algunos casos resulta limitante), como lo es la discapacidad. Nuestra labor tanto como maestros de educación regular, como de especialistas de ninguna manera debe dirigirse hacia la discapacidad, como puede ser el caos de la sordera ya que esta condición de algún ser humano precisa de intervenciones en donde el maestro no tiene participación a no ser que se refiera a buscar vías para que independientemente de la sordera una persona pueda acceder al conocimiento en la medida de sus posibilidades, que indudablemente serán muchas y probablemente no muy disimilis del rostro de personas que no viven como él la sordera.

Quienes laboran en educación especial y creen en que la integración es posible, no hay que dejar de reconocer que cada uno de nuestros alumnos precisa un nivel de apoyo diferente; hay quienes a pesar que se considere que su caso es muy complejo el apoyo que requieren es poco y de forma intermitente, mientras que existen otros casos en los que se espera que el período de apoyo sea poco y no vuelvan a necesitar, resulta que hay que prolongar la atención y habrá de situarse los especialistas muy cerca de ellos durante gran parte de su vida. No obstante lo anterior no podemos ser tan radicales y dejar de reconocer que los niños y jóvenes con o sin discapacidad y con necesidades educativas especiales requieran que los docentes busquemos de forma concretada las vías que habrán de favorecer el

acceso al conocimiento y no solo a las escuelas. Esto es, la integración no es sólo inserción (integración física); sino inclusión, que supone igualdad.

Con objeto de favorecer el acceso al conocimiento del niño y jóvenes que poseen necesidades educativas especiales debidas o no a la discapacidad, necesitamos los maestros hacer un despliegue de creatividad que habrá de enriquecer nuestra labor. Sabemos de antemano que para tomar decisiones respecto de nuestro trabajo en el aula es necesario articular tres cuestiones fundamentales:

1. El objeto de conocimiento: lo que habrá de conocerse, qué del mismo y el grado de profundidad,
2. El sujeto cognoscente: los conocimientos previos que respecto del conocimiento éste posee, las habilidades, características y estilos que posee para aprender, y
3. La estructura metodológica: a partir del conocimiento de los dos elementos anteriores habremos de coleccionar, crear y probar distintos caminos que permitan situar en el momento justo de anclaje al conocimiento y al sujeto cognoscente.

Por lo antes citado resulta imposible e inoperante desarrollar una larga lista de modificaciones curriculares que precisen hacerse toda vez que en nuestras aulas existan niños con necesidades educativas especiales. Lo que si debe quedar claro es que no se precisan currículos distintos que no hacen sino enfatizar la discapacidad. Debemos articular nuestro trabajo alrededor de un currículo común para todo alumno del mismo grado y nivel educativo, sin que por ello descuidemos el atender las diferencias individuales de cada uno de nuestros alumnos sobre todo si estas determinan el grado de aproximación y de proximidad con el conocimiento.

Un niño enfermo, sea o no discapacitado, poseen o no necesidades educativas especiales tendrá serios problemas para aprender o para retener lo aprendido, por lo mismo es imprescindible tomar datos respecto de la salud y el bienestar físico de los alumnos. Los ambientes en los que el individuo se desenvuelve son fundamentales porque son propicios para que la persona consiga la fortaleza

necesaria para vivir día a día o para no tener razones para ello, por lo que la revisión de los ambientes no debe escapar a nuestros análisis. Teniendo presente todo esto será más fácil realizar adecuaciones curriculares y definir los apoyos.

Es necesario subrayar la importancia de no reducir las adecuaciones curriculares al diseño de materiales, métodos o técnicas educativas; muy por el contrario se estima conveniente dimensionar realmente esta cuestión para que la intervención docente ponga énfasis en lo que los alumnos precisan y al mismo tiempo conceda y propicie otro tipo de intervenciones.

Los niveles de concreción curricular para la toma de decisiones en forma procesual son: El diseño jurisdiccional; el proyecto curricular de cada etapa educativa y el Proyecto Educativo Institucional (PEI). El curriculum común es el que servirá de base para determinar si hay necesidades educativas especiales (N.E.E.) que atender y cuáles son.

Las adaptaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que son necesarias realizar en los diferentes elementos del curriculum, para adecuarlos a las diversas situaciones, grupos y personas para las que se aplica.

Suponen diferentes de adaptación y concreción e implican nuevas responsabilidades para los equipos de gestión (directivos, docentes, equipos técnicos de apoyo). Es un proceso compartido en la toma de decisiones tendientes a ajustar la respuesta educativa a las necesidades de los alumnos, implica modificaciones de mayor o menos significación a la propuesta curricular de base. Las características de las variaciones curriculares deben ser acordes a las posibilidades de la Institución.

Cuando las adaptaciones curriculares son lo suficientemente significativas, se transformará el Curriculum en un Curriculum alternativo.- Ello determinará una atención pedagógica a sus destinatarios en un Centro especializado.-

Tipos de adaptaciones curriculares.- Pueden variar en las siguientes: Adaptaciones Curriculares de la Escuela, del Aula e Individuales. Pueden distinguirse dos tipos de Adecuaciones.

- Las Adaptaciones de acceso al curriculum, incluyen la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales, o de comunicación,).-
- Las Adaptaciones a los elementos básicos del curriculum.- Incluyen la modificación a los objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación.

En ambos tipos puede producirse adaptaciones no significativas y significativas.- El proceso de adaptaciones curriculares comunes para todas las etapas educativas, requiere a posteriori el diseño de documentos complementarios al presente, que especifiquen las particularidades para cada nivel, y profundice las orientaciones didácticas para la efectivización de su diseño.

Modelos de Intervención.- La respuesta educativa a los sujetos con necesidades educativas especiales supone una tarea institucional que compromete a los diferentes actores de la comunidad educativa en la toma de decisiones acerca de cómo adaptar el currículo y sobre cómo organizar la escuela para ofrecer la estructura más adecuada. Esto implica la coordinación entre la escuela común, los centros de servicios alternativos y complementarios, la escuela especial, equipo interdisciplinarios, y los padres.

Esta tarea interinstitucional será efectivizada por el personal del área de educación especial y común (supervisores, directores, docentes comunes y especiales) y los equipos técnicos dependientes del área especial y los que se desempeñan en los ministerios de Salud, Acción Social y Justicia.-

La integración educativa no es una decisión unívoca, es un proceso con varios niveles que tienen por objetivo conducir a que cada alumno se sitúe en el más

conveniente para su educación, pudiendo cambiar cuando sus condiciones frente al aprendizaje cambien.

La información que permite decidir cuál de los posibles modelos de escolarización es el más adecuado para el alumno a integrar, es:

- El entorno del alumno (sociofamiliar, el contexto comunitario, el contexto escolar)
- Desarrollo general del alumno (centrado la mirada desde el sujeto que aprende en el contexto escolar)
- La Evaluación de las necesidades educativas especiales (en torno a los diferentes objetos de conocimiento y al nivel de competencias actual; y lo que podrá desarrollar con ayudas. En relación, a los niveles de interacción social – grupo de pares, adultos)
- La Dimensión Institucional de la Escuela receptora.- (sus actores y dinámica, y posibilidades de constituirse de constituirse en el ámbito más adecuado para ese alumno/a).-

Cambios, adaptaciones y adecuaciones del curriculum escolar que se aplicarán a niños con necesidades educativas especiales.

Cambios Curriculares.- Los cambios curriculares expresados en las estructuras curriculares, no han tenido la continuidad o coherencia que deberían dar indicios de que la política curricular no está claramente definida. Según el análisis de contenido de los diseños curriculares. Se propone un análisis detallado de los diseños curriculares en cuatro dimensiones:

- Descripción o análisis descriptivo de cada diseño curricular.
- Análisis de los aciertos y limitaciones de cada diseño curricular en términos pedagógicos.
- Análisis de la coherencia interna de cada diseño curricular.
- Análisis de las continuidades y cambios en los diseños curriculares.

Para este análisis, se han considerado las siguientes variables o categorías de análisis:

Enfoque Filosófico: Todo proceso educativo se basa sobre un conjunto de presupuestos filosóficos. Destacan las visiones sobre lo que es la educación y la concepción de estudiante.

Enfoque Pedagógico: Esta categoría recoge aquellos aspectos directamente relacionados con las definiciones de los procesos pedagógicos, la significatividad y funcionalidad del aprendizaje, la metacognición y el concepto de evaluación.

Finalidades Educativas: Esta categoría se define a través de las metas de aprendizaje planteadas para las distintas áreas de formación pedagógica. Estas son declaradas en forma de componentes del área, logros de aprendizaje, competencias y/o capacidades fundamentales.

Organización del Currículo: Esta categoría refiere a la organización interna de las distintas áreas que conforman el currículo escolar.

Organización de los Aprendizajes: Referida a los criterios de organización del aprendizaje propuestos en el currículo, a saber: actividades; contenidos procedimentales, actitudinales, y conceptuales; capacidades; temas; conocimientos; experiencias, actividades permanentes, etc.

Evaluación: Esta categoría busca sistematizar los modos de evaluación propuestos. Asimismo, busca medir los niveles de relación entre estos modos de evaluación y los de organización de los aprendizajes.

Temas Transversales: Esta categoría recoge las propuestas de temas o ejes transversales. Estos temas no necesariamente son trabajados individualmente en un curso o área, sino que son trabajados de manera interdisciplinaria. En la

mayoría de los casos estos temas refieren a valores o a temas de preocupación nacional.

Contenidos Temáticos Propuestos: Esta categoría busca capturar detalladamente la forma de distribución de los contenidos propuestos en cada grado del nivel secundario.

Tipos Curriculares

- Currículo explícito, Escrito o Formal (El curriculum propiamente dicho).
- Currículo legal, Normativo u Oficial. Se entiende por currículo el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada uno de los niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo.
- Currículo Operativo Corresponde a la forma como es desarrollado por el profesor, cuando esa Operacionalización del currículo no responde a lo programado se establece la llamada “caja negra”.
- Currículo Agregado Corresponde a los saberes no incluidos en el currículo formal y que el profesor da formativas que la escuela ejerce sistemáticamente pero que no están explicitadas ni son formalmente reconocidas.” Este curriculum 'oculto' deberá ser aprendido por el alumno para poder sobrevivir con éxito en el mundo de la escuela.
- Currículo Nulo (Aquello que es negado) Corresponde a lo que se debe aprender pero no se enseña.

Propósitos y Contenidos del Currículo

Los contenidos

Dentro del marco del nuevo enfoque pedagógico son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante.

Si bien es cierto que los contenidos son un conjunto de saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y de socialización de los estudiantes, la manera de identificarlos, seleccionarlos y proponerlos en el currículo tradicional ha sido realizada con una visión muy limitada.

La reconceptualización curricular se ha tenido a bien ampliar esa reducida concepción de los contenidos. En efecto, se cuenta con tres tipos de contenidos, que se dan simultáneamente e interrelacionadamente durante el proceso de aprendizaje, que son:

- Contenidos Conceptuales (Saber)
- Contenidos Procedimentales (Saber Hacer)
- Contenidos Actitudinales (Ser)

Contenidos Conceptuales

Estos contenidos se refieren a tres categorías bien definidas:

- **Hechos.** – Son eventos que acontecieron en el devenir de la historia, como ejemplo se puede citar: la rebelión de Tupac Amaru II, el derribamiento del muro de Berlín, el campeonato mundial de fútbol Francia 98, etc.
- **Datos.** – Son informaciones concisas, precisas, sin ambages. Ej.: el nombre del primer astronauta que pisó la luna, el nombre del presidente actual de Uruguay, las fechas de ciertos eventos, el resultado de un partido de fútbol, etc.
- **Conceptos.** – Son las nociones o ideas que tenemos de algún acontecimiento, es cualquier evento que sucede o puede provocarse, y de un objeto que es cualquier cosa que existe y se puede observar. Desde una perspectiva más general, los contenidos conceptuales, atienden a su nivel de realidad – abstracción pueden diferenciarse en actúales y propiamente conceptuales.

Contenidos Procedimentales

Se consideran dentro de los contenidos procedimentales a las acciones, modos de actuar y de afrontar, plantear y resolver problemas. Estos contenidos, hacen referencia a los saberes “saber cómo hacer” y “saber hacer”. Ej.: recopilación y sistematización de datos; uso adecuado de instrumentos de laboratorio; formas de ejecutar ejercicios de educación física, etc. Un contenido procedimental incluye reglas, las técnicas, la metodología, las destrezas o habilidades, las estrategias, los procedimientos; pues es un conjunto de acciones ordenadas secuencialmente y encaminadas al logro de un objetivo y/o competencia. Conviene pues clasificar los contenidos procedimentales en función de tres ejes:

- **Eje Motriz Cognitivo.** – Clasifica los contenidos procedimentales en función de las acciones a realizarse, según sean más o menos motrices o cognitivos.
- **Eje de Pocas Acciones–Muchas Acciones.** – Está determinado por el número de acciones que conforman el contenido procedimental.
- **Eje Algorítmico–Heurístico.** – Considera el grado de predeterminación de orden de las secuencias. Aquí se aproximan al extremo logarítmico los contenidos cuyo orden de las acciones siempre siguen un mismo patrón, es decir, siempre es el mismo. En el extremo opuesto, el Heurístico, están aquellos contenidos procedimentales cuyas acciones y su secuencia dependen de la situación en que se aplican.

Contenidos Actitudinales

Estos contenidos hacen referencia a valores que forman parte de los componentes cognitivos (como creencias, supersticiones, conocimientos); en los contenidos afectivos (sentimiento, amor, lealtad, solidaridad, etc.) y componentes de comportamiento que se pueden observar en su interrelación con sus educandos.

Son importantes porque guían el aprendizaje de los otros contenidos y posibilitan la incorporación de los valores en el alumno, con lo que arribaremos, finalmente, a su formación integral.

Por contenidos actitudinales entendemos una serie de contenidos que podemos clasificarlos en valores, actitudes, normas:

- **Valores.** – Son principios o conceptos éticos que nos permiten inferir un juicio sobre las conductas y su sentido. Son valores por ejemplo: la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, la veracidad, etc.
- **Actitudes.** – Son las tendencias a predisposiciones relativamente estables de las personas para actuar de cierta manera. Son las formas como una persona manifiesta su conducta en concordancia con los valores determinados. Ejemplos: cooperar con el grupo, ayudar a los necesitados, preservar el medio ambiente, etc.
- **Normas.** – Son patrones o reglas de comportamiento socialmente aceptadas por convención. Indican lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer.

El Propósito

Plasmar una concepción educativa, la misma que constituye el marco teleológico de su operatividad. Por ello, para hablar del currículo hay que partir de qué se entiende por educación; precisar cuáles son sus condiciones sociales, culturales, económicas, etc. Su real función es hacer posible que los educandos desenvuelvan las capacidades que como personas tienen, se relacionen adecuadamente con el medio social e incorporen la cultura de su época y de su pueblo.

Características del Currículo Educativo

El currículo legal, como norma que regula a cada uno de los niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo, ha de cumplir cinco características principales:

- **Abierto.** – El currículo tiene una parte común al territorio nacional (65%–55%: Enseñanzas comunes o mínimas) y otra completada por cada una de las Comunidades Autónomas con competencias en educación (hasta completar el 100%).
- **Flexible.** – Se puede adaptar a la realidad del entorno del Centro educativo y de los estudiantes a los que va dirigido.

- **Comprensivo.** – Existe una parte de formación común para todos los estudiantes a nivel nacional, que cursen estas enseñanzas.
- **Atiende a la diversidad.** – Permite incluir las diferencias o señas de identidad de cada Comunidad Autónoma.
- **Profesor Reflexivo.** – Un currículo con las características anteriores, debe dar como resultado la figura de un profesor reflexivo, guía y orientador.

Ubicación del currículo

El ser humano se desarrolla y desenvuelve en una determinada estructura económico-social, constituida por componentes o elementos interdependientes o interactuantes que funcionan de una manera integrada para lograr propósitos.

Dentro de la estructura social todos estamos vinculados de una u otra manera al proceso educativo, se aprende en la vida, es decir, todos somos educandos o educadores, (educación social informal) son sus principales agentes la familia, los medios de comunicación masiva, los centros de trabajo, etc. Se aprende también en las universidades, ésta es la educación organizada y dirigida de manera sistemática por el Estado o sectores o privados a lo que se conoce como Sistema Educativo Universitario (educación formal) cuyos agentes son la Institución y el maestro.

“Cada sociedad en un momento determinado de su desenvolvimiento posee un régimen educativo”.³⁶ La sociedad es la que marca el derrotero, y establece para cada momento de su evolución histórica un tipo regulador de educación del cual no se puede apartar. Toda educación tiene necesariamente su fuente o raíces en una interpretación del hombre y la sociedad. Es fundamental que las fuentes de currículo aparezcan de manera explícita en el producto educacional y el modelo adoptado para la elaboración del Currículo.

³⁶ Durkheim, E. citado por Morán, F. Currículo. Furlóm, A. México.; 2001. Pág. 25

Las fuentes del currículo son las convicciones respecto a lo que existe y respecto a lo que es de desear, las convicciones son interpretaciones de la realidad existencial y lo que es de desear son los valores.

Son los valores los que permiten definirlos y por lo tanto, es en ellos, en donde hay que encontrar la fuente primera de los proyectos educacionales. Así si se piensa que un país tiene necesidad de técnicas industriales, es porque se cree conveniente desarrollar la industria: el valor será la formación técnica. Los valores y las convicciones no están aislados no son particulares de grupo. Están vinculados entre sí por nexos lógicos, por lazos afectivos y por causas históricas.

Estas organizaciones de valores constituyen ideologías, concepciones filosóficas; cultura política y la moral, las mismas que se encuentran en la fuente del currículo, y en último análisis, es en relación con estos sistemas de valores y de convicciones existenciales como se elaboran, de manera consciente y explícita, inconsciente o subyacente, los fines y objetivos educacionales; es la naturaleza de los valores la que determina la naturaleza de las necesidades (de la sociedad) o de la demanda (individual) y en su jerarquía la que fija las prioridades. La jerarquía de los valores determina también la contribución de cada uno de esos sistemas a la educación.

Es importante señalar que para los maestros de educación especial esta cuestión se antoja compleja por cuanto que para éstos supone hacer consideraciones poco comunes respecto de la práctica; este supuesto descansa en la idea de que de algún modo la práctica educativa especializada se encuentra impregnada de una visión distinta de lo que es la práctica docente que se desarrolla en el marco de las aulas ordinarias, sus fundamentos y formas de operar, lo cual hace obligatorio un acercamiento a las aulas de modo tal que se conozcan y entiendan las condiciones en que se lleva a cabo el proceso educativo. Esto nos conduciría a todos los maestros a entender el porqué la integración educativa debe generar cambios en la forma de operar los servicios así como los cambios curriculares que habrán de sucederse. De esta manera el docente especializado debe considerar como papel fundamental de la educación (y no de la educación especial exclusiva), la atención

a las necesidades educativas especiales en el contexto de la escuela regular y con el mismo currículo.

Responder a la atención a las necesidades educativas especiales supone:

- a. Una propuesta de trabajo pertinente.
- b. Más que un método, una propuesta de aprendizaje.
- c. Una intervención docente atinada, y
- d. Un constante proceso indagatorio de lo que va siendo la experiencia.

Con todo ello la integración tendrá factibilidad y viabilidad. Esta nueva perspectiva supondría cambiar algunas cosas y mejorar otras; podría citar como ejemplo, el considerar que al educación de todo niño debe realizarse bajo un mismo currículo y no con currículos diferentes (de acuerdo al grado y tipo de discapacidad) y que las diferencias en su abordaje tendrán que signarse en función de las necesidades educativas que estos acusen. A consecuencia de lo cual las exigencias al trabajo pedagógico que realizan los maestros tendría que situarse primordialmente en realizar adecuaciones curriculares.

Antes de pormenorizar lo relativo a las adecuaciones curriculares se hace necesario realizar un bravo análisis de lo que entendamos por currículo. Definiciones de éste vamos a encontrar tantas como intentos existan por conceptualarla, no obstante citaremos las más generalizadas:

- a. Plan de Estudios.
- b. Organización de los estudios
- c. Programa de curso: organización racional de los contenidos de enseñanza.
- d. Forma de planificación eficaz de la actividad escolar.
- e. Elemento definitorio de los comportamientos deseables que los alumnos deben desarrollar.
- f. Plan para conducir el aprendizaje.
- g. Mecanismo de distribución social del conocimiento como Proyecto de Estado.
- h. Propuesta que adquiere sentido en la práctica, como un elemento del trabajo escolar sometido permanentemente a su innovación y revisión, de acuerdo con los resultados de la experiencia misma.

Todas las concepciones que del currículum se poseen tienen que ver por un lado con los aportes que la teoría curricular ha puesto en conocimiento de los docentes, y por otro, con lo que éstos han venido concibiendo como tal, lo que éstos han venido concibiendo como tal, lo que tiene que ver más con las formas en cómo el currículum se ha materializado (documentos) y no como la forma en que se expresa (práctica). Es precisamente aquí donde estriba la dificultad para concebir el currículum, porque atendemos más a las cuestiones técnicas (métodos y materiales) y se dejan de lado sus implicaciones sociales. Esto denota dos tendencias o posiciones respecto del currículum:

1. La idea del currículum prescrito, normativo, como un plan y programas de estudio que el maestro tiene que poner en práctica sin mayores cuestionamientos, y
2. La idea del currículum que se realiza (praxis), que es tal en la medida en que se identifica con la realidad del trabajo cotidiano.

Muchos docentes regularmente sienten desganado cuando de modificaciones curriculares se trata, alegrando que de nada sirve que un maestro quiera realizar modificaciones puesto que sus señalamientos jamás llegan a considerarse de forma tal que se reestructuren las propuestas oficiales las cuales son hechas por personas con un desconocimiento tal del acontecer en las aulas que resultaría infructuoso y casi inútil pretender cambios. Una actitud como esta no solo es inadmisibles en un docente sino que además resulta incomprensible puesto que en el marco de nuestra aula/escuela no existe más censura que la de los que en la misma se encuentran y por lo mismo se goza de la libertad necesaria para hacer de la experiencia educativa una auténtica aventura en donde se tiene la certeza de hacia donde se quiere llegar aunque la ruta que alguien nos sugiere nos haga dudar que sea la más conveniente, por lo mismo habremos de trazar la propia correctamente orientados, con pleno conocimiento de quienes se han embarcado en ella.

Adaptaciones Curriculares

Las adaptaciones curriculares son el conjunto de modificaciones que son necesarias realizar en los diferentes elementos del curriculum, para adecuarlos a las diversas situaciones, grupos y personas para las que se aplica.

Suponen diferentes niveles de adaptación y concreción e implican nuevas responsabilidades para los equipos de gestión (directivos, docentes, equipos técnicos de apoyo). Es un proceso compartido en la toma de decisiones tendientes a ajustar la respuesta educativa a las necesidades de los alumnos, implica modificaciones de mayor o menos significación a la propuesta curricular de base. Supone un proceso de elaboración, selección y condensación de las propuestas que lo complejizan y enriquecen. Las características de las variaciones curriculares deben ser acordes a las posibilidades de la Institución.

Cuando las adaptaciones curriculares son lo suficientemente significativas, se transformará el Curriculum en un Curriculum alternativo.- Ello determinará una atención pedagógica a sus destinatarios en un Centro especializado.-

Tipos de Adaptaciones Curriculares

Esas adaptaciones curriculares pueden variar en las siguientes:

- Adaptaciones curriculares de la Escuela.
- Del aula.
- Individuales.

Y los dos tipos de adecuaciones que se distinguen son:

Las adaptaciones de acceso al curriculum.- Incluyen la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales, o de comunicación.

Las adaptaciones a los elementos básicos del curriculum.- Incluyen la modificación a los objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación.

En ambos tipos pueden producirse adaptaciones no significativas y significativas.- El proceso de adaptaciones curriculares comunes para todas las etapas educativas,

requieren a posteriori el diseño de documentos complementario al presente, que especifiquen las particularidades para cada nivel, y profundice las orientaciones didácticas para la efectivización de su diseño.-

Adecuaciones Curriculares

En conjunto, con una planeación flexible y basada en las necesidades educativas de cada alumno, se insiste en la importancia que desempeña en la inclusión las adecuaciones curriculares necesarias para acceder a los conocimientos. Al respecto Correa Alzate destaca que una adecuación curricular:

Se determina a partir de la población con necesidades especiales integrada en la institución, cuáles aspectos de la metodología, del lenguaje y de los materiales se requiere adaptar para lograr el aprendizaje del niño sin que su modificación altere el proceso de otros niños en el aula integrada, este trabajo lo realizan conjuntamente el maestro integrador y maestro de apoyo.

Esto se refiere a un currículo y prácticas educativas flexibles así como a la capacidad del profesor de modificar en pro de sus estudiantes técnicas o metodologías ineficaces. Cabe mencionar que no por el hecho de modificar el currículo éste tiene que simplificarse y dejar de tener su validez respecto a los aprendizajes. Más bien la flexibilidad se refiere a la actitud crítica del profesor frente a su actuar cotidiano para dar atención a cada uno de los alumnos en su clase.

Para responder a la diversidad y necesidades de todos NO basta con transformar currículos y edificios, hay que transformar mentalidades. Es por esto que dentro de las acciones que se proponen para lograr la inclusión en las aulas cobran mayor importancia las actividades de sensibilización a alumnos, maestros y sociedad en general. Solo En la medida que cada uno de nosotros vayamos cambiando nuestros paradigmas respecto a educación especial se irá dando un cambio cualitativo respecto a la atención en este aspecto. Sin embargo, para la mayoría resulta más fácil dejar en manos de los “especialistas” la responsabilidad de

educar a un alumno con necesidades educativas especiales y por comodidad se prefiere no intervenir de manera activa.

La UNESCO junto al profesor Mel Ainscow crearon el proyecto de “Necesidades especiales en el aula” con el objetivo de formar a los maestros y ayudarlos a responder favorablemente a los alumnos que puedan tener tropiezos o dificultades en la escuela.

“El progreso consiste en que se reconozca que las dificultades experimentadas por lo alumnos son resultado del modo en que se organiza la escuela, y del tipo de enseñanza impartida en ella”

Desde el punto de vista individual, las dificultades del alumno son atribuidas al mismo o a ambientes que interfieren con él. Se individualiza la problemática responsabilizando al niño por no tener la capacidad de desenvolverse de manera “normal” dentro del aula de clase. En consecuencia se le da un tratamiento rehabilitatorio o compensatorio en las áreas en que presenta dificultad. Como si se tratase de mandar a reparar la pieza que no funciona en tu carro para que, una vez arreglada, pueda volver a circulación.

Al etiquetar a los niños, disminuyen las expectativas que se tienen de ellos. Al individualizar se cae en el error de creer que como son tipos de niños distintos requieren de conocimientos distintos. Limitamos las oportunidades por miedo a que fracasen y se frustren o, por otro lado, lo dejamos trabajando solos en su “currículo especial” obstaculizando la integración y promoviendo todo lo contrario: la segregación y diferenciación entre niños normales y diferentes.

Se pierde la oportunidad de mejorar la escuela al no tomar en consideración los factores que de ella provienen para la dificultad de aprendizaje del alumno.

De allí la necesidad de la transformación del papel del profesor en el aula. Este nuevo profesor en primer lugar “Debe reconocerse como una persona honesta

consigo misma y con un proceso... ser crítico...capaz de buscar apoyo del grupo...tener simpatía por la integración...” Es decir, antes que la capacitación necesaria para afrontar el reto hace falta el corazón, el coraje y la valentía así como la convicción personal para desafiar y enfrentarse a los que se opongan a la superación profesional que se requiere para salir adelante en la integración escolar. Mediante el entusiasmo que demuestre en su quehacer diario el maestro integrador contagiará a sus compañeros o cuando menos les sembrará curiosidad por conocer en qué consiste su metodología de trabajo.

En segundo lugar el profesor deberá asumir una actitud crítica hacia las prácticas educativas que se realizan en el aula con el fin de detectar aquellas que no le han sido de ayuda a los estudiantes y modificarlas de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos para lograr el acceso al currículum oficial requerido. Es decir, la reflexión y la autoevaluación deberán ser siempre un elemento constante dentro de la práctica escolar si es que se adquiere el reto de responder a las necesidades individuales de los alumnos. ... “lo que necesitamos ahora no es un intento de definir métodos de enseñanza especiales para niños especiales, sino una enseñanza y un aprendizaje eficientes para todos los niños”

En su obra Ainscow hace referencia al perfeccionamiento del maestro, entendido como un cambio de actitud y mentalidad. Hacerlo ver que el verdadero mejoramiento de la calidad educativa se encuentra en los alumnos que presentan dificultades en aprender porque son ellos los que nos marcan la pauta para modificar prácticas que obviamente no les están ayudando a acceder a los aprendizajes destinados hacia ellos.

Para lograrlo destaca la importancia de desarrollar la “habilidad artística profesional” como base para la mejora de la práctica. Esto se refiere a no solo basarnos en las técnicas aprendidas para enseñar sino en explorar nuestra creatividad para poner en marcha nuevas formas de enseñanza que den mejor respuesta al alumnado con y sin necesidades educativas especiales.

Para lo cual es necesario un profesional capaz de autoevaluarse y reflexionar sobre su acción docente y los resultados obtenidos. Un maestro que no tema al cambio y a admitir que ha equivocado su camino sino que tome como referencia esos tropiezos para volver a empezar o replantear su actividad desde un enfoque diferente. Cambiar de mentalidad y aceptar de una vez y para siempre que la educación es cambiante y en consecuencia no se puede trabajar con el método tradicional diseñado bajo el principio de la homogeneidad.

Ha quedado demostrado que en la metodología tradicional de enseñanza, los profesores donde tienen origen la mayoría de las necesidades educativas que presentan los alumnos no sólo de jardín de niños sino en cualquier nivel educativo ya que, al no tomar en cuenta su individualidad, el alumno no accede al conocimiento porque no le es presentado de manera que le sea útil o significativo de acuerdo a su contexto.

El reto planteado es el de individualizar la educación; esto es, crear un programa de estudio individualizado que responda a la necesidad, siempre cambiante, de todos y cada uno de los alumnos. Esto no significa que se deba enseñar a cada uno diferentes cosas, más bien hace referencia a que hay que diversificar los métodos de enseñanza y tomar en cuenta las aptitudes, necesidades, capacidades e intereses de cada uno.

Tomar en cuenta la teoría de los aprendizajes múltiples de Gardner, de manera que cada uno de muestre su mayor habilidad para aprender de acuerdo a una capacidad que ha sido mayormente desarrollada. Porque resulta lógico pensar que una práctica docente monótona, siempre igual, con los mismos recursos, va a aburrir a los alumnos y es entonces cuando se piensa que son ellos los del problema y no los docentes.

Se describen las condiciones, valores, objetivos y fases de la Inclusión educativa cumplimentado con los conceptos básicos referentes a diversidad, necesidades educativas, especiales, adaptaciones curriculares; seguidamente

Se plantean orientaciones que permiten el desarrollo de la escuela inclusiva con la construcción del Proyecto Educativo Institucional con enfoque inclusivo, comando como referencia, los índice de Inclusión, adaptados a nuestra realidad; esto es: Creación de una cultura, políticas y prácticas inclusivas (UNESCO 2000)³⁷

En el año 2006 a través de consulta Popular el pueblo ecuatoriano se pronunció por la definición de una agenda educativa a mediano y largo plazo, convirtiendo las ocho políticas del Plan Decenal (2006 – 2015), las que tienen un enfoque inclusivo, en políticas de Estado.

“El mandato ciudadano nos obliga a institucionalizar el Plan Decenal de Educación; esto es, que los programas, sus objetivos y metas sean construidas con un enfoque inclusivo y en el marco de políticas de Estado ya definidas”³⁸

En los años 2005 y 2006 se desarrolla la investigación “La Integración Educativa en el Ecuador” mediante un trabajo coordinado entre la Fundación General Ecuatoriana y la División Nacional de Educación Especial, misma que señala que la integración a pesar de ser una estrategia válida de atención educativa para las personas que presentan necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad, su cobertura de atención es mínima entre otras causas por falta de compromiso de todas las instancias educativas, capacitación insuficiente a los maestros, falta de asignación de recursos económicos y apoyos técnicos.

³⁷ Ainscow, M., Booth, T., Índice de Inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas: Versión en castellano, Unesco; 2000.

³⁸ Ministerio de Educación y Cultura, “Plan Decenal de Educación”, Quito – Ecuador; 2006.

1.3 TEORÍA CONCEPTUAL

Adaptaciones curriculares.- Es cualquier ajuste o modificación que se realiza en los diferentes elementos de la oferta educativa común para dar respuesta a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, constituyéndose en un continuo que va desde los cambios poco significativos del planteamiento educativo a modificaciones más significativas; y, desde ajustes temporales a cambios más permanentes. Son ajustes o modificaciones que se realizan a los elementos básicos del currículo oficial y a los elementos de acceso. Estas modificaciones se concretan en diferentes niveles: en el proyecto curricular institucional, en el aula y a nivel individual. Los elementos básicos del currículo son: la evaluación, metodología, actividades, recursos didácticos, contenidos y objetivos. Los elementos de acceso al currículo son los apoyos personales, la organización institucional, los recursos y ayudas materiales y su organización en la escuela y en el aula.

Aprendizaje.- Es un proceso social, interactivo, permanente, continuo y sistemático propio de cada individuo que genera experiencias y conduce a un cambio de actitud.

Aprestamiento.- Es una etapa de preparación que a través del estímulo sensorial desarrolle las funciones básicas y destrezas para iniciar el proceso de aprendizaje superior (lectura, escritura y cálculo).

Barreras para el aprendizaje y la participación.- Son las dificultades que experimenta cualquier estudiante en el proceso de aprendizaje, éstas surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales.

Currículo.- Es el conjunto de: objetivos, destrezas, contenidos, metodologías y evaluación los mismos que están directamente relacionados entre sí y orientan la práctica pedagógica.

Deficiencia.- Es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Puede ser temporal o permanente; las deficiencias representan la exteriorización de una enfermedad, traumatismo o trastorno.

Dificultades de aprendizaje.- Son producidas por inmadurez en las funciones básicas y psicológicas y dificultades para desarrollar las destrezas de escuchar, hablar, escribir, leer y razonar obstaculizando el aprendizaje de cualquier contenido escolar como: valores, normas y actitudes.

Dificultades específicas de aprendizaje.- Es la afectación en uno o más de los procesos psicológicos básicos, que dificulta la comprensión y/o uso del lenguaje – hablado o escrito- y que puede manifestarse por una inhabilidad para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, pronunciar o realizar operaciones aritméticas elementales. Incluye los trastornos preceptuales, las lesiones cerebrales, déficit de atención, las disfunciones cerebrales mínimas, la dislexia y la afasia. Son dadas en los estudiantes que teniendo una inteligencia normal o superior, sus inhabilidades sensoriales o motrices presentan dificultades para aprender especialmente contenidos referentes a lectura, escritura y cálculo.

Discapacidad.- Discapacidad es “cualquier restricción o carencia de la capacidad de realizar una actividad de la misma forma que la que se considera normal para un ser humano”. Es una condición que resulta de una interacción entre las deficiencias físicas, sensoriales y mentales y las características del medio o el “ambiente” en el que viven. Una persona con una o más deficiencias que limitan su funcionamiento se convierte en discapacitada cuando se enfrenta a un medio negativo por las barreras de acceso a su entorno, a los servicios, a la educación, a la salud, al trabajo. Estas barreras pueden ser físicas, actitudinales, culturales, programáticas, técnicas, ideológicas, etc.

Diversidad.- Es una característica de la conducta y condición humana que se evidencia en el comportamiento y modo de vida de los individuos, así como en sus modos y maneras de pensar; circunstancia que se da en todos los niveles evolutivos de la vida y en todas las situaciones, se presenta en el ámbito educativo y tiene su origen en factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos y religiosos, así como de las diferentes capacidades intelectuales, psíquicas sensoriales y motrices.

Diversidad entre estudiantes.- La diversidad entre estudiantes responde a diferencias que pueden tener un carácter individual o social. Si se quiere hablar de calidad educativa, será necesario pensar en cada estudiante, por lo tanto los procesos de ínter-aprendizaje deberán estar pensados en función del estudiantado. Es preciso, adaptar en lo posible el sistema al estudiante y no el estudiante al sistema. No existe el estudiante medio en las aulas, solo tenemos estudiantes diferentes. La diversidad de estudiantes no se refiere solamente a su experiencia social y familiar a su cultura o a su género sino también a factores intra e ínter-psicológicos que son los directamente responsables de las diferencias que presentan los estudiantes al enfrentarse a una situación de aprendizaje.

Estilos y ritmos de aprendizaje.- El conjunto de aspectos que conforman la manera de aprender de un estudiante se denomina estilos de aprendizaje y son los siguientes: Activo, Pasivo, Mixto, Individual, Cooperativo, Dirigido, Autónomo, Reflexivo, Comprensivo.

Exclusión.- Es la negación al derecho a la educación.

Inclusión.- Es una filosofía construida sobre la creencia de que todas las personas son iguales y deben ser respetadas y valoradas como un tema de derechos humanos básicos. Es una serie permanente de procesos en los cuales las personas con discapacidad tienen la oportunidad de participar plenamente en todas las actividades productivas que se ofrecen a las personas que no tienen discapacidades. La inclusión es un derecho construido sobre la base de que todas

las personas son iguales y deben ser respetadas y valoradas como así lo estipula la Constitución Política del Estado, la Ley de Educación y Cultura y los Derechos Humanos.

Integración.- Es el proceso mediante el cual el estudiante con Necesidades Educativas Especiales es acogido en la escuela regular y con las respectivas adaptaciones curriculares y apoyos necesarios logra el desarrollo de su propio aprendizaje para un mejor desenvolvimiento y adaptación escolar, familiar y social en base al principio de normalización.

Madurez escolar.- Es la posibilidad que el estudiante al momento de su ingreso al sistema escolar, tenga un nivel de desarrollo psíquico, afectivo y motor, que le permita enfrentar adecuadamente el aprendizaje formal y sus exigencias.

Marginación.- Son las pocas o nulas oportunidades de participación en el proceso educativo.

Minusvalía.- Minusvalía es la limitación de la participación en la vida comunitaria en igualdad de condiciones que los demás ciudadanos/as y depende de las normas culturales de un grupo.

Modelo de Inclusión Educativa.- Está encaminado al desarrollo de una escuela inclusiva con la aplicación de una estrategia que permite la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora, estimulante en la que se reconoce el derecho de todos a ser valorados. En la que se desarrolla y practica los valores inclusivos por todos los implicados en el quehacer educativo: docentes, estudiantes, padres, familias y en general por todos los que, de una u otra manera integran la comunidad educativa.

Necesidades Educativas Comunes.- Se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los alumnos y que hacen referencia a los aprendizajes esenciales

para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo regular.

Necesidades Educativas Especiales.- Un alumno/a tiene NEE., cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder al currículo ordinario y requiere compensar dichas dificultades con adaptaciones en los diferentes elementos de la propuesta curricular. Son las dificultades que presenta cualquier estudiante por la causa que fuere, para acceder a los aprendizajes que se determina en el currículo que le corresponde para su edad, y requiere para transformar (compensar) esas dificultades, realizar adecuaciones, adaptaciones o alineaciones (ajustes) en varias áreas del currículo y debe recibir las ayudas y apoyos especiales que necesite, ya sea de forma temporal o permanente, en el contexto educativo más normalizado posible.

Necesidades Educativas Permanentes.- Son aquellas que presenta una persona durante toda su vida y período estudiantil asociado a trastornos intelectuales, sensoriales, motores, perceptivos, expresivos, o alteraciones genéticas. Como consecuencias de estas se manifiesta una incapacidad en el ejercicio de las funciones vitales y de relación, que requieren para su inclusión educativa del apoyo de personal especializado y de material adecuado para abordar sus necesidades. En esta categoría se encuentran la discapacidad visual (ceguera); discapacidad auditiva (sordera); discapacidad motora (parálisis cerebral); discapacidad intelectual y autismo entre otras. También en esta categoría entran los superdotados.

Necesidades Educativas Transitorias.- Son problemas de aprendizaje que se presentan durante un periodo de su escolarización y demanda una atención diferenciada, mayores recursos educativos de los necesitan los compañeros de su edad. Ejemplo: Una crisis de hogar puede alterar al estudiante, pero tratándolo con amor, puede superarlo.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La presente investigación es:

2.1.1 Por el lugar.- De campo

Porque la investigación se la realizó en el lugar donde se producen los acontecimientos, es decir en el Colegio José Domingo de Santistevan de Guayaquil.

2.1.2 Por el origen.- Bibliográfica Documental

Para identificar, ampliar, profundizar y establecer mediante teorías planteadas por diversos autores, las causas que limiten la Inclusión de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en la escuela regular. La investigación se sustentó con información bibliográfica de libros, folletos, revistas, páginas web y a través de la Internet.

2.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN:

2.2.1 Por la rigurosidad del método.-

Se ejecutó un estudio no experimental puesto que el análisis realizado no se aproxima a la experimentación real, al no ser introducidas las variables por la investigadora.

2.2.2 Por el nivel de conocimiento.-

La investigación realizada es:

2.2.2.1 Descriptiva:

Se describe el hecho de cómo los niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales han ido ganando terreno hacia la inclusión en la escuela Regular.

2.2.2.2 Explicativa:

Considerando que los estudios fueron más allá de una sencilla descripción de conceptos o fenómenos sobre los pasos dados para la Inclusión Educativa en todos los niveles de los diversos planteles, y para

el mejoramiento del proceso educativo; el estudio estuvo dirigido a argumentar acerca del problema, antecedentes y justificación así como comprobar la hipótesis de la propuesta, la misma que permitió establecer Talleres como estrategia de mejoramiento para el proceso de inclusión de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales del Colegio José Domingo de Santistevan.

2.2.3 POR EL PERÍODO DE TIEMPO:

2.2.3.1 Retrospectiva y Prospectiva.- Porque analiza los hechos del pasado, establece conclusiones y luego los compara con la situación actual y futura.

2.3 MÉTODOS

2.3.1 INDUCTIVO – DEDUCTIVO:

Es un método mixto, en el cual la inducción y la deducción se van a complementar en el presente trabajo. Se elaboraron preguntas de acuerdo a las variables de estudio y se dedujeron aspectos significativos sobre el tema en cuestión.

2.3.2 ANALÍTICO – SINTÉTICO:

Este método ayudó a desagregar el problema para proceder a seleccionar las estrategias más idóneas que estuvieron al alcance para ayudar a las niñas/niños, jóvenes y a sus familias con necesidades educativas especiales.

2.3.3 HISTÓRICO – LÓGICO:

Se acudió a éste método para con base en lo sucedido anteriormente, no cometer errores en el transcurso de la ejecución del proyecto, en el lanzamiento de la propuesta y el cumplimiento de la misma, en cada una de las etapas organizadas.

2.4 DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO Y MUESTRA

Autoridades	2		
Docentes	71		
Representantes	1150		
Total	1223		
NÓMINA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Educación Básica	600	274	874
Educación Bachillerato	233	93	326
Total	833	367	1200

- 1) Experto Rectora del Colegio José Domingo de Santistevan.
Dra. Nancy Gutiérrez de Gil.
- 2) Experto Directora de la Escuela Especial ASENIR
Lic. Juanita Barros de Jaramillo.
- 3) Árbitro Internacional y Jefe del área de Cultura Física del Colegio.
Profesor de la Escuela de Educación Especial ASENIR por 15 años consecutivos.

Lcdo. Juan Yela Acosta.

4) Psicoterapeuta

Trabajó 8 años en ASENIR

Psic. Educativo Carlos Tenezaca.

2.4.1 UNIVERSO.-

En el Colegio “José Domingo de Santistevan”, existe una población de personas que conforman actualmente la situación, distribuidas en las tres jornadas, matutina, vespertina y nocturna.

73 son docentes, incluidas las autoridades principales, Rectora y Vicerrectora, 1200 estudiantes y 1150 representantes.

2.4.2 TAMAÑO DE MUESTRA.-

De todo el personal se establece una muestra con un error máximo del 7%, para lo cual aplicamos la siguiente fórmula.

N= es decir que el tamaño de la muestra es de autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia de la institución educativa “José Domingo de Santistevan” de la ciudad de Guayaquil.

Se aplicó el muestreo estratificado, que por jornadas de trabajo y en partes iguales, es decir se seleccionó el mismo número de elementos en las tres jornadas que funcionan en la institución.

Simbología:

n = Tamaño de la muestra

PQ = Constante de la varianza poblacional (0.25)

N = Tamaño de la población.

E = Error máximo admisible (al 2% 0.02; al 3% 0.03; al 4% 0.04; al 5% 0.05; al 6% 0.06; al 7% 0.07; al 8% 0.08; etc.) A mayor error probable, menos tamaño de la muestra.

K = Coeficiente de corrección del error (2)

ESTUDIANTES

POBLACIÓN: 1200 estudiantes.

$$\text{Fórmula: } n = \frac{PQ \cdot N}{(N-1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

$$n = \frac{0.25 \times 1200}{(1200-1) \times \frac{0.07^2}{2^2} + 0.25} = \frac{300}{\left(1199 \times \frac{0.0049}{4}\right) + 0.25}$$

$$n = \frac{300}{(1199) \times 0,001225 + 0.25} = \frac{300}{1,468775 + 0.25} = \frac{300}{1,718775}$$

$n = 174,54 = 175$ estudiantes.

MUESTRA: 175 estudiantes.

DOCENTES

POBLACIÓN: 71 docentes

$$\text{Fórmula: } n = \frac{PQ \cdot N}{(N-1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

$$n = \frac{0.25 \times 71}{(71-1) \times \frac{0.1^2}{2^2} + 0.25} = \frac{17.75}{\left(70 \times \frac{0.01}{4}\right) + 0.25} =$$

$$n = \frac{17.75}{(70) \times 0.0025 + 0.25} = \frac{17.75}{0.175 + 0.25}$$

$$n = \frac{17.75}{0.425} = 41,76 = 42 \text{ docentes.}$$

MUESTRA: 42 docentes.

REPRESENTANTES

POBLACIÓN: 1150

$$\text{Fórmula: } n = \frac{PQ \cdot N}{(N-1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

$$n = \frac{0.25 \times 1150}{(1150-1) \times \frac{0.08^2}{2^2} + 0.25} = \frac{287.50}{\left(1149 \times \frac{0.0064}{4}\right) + 0.25}$$

$$n = \frac{287.50}{(1149) \times 0,0016 + 0.25} = \frac{287.50}{(1,8384) + 0.25}$$

$$n = \frac{287.50}{2.0884} = 137.66 = 138 \text{ representantes.}$$

MUESTRA: 138 representantes.

2.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se emplearon las siguientes técnicas:

- Encuestas a Personal Docente, Representantes y Estudiantes.
- Entrevistas semiestructuradas mediante la elaboración de un cuestionario aplicado a las Autoridades del Colegio José Domingo de Santistevan.

2.6 PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Una vez aplicadas las entrevistas y encuestas se procedió a realizar el análisis e interpretación de los resultados, los mismos que fueron procesados.

- Tabulación de resultados y encuesta.
- Introducción de datos y codificación de resultados.
- Análisis e interpretación de datos.
- Presentación en tablas, gráficos e interpretación.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Comprobación de hipótesis.

2.7 ESTRATEGIAS DE CAMBIO

Talleres de capacitación a docentes sobre la Inclusión para mejorar el proceso de aprendizaje de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales. Los Talleres de Capacitación sobre la Inclusión están dirigidos a los Docentes del Colegio Santo Domingo de Santistevan, de Guayaquil. Surge de la necesidad de tomar las iniciativas y acciones estratégicas necesarias para promover que el personal docente tome conciencia de la necesidad de que son necesarios cambios curriculares que den respuesta a la diversidad, como una alternativa para el mejoramiento Académico e Institucional a nivel Básico y Medio. Se constituye en herramienta de apoyo al utilizar estrategias innovadoras en beneficio del óptimo aprendizaje de la juventud ecuatoriana.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS COMPROBACIÓN

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

3.1 ENCUESTA A DOCENTES DEL COLEGIO JOSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN

1. LEY CONSTITUCIONAL FAVORECE INCLUSIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

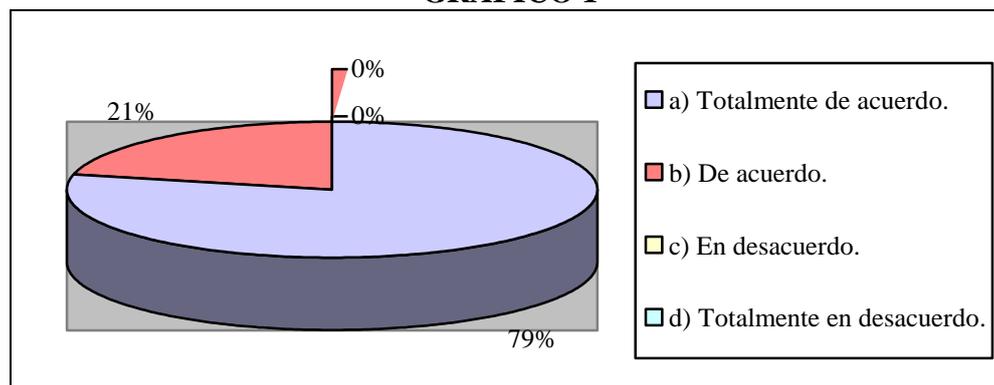
TABLA 1

CATEGORÍAS	DOCENTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo.	33	79
b) De acuerdo.	9	21
c) En desacuerdo.	0	0
d) Totalmente en desacuerdo.	0	0
TOTAL	42	100

Fuente: Encuesta a docentes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 1



Fuente: Tabla No. 1

Análisis y Discusión

La tabla contiene los datos obtenidos de la encuesta realizada a los docentes. Los resultados permiten elaborar el siguiente comentario. Es evidente que la mayoría de docentes están totalmente de acuerdo, que la Ley Constitucional en lo respectivo a la inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales, con discapacidad, ya sea física o intelectual, favorece sus derechos de ser incluidos en la educación regular; esta medida, promoverá que ya no sean considerados como entes marginados y una carga para el propio estado, la sociedad y la familia. Las dificultades manifiestas en determinadas áreas del aprendizaje para estos estudiantes, representará un desafío que los docentes tendrán que enfrentar con los cambios curriculares pertinentes.

2. DOCENTES E INSTITUCIÓN ESTÁN CAPACITADOS PARA EDUCAR ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

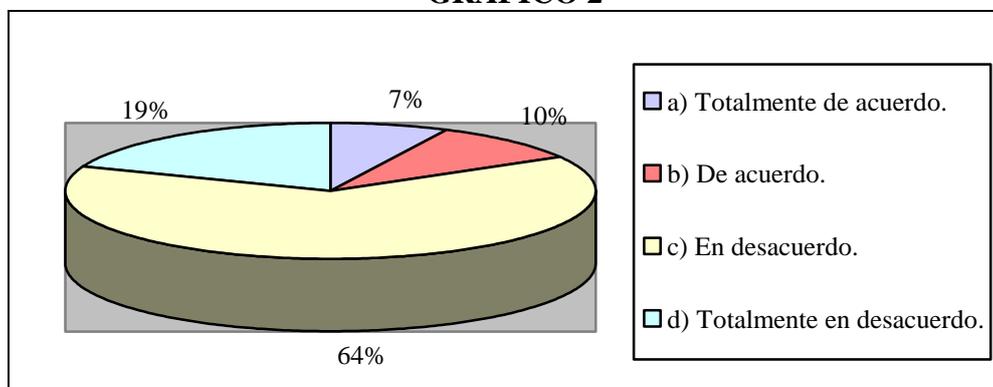
TABLA 2

CATEGORÍAS	DOCENTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo.	3	7
b) De acuerdo.	4	10
c) En desacuerdo.	27	64
d) Totalmente en desacuerdo.	8	19
TOTAL	42	100

Fuente: Encuesta a docentes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 2



Fuente: Tabla No. 2

Análisis y Discusión

La tabla recoge los datos obtenidos de la encuesta realizada a los docentes. Los resultados permiten el siguiente comentario. Los docentes han señalado de forma enfática, de que no están capacitados, para recibir alumnos/as con necesidades de educación especial; y darles la instrucción que ellos individual y colectivamente necesitan; y de cuya acción académica logra integrarlos sin traumas emocionales en la dinámica de estudios, investigación participación activa en el aula de clase. El hallazgo nos lleva a reflexionar en los siguientes términos: la inclusión hoy en día es una realidad que el mundo entero la ha adaptado, como un concepto de derechos humanos universales, para educar a todos en igualdad de condiciones, requiere una preparación acorde a sus necesidades y objetivos de desarrollo integral. Frente a esta verdad o paradigma de nuestros tiempos, todas las instituciones encargadas de llevar adelante la educación en general deben asumir plenamente el cambio profundo de la sociedad e ir incorporando en el marco curricular de la profesión las competencias cognoscitivas, afectivas y éticas para producir una educación de calidad significativa a estos estudiantes que se incorporan al sistema de enseñanza regular.

3. INFRAESTRUCTURA Y MATERIALES DIDÁCTICOS ADECUADOS PARA RECIBIR PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

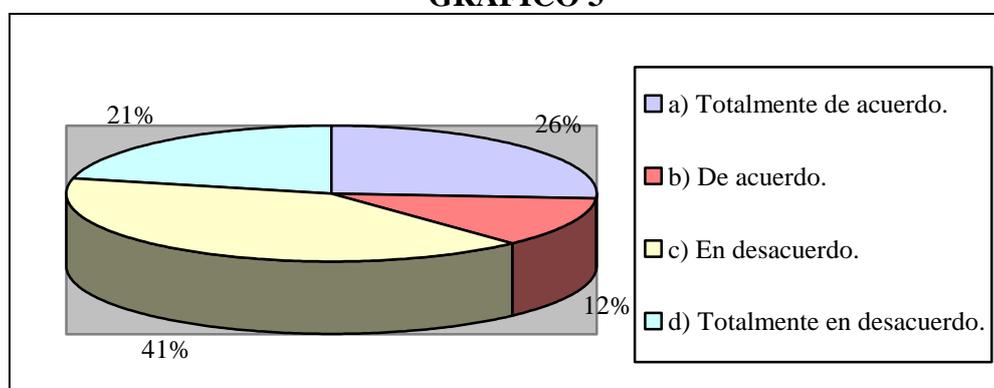
TABLA 3

CATEGORÍAS	DOCENTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo.	11	26
b) De acuerdo.	5	12
c) En desacuerdo.	17	41
d) Totalmente en desacuerdo.	9	21
TOTAL	42	100

Fuente: Encuesta a docentes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 3



Fuente: Tabla No. 3

Análisis y Discusión

La tabla contiene los datos obtenidos de la encuesta realizada a los docentes. Los resultados permiten construir el siguiente comentario: La institución, en la actualidad, no cuenta con una infraestructura de primer orden para atender con eficacia a la población de alumnos/as que requieren una educación especial. Es menester que este problema sea resuelto por parte de las autoridades del plantel, mediante las gestiones que sean necesarias ante los organismos educativos competentes; para que ejecuten los cambios de diseño, en aquellos aspectos de reconstrucción o reparación, que pueden representar un peligro a la integridad física de esta población; adecuación de aulas más funcionales acorde con los parámetros de calidad y eficiencia funcional, fácil locomoción, por un lado; y la incorporación adicional de materiales didácticos especializados en cada caso.

4. PADRES PREFIEREN INSTITUCIÓN ESPECIAL PARA EVITAR DISCRIMINACIÓN.

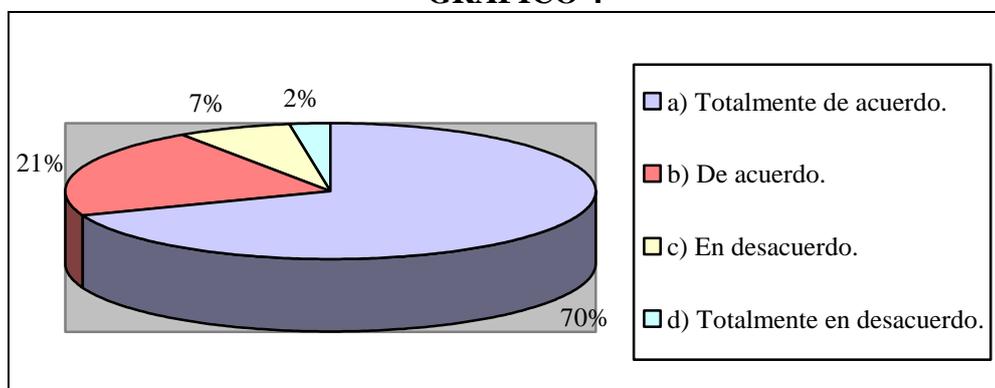
TABLA 4

CATEGORÍAS	DOCENTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo.	29	70
b) De acuerdo.	9	21
c) En desacuerdo.	3	7
d) Totalmente en desacuerdo.	1	2
TOTAL	42	100

Fuente: Encuesta a docentes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 4



Fuente: Tabla No. 4

Análisis y Discusión

Los profesores responden que los padres de familia o sus representantes, de los alumnos/as con necesidad de educación especial, no están muy conformes con el trato que reciben sus hijos/as tanto en la escuela como en las respectivas aulas escolares. La razón se debe, a que están expuestos a burlas que afectan su autoestima e impiden el proceso de integración social en los estudios. Esta clase de discriminación los lleva a desear que sus hijos/as vuelvan a las instituciones especiales. Tanto en la socialización como en los procesos de enseñanza-aprendizaje, hay fallas evidentes que requieren ser subsanadas. Sin embargo, volver a estos “sitios especiales”, es regresar la situación de reclusión en centros “especiales”, que no promete a futuro pensar que estos seres puedan realizarse en una profesión. Los problemas anotados, no solo se encierran en fallas de forma y de fondo, y de fundamentaciones didáctico-pedagógicas y de contenidos, por lo cual se elaboró la “Ley de inclusión”; sino, por los aspectos culturales de toda la sociedad en su conjunto, para que el espíritu del cambio se haga realidad en cada segmento de la realidad ecuatoriana; y para el presente caso en el colegio en el que se lleva a cabo la presente investigación. En la medida que se implemente la inclusión educativa como un paradigma de los tiempos actuales, los estudiantes con necesidades de educación especial serán los grandes beneficiados, porque contarán con el apoyo necesario para su desarrollo integral.

5. PROMUEVE EN SUS ALUMNOS/AS ACTITUDES DE VALORACIÓN Y RESPETO HACIA LAS DIFERENCIAS.

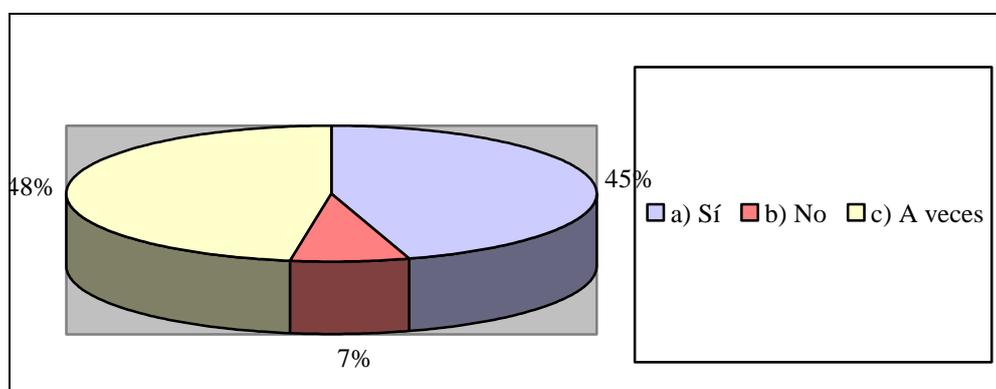
TABLA 5

CATEGORÍAS	DOCENTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	19	45
b) No	3	7
c) A veces	20	48
TOTAL	42	100

Fuente: Encuesta a docentes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 5



Fuente: Tabla No. 5

Análisis y Discusión

Los resultados contenidos en la tabla nos permiten elaborar el siguiente comentario: Los docentes reconocen que no cumplen con el interés suficiente para la inclusión de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales. Es innegable que para incluir en la escuela regular a estos niños, se requiere de esfuerzos constantes por parte de los profesores dentro del aula de clase, para asumir actitudes de valoración y respeto hacia las diferencias. Esta tarea contiene elementos psico-pedagógicos que promueven una adecuada humanización en las relaciones entre los alumnos/as en general. Es obvio que los estudiantes que no tienen algún impedimento físico o limitación intelectual, acostumbran mofarse y ridiculizar a sus compañeros que si los tienen, y que si no hay un freno o un reencausamiento de las conductas inadecuadas, los que sufren el atropello percibirán sentimientos de marginación y posibles complejos de culpa, que les puede acarrear debilitamiento en la pertenencia grupal; y escasa integración en las actividades escolares. Es importante la valoración del docente en los resultados de cada dinámica y la implementación de estrategias que mejoren las actitudes de aula.

6. CONSIDERA QUE EL COLEGIO NECESITA MEJORAR LOS ASPECTOS CURRICULARES.

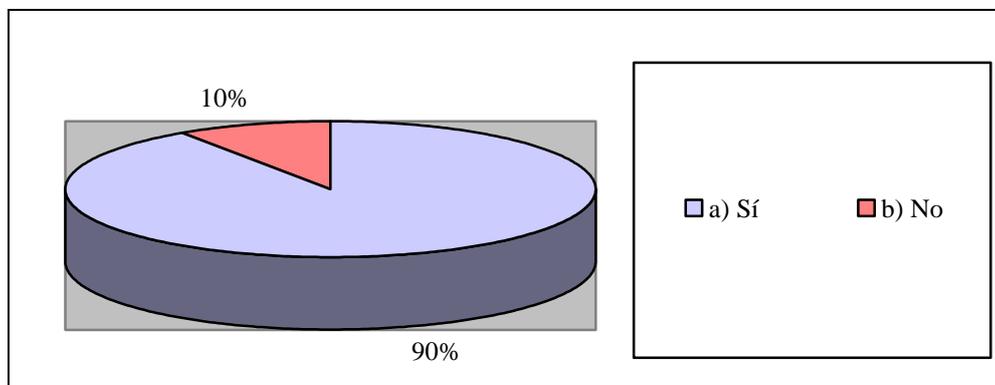
TABLA 6

CATEGORÍAS	DOCENTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	38	90
b) No	4	10
TOTAL	42	100

Fuente: Encuesta a docentes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 6



Fuente: Tabla No. 6

Análisis y Discusión

Los resultados contenidos en la tabla permiten elaborar el siguiente comentario: Los docentes están de acuerdo con la propuesta. Entendemos que las exigencias académicas, afectivas y éticas que se dan en la institución demandan una continua preparación en los complejos y contradictorias tareas de enseñar; y que los conocimientos del docente no pueden estancarse; caso contrario, la dinámica de cambios los puede conducir hacia la mediocridad. El mundo del discapacitado encierra dificultades en la inserción social que ve más allá de las exigencias de la educación regular. Y en este sentido, la especialización implica más y mejores capacidades que favorezcan los aprendizajes significativos de la población. El mejoramiento del currículo se constituirá en la herramienta del cambio sostenido de la calidad y la competencia educativa.

7. MOTIVA A QUE LAS FAMILIAS SE INVOLUCREN EN EL APRENDIZAJE DE SUS HIJOS/AS.

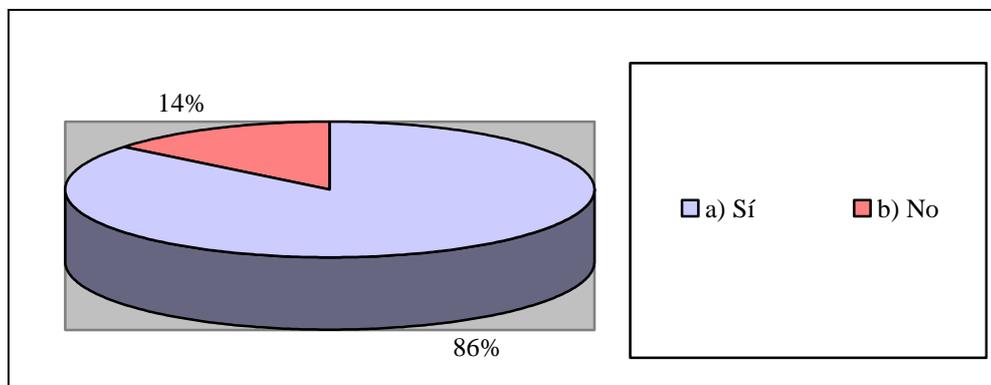
TABLA 7

CATEGORÍAS	DOCENTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	36	86
b) No	6	14
TOTAL	42	100

Fuente: Encuesta a docentes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 7



Fuente: Tabla No. 7

Análisis y Discusión

La mayoría ha contestado que sí. El hallazgo conduce al siguiente análisis interpretativo. Obsérvese que los profesores conciben la educación en términos de la Reforma Curricular en la Educación; el marco de la Constitución que rige el país y los criterios de la Pedagogía contemporánea, señalan que el proceso educativo debe darse en conjunción de objetivos comunes, con la participación activa y transformadora de la Institución educativa y los padres de familia. Desde esta perspectiva, la colaboración de las familias no debe ser pasiva o de omisión; y mucho más; si a quienes se debe educar son personas que necesitan de la asistencia científica humana y ética más amplia.

8. MOTIVA AL ALUMNADO A SENTIRSE ORGULLOSO DE SUS PROPIOS LOGROS Y DE LOS DEMÁS.

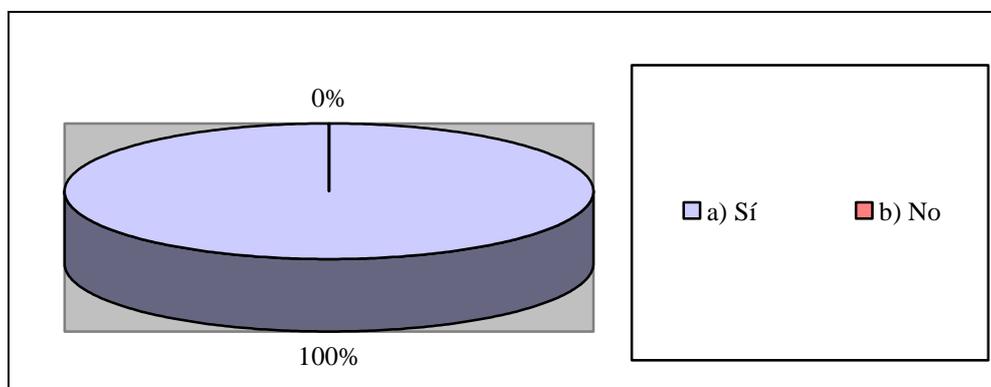
TABLA 8

CATEGORÍAS	DOCENTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	42	100
b) No	0	0
TOTAL	42	100

Fuente: Encuesta a docentes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 8



Fuente: Tabla No. 8

Análisis y Discusión

Los docentes han señalado que cumplen regularmente esta consigna. Las respuestas permiten elaborar el siguiente análisis e interpretación. Se observa que los profesores comprenden toda dificultad, ya sea colectiva e individual, que tienen los estudiantes con necesidades de educación especial, frente a las tareas escolares que se implementan dentro y fuera del aula de clase. Para esta población no basta poseer una formación curricular de educadores, sino contar con un agregado de especialización académica y los demás componentes que requiere una avanzada vocación de enseñar con paciencia, amor, tolerancia, y satisfacción personal. En el conjunto de saberes, habilidades y destrezas que aplica el maestro; el factor motivacional ocupa un puesto importante. Va dirigida al aspecto emocional del discapacitado; lo alimenta en el autoestima para ver la tarea no como un imposible; sino como un obstáculo superable que le dará réditos en el reconocimiento de su tarea ante sí mismo y los demás compañeros.

9. EVITA EL ETIQUETAJE AL ALUMNADO Y ENTRE COMPAÑEROS.

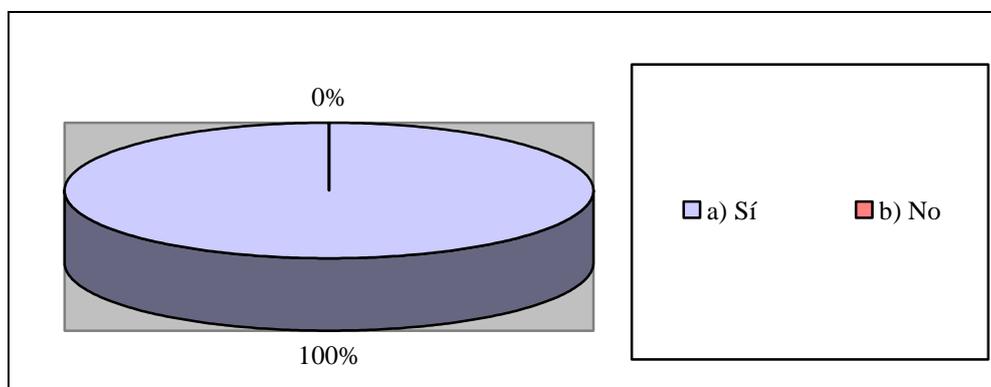
TABLA 9

CATEGORÍAS	DOCENTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	42	100
b) No	0	0
TOTAL	42	100

Fuente: Encuesta a docentes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 9



Fuente: Tabla No. 9

Análisis y Discusión

Los docentes han señalado que el etiquetaje a los estudiantes y en especial a los discapacitados es contraproducente a principios pedagógicos. Este hallazgo permite elaborar el siguiente análisis e interpretación: Es plausible el punto de vista de los docentes referente al planteamiento de la pregunta. Los seres humanos, desde que nacen se mueven en un mundo dinámico, en el que nada está estático, todo se mueve. Esto es un principio filosófico de la dialéctica de la materia. En lo que nos ocupa haciendo una interpretación del principio citado. No se puede admitir que los docentes den por verdad absoluta que tal facultad, conducta o inclinación de los estudiantes será inalterable en el tiempo y el espacio. Ej.: Decir que tal niño/a es incapaz de tal cosa; que nunca va a ser un buen estudiante, que es díscolo, por excelencia; que es lo máximo, nadie lo va a superar, etc. El etiquetar o estigmatizar de esta manera a los estudiantes es cerrar las puertas al cambio, a la adopción de nuevas estructuras mentales, para enfrentar en mejores condiciones las realidades complejas y contradictorias en que se desenvuelven los hombres en la sociedad.

10. DISPUESTO A RECIBIR CAPACITACIÓN SOBRE INCLUSIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

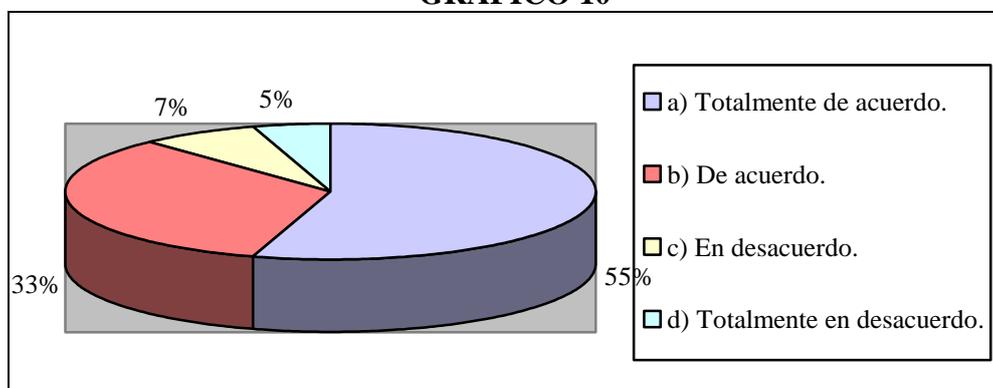
TABLA 10

CATEGORÍAS	DOCENTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Totalmente de acuerdo.	23	55
b) De acuerdo.	14	33
c) En desacuerdo.	3	7
d) Totalmente en desacuerdo.	2	5
TOTAL	42	100

Fuente: Encuesta a docentes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 10



Fuente: Tabla No. 10

Análisis y Discusión

La tabla encierra los datos obtenidos de la encuesta realizada a los docentes. Los resultados permiten elaborar el siguiente comentario. El criterio de los profesores/as, que en su mayoría, han contestado de estar interesados en desarrollar actividades de capacitación en temas de educación inclusiva, parece ser muy positivo. Indica que la población está abierta a los cambios que en los actuales momentos se espera lograr en el campo educativo. El Ecuador, signatario de tratados y convenios en esta materia, a nivel institucional, muy poco ha hecho para que los alumnos con alguna minusvalía tengan un acceso amplio y sin complicación en el sistema de enseñanza formal; en razón de los prejuicios culturales existentes y las pocas iniciativas que desde la sociedad y el estado han realizado de manera práctica; y que solo se han sostenido en la retórica del cambio y la escasa implementación de material didáctico, recursos financieros y personal especializado, se requiere para instrumentalizar un escenario donde la educación con todos sus beneficios llegue a todos sin ninguna restricción.

3.2 ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL COLEGIO JOSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN

1. PARA REALIZAR LAS TAREAS EN LA CASA ME AYUDA:

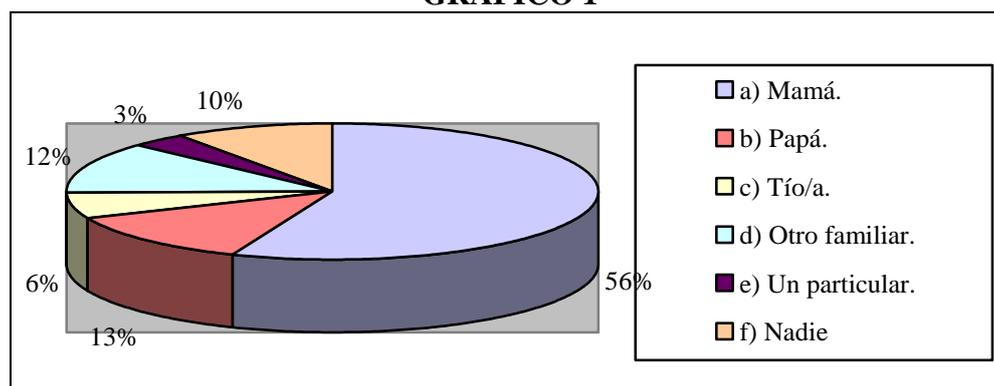
TABLA 1

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Mamá.	98	56
b) Papá.	22	13
c) Tío/a.	11	6
d) Otro familiar.	21	12
e) Un particular.	6	3
f) Nadie	17	10
TOTAL	175	100

Fuente: Encuesta a estudiantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 1



Fuente: Tabla No. 1

Análisis y Discusión

La tabla contiene los datos obtenidos de la encuesta. Los resultados permiten elaborar el siguiente comentario: Variadas personas asisten o ayudan a los estudiantes para realizar los deberes dispuestos por el profesor. De todos ellos, la “mamá”, el papá” y “otros familiares”, ocupan el orden de importancia en la actividad descrita. Es necesario determinar si todas esas personas están preparadas para atender en los requerimientos, a dudas y dificultades que los alumnos pueden tener en la resolución de los deberes, si lo hacen en colaboración con la escuela o simplemente hacen compañía para que el niño/a no esté solo; y en este caso su participación en cuanto a lo pedagógico sería limitada.

2. SIENTO DIFICULTADES EN MI APRENDIZAJE.

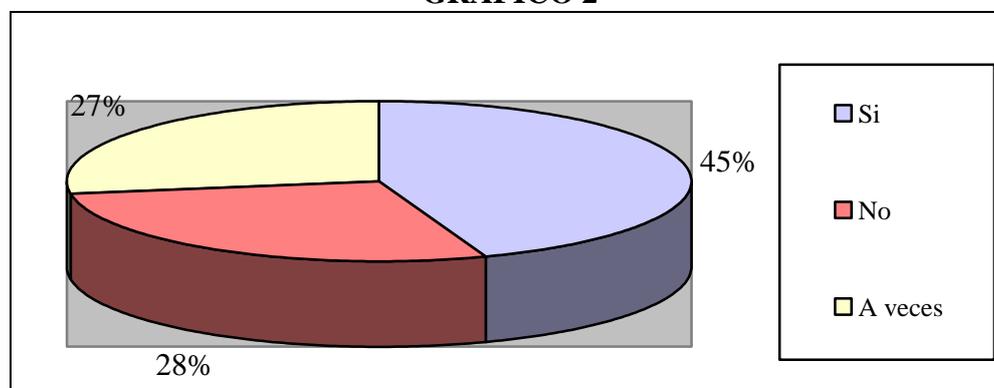
TABLA 2

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
Si	78	45
No	49	28
A veces	48	27
TOTAL	175	100

Fuente: Encuesta a estudiantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 2



Fuente: Tabla No. 2

Análisis y Discusión

La tabla contiene los datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes. Los resultados permiten el siguiente análisis e interpretación. Podemos observar que los estudiantes expresan tener algún grado de dificultad en cada proceso de enseñanza- aprendizaje, que se da en el aula de clase. El hallazgo es un importante indicador para los profesores; que debe ser considerado para evaluación, la opinión recogida en el plano de los hechos; y mediante el diagnóstico respectivo establecer que medidas didácticas, pedagógicas, psicológicas, etc, se deben implementar para corregir o mejorar los aspectos del proceso que están limitados de alguna manera los potenciales cognitivos y actitudinales de la población.

3. MI PROFESOR ME AYUDA A COMPRENDER.

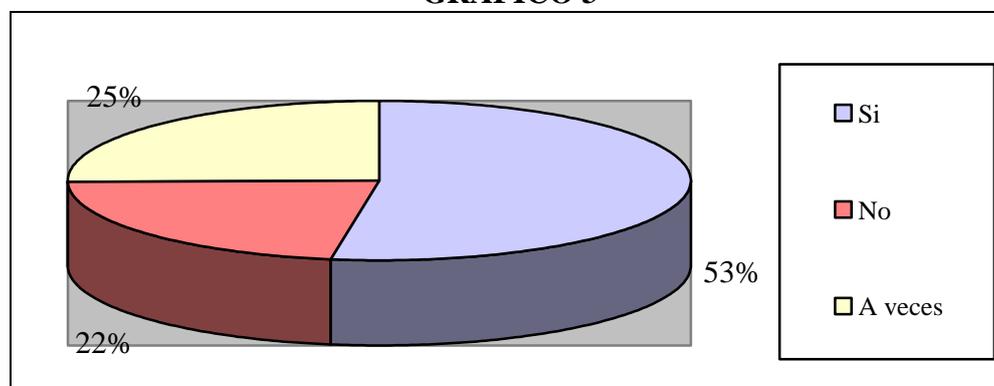
TABLA 3

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
Si	92	53
No	39	22
A veces	44	25
TOTAL	175	100

Fuente: Encuesta a estudiantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 3



Fuente: Tabla No. 3

Análisis y Discusión

La tabla contiene los datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes. Los resultados permiten elaborar el siguiente análisis e interpretación. Al observar la tabla, podemos darnos cuenta, que la población señala que los docentes “no hacen lo suficiente” para que las materias que se dan en clase sean comprendidas en su totalidad, y algunos contenidos queden sin ser asimilados. El hallazgo debe servir como un síntoma o señal de que el docente no está dando el tiempo y la calidad de la orientación complementaria que se requiere; que por los alumnos/as van sumando “vacíos de conocimiento”, que en un determinado momento se van a manifestar en actitudes contrarias al espíritu de estudio, con las consecuencias en los bajos de rendimientos escolares. Los docentes deben mejorar las estrategias metodológicas, las técnicas y los recursos didácticos, para fortalecer los sentimientos de pertenencia escolar, y las interrelaciones con el alumnado.

4. VALORO MIS ESFUERZOS DE APRENDIZAJE Y EL DE LOS DEMÁS.

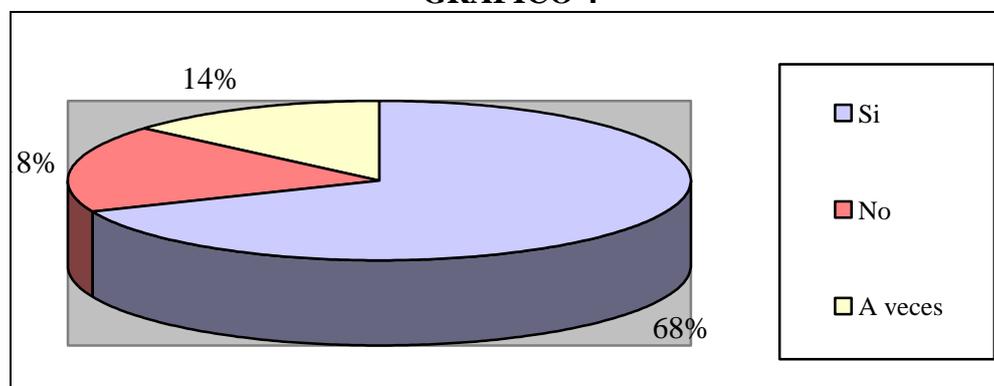
TABLA 4

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
Si	120	68
No	31	8
A veces	24	14
TOTAL	175	100

Fuente: Encuesta a estudiantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 4



Fuente: Tabla No. 4

Análisis y Discusión

La tabla contiene los datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes. Los resultados permiten elaborar el siguiente análisis e interpretación. La lectura de la tabla nos dice, que la población si reflexiona sobre la importancia de la dedicación, esfuerzos y tal vez sacrificios que se deben realizar en lo personal con el objeto de aprender todo lo que la institución educativa enseña; Ej.: dominar las matemáticas, hablar en público, trabajos manuales, etc. El hallazgo permite la siguiente opinión: Observamos en los estudiantes la capacidad de evaluar todo lo que hacen a favor de aprender; esto quiere decir que el objetivo está claramente identificado, y cuanto de beneficio o insatisfacción le puede dar al tener éxito o fracaso en la misión. El docente debe fortalecer la actividad autoevaluatoria y heteroevaluatoria de los alumnos como procedimiento válido para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

5. NECESITO AYUDA EXTRACLASE.

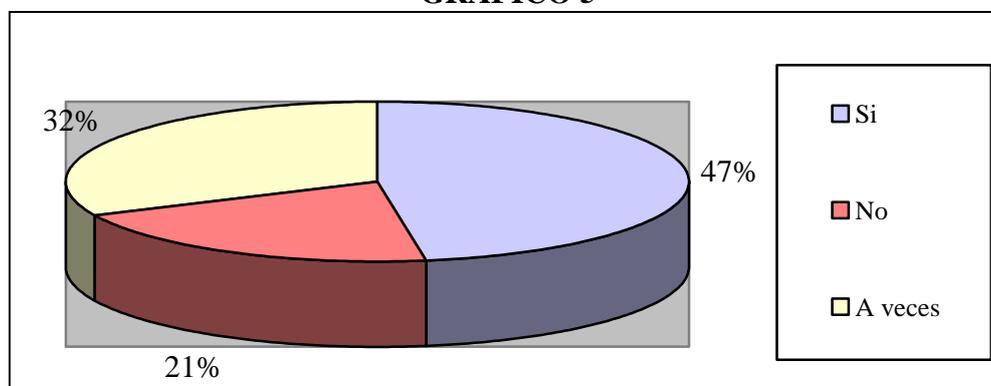
TABLA 5

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
Si	83	47
No	36	21
A veces	56	32
TOTAL	175	100

Fuente: Encuesta a estudiantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 5



Fuente: Tabla No. 5

Análisis y Discusión

La mayoría de estudiantes han contestado que sí al planteamiento de la pregunta. El hallazgo permite elaborar el siguiente análisis e interpretación. En la percepción de los alumnos/as, las clases y tareas escolares que se dan en el aula y que son dirigidas por el respectivo profesor, para lograr los aprendizajes previstos, no son suficientes para los objetivos, habilidades y destrezas en cada asignatura. Ya que siempre quedarán vacíos que difícilmente pueden ser llenados en los espacios áulicos. Por lo que piden que, la ayuda extraclase, se implemente. Al respecto, es importante seguir el proceso, considerando la calidad de la oferta curricular del docente y las características de dificultades y virtudes de la demanda de todos los estudiantes. En base al diagnóstico, determinar las actividades extraclase u otras medidas pertinentes para subsanar el problema formulado.

6. LE CONFÍO MIS DIFICULTADES AL PROFESOR

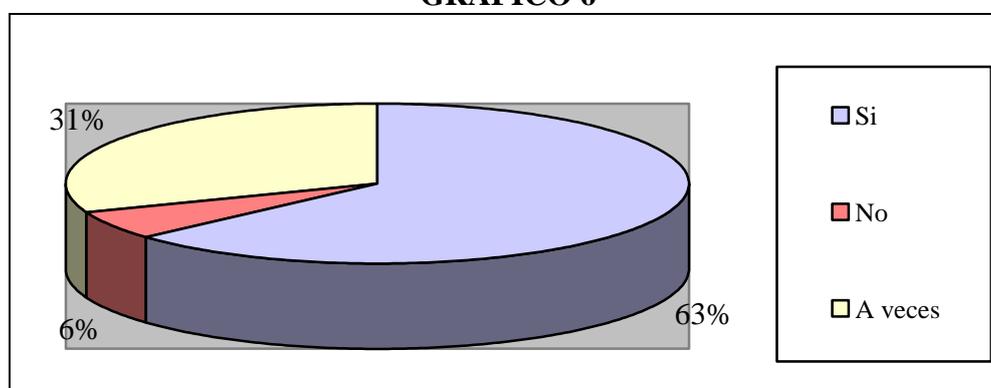
TABLA 6

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
Si	111	63
No	10	6
A veces	54	31
TOTAL	175	100

Fuente: Encuesta a estudiantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 6



Fuente: Tabla No. 6

Análisis y Discusión

Los estudiantes han contestado que sí a la pregunta planteada. El hallazgo nos sirve para elaborar el siguiente comentario: Es aleccionador que la población en general tenga la apertura para acercarse al docente y exponer con naturalidad las diferentes dificultades que le toda sobrellevar para alcanzar con éxito los distintos aprendizajes que se requieren para dominar las materias de estudio. Estas dificultades pueden estar en el orden de no escuchar bien, no entender la clase, no tener material suficiente para las tareas e investigaciones, lento para emprender los contenidos de las asignaturas, no saber explicar temores e inseguridades; cohibirse al trato del docente, no tener ayuda en casa para resolver deberes; etc. El docente debe ser consciente de estos problemas y asumir las estrategias para cada caso.

7. MI PROFESOR ORGANIZA ACTIVIDADES DE GRUPO.

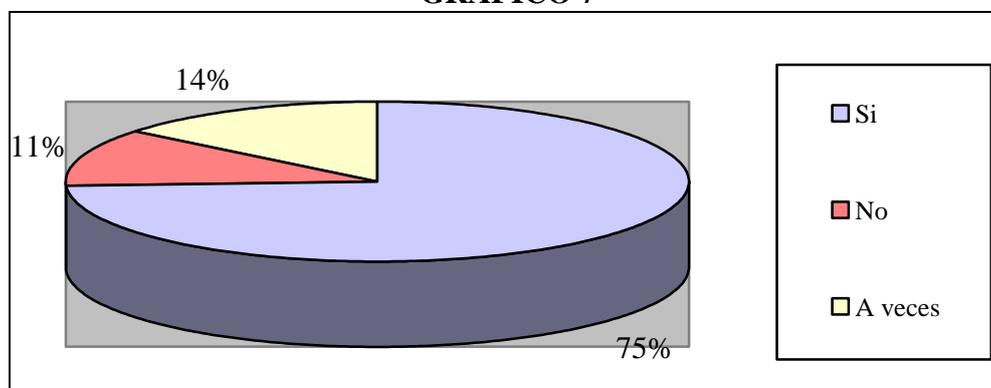
TABLA 7

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
Si	130	75
No	20	11
A veces	25	14
TOTAL	175	100

Fuente: Encuesta a estudiantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 7



Fuente: Tabla No. 7

Análisis y Discusión

Los alumnos han contestado que sí. El hallazgo permite elaborar el siguiente comentario: Se observa que a opinión de los estudiantes el docente se preocupa de programar y ejecutar dentro del aula de clases diferentes dinámicas grupales; que tienen como finalidad el reforzar todos los contenidos de cada una de las asignaturas que son dictadas en el salón de clases. Es evidente que los profesores conocen del valor de las actividades lúdicas en la educación; son estrategias pedagógicas para que mediante el placer del juego los estudiantes aprendan las nociones o contenidos implicados en cada proceso de enseñanza. Se espera que la acción del profesor se constituya en el verdadero facilitador de proceso para mejorar la competencia del alumno en el desempeño escolar.

8. ME SIENTO RELEGADO PORQUE MIS COMPAÑEROS SE MOFAN DE MÍ.

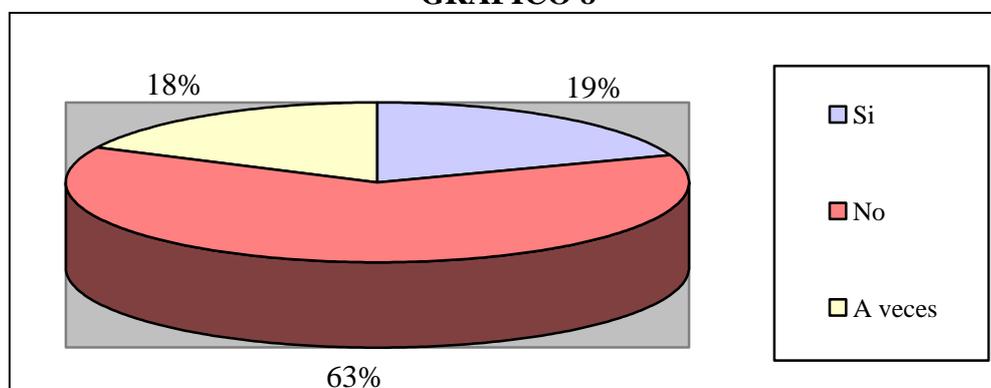
TABLA 8

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
Si	34	19
No	110	63
A veces	31	18
TOTAL	175	100

Fuente: Encuesta a estudiantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 8



Fuente: Tabla No. 8

Análisis y Discusión

La tabla permite conocer lo siguiente: Se evidencia que un porcentaje de la población reporta quejas que en el aula de clases se dan situaciones contrarias al respeto que debe existir entre los compañeros. El hallazgo permite elaborar el siguiente comentario. En las instituciones que reciben alumnos con necesidad de educación especial y alumnos/as que no están incurso en alguna discapacidad o minusvalía; es muy probable que prosperen conductas ofensivas hacia el primer grupo, las de evidencias lentitud en el aprendizaje, creando por ello herir sentimientos, menoscabar la autoestima, resquebrajar la unidad del aula; y sobre todo, incidir en las actitudes hacia el estudio. El docente no puede dejar que estas situaciones prosperen; debe intervenir con acciones pedagógicas para recuperar el clima de respeto, consideración e integración que todos se merecen y están obligados a practicar.

9. COMUNICO A MIS PADRES SOBRE PROBLEMAS ESCOLARES.

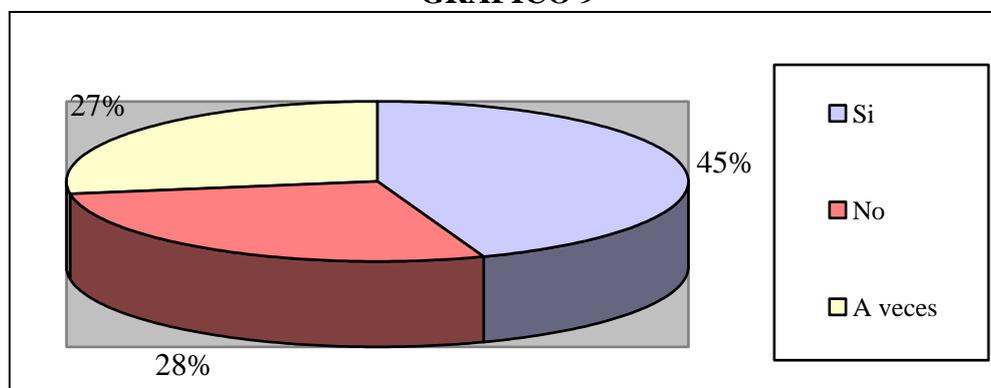
TABLA 9

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
Si	78	45
No	49	28
A veces	48	27
TOTAL	175	100

Fuente: Encuesta a estudiantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 9



Fuente: Tabla No. 9

Análisis y Discusión

La tabla contiene los datos obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes si le comunican a sus padres sobre cualquier problema importante que le puede afectar en los aspectos generales. El hallazgo permite elaborar el siguiente análisis e interpretación. Se observa que existe una buena comunicación entre padres e hijos; esto hace posible que los progenitores estén bien informados de todos los aspectos positivos y negativos que se dan en el aula de clase, y se puede intervenir si el caso lo amerita. Al respecto es importante que el docente y los padres de familia se interesen del particular y hagan los seguimientos necesarios para conocer aquellos aspectos que están afectando la tranquilidad de los estudiantes y dar el encausamiento apropiado.

10. ME GUSTARÍA NUEVOS MATERIALES PARA MI APRENDIZAJE.

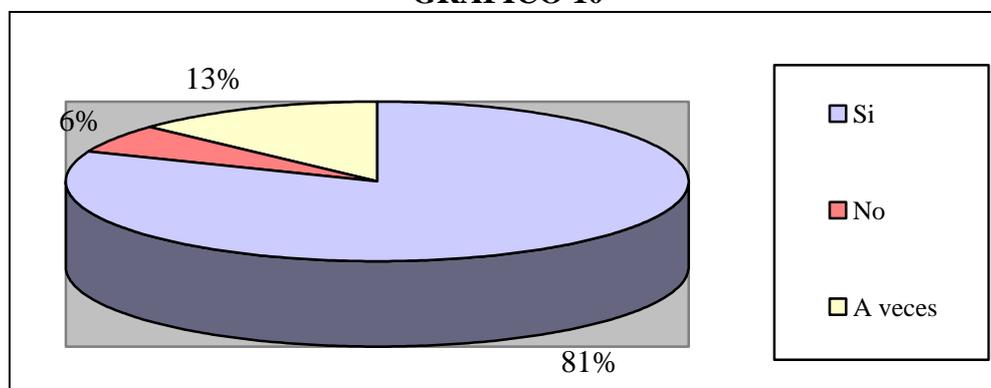
TABLA 10

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
Si	142	81
No	10	6
A veces	23	13
TOTAL	175	100

Fuente: Encuesta a estudiantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 10



Fuente: Tabla No. 10

Análisis y Discusión

Los estudiantes piden que se incrementen los materiales didácticos para los fines planteados en la pregunta. El hallazgo sirve para elaborar el siguiente análisis e interpretación. Es adecuado que los profesores tomen nota del pedido. Los materiales didácticos son factores que facilitan los procesos; hacen que los contenidos de la enseñanza, que son abstractos, sean asimilados y procesados de la mejor manera al poner en funcionamiento la mayor cantidad de facultades cognitivas, tales como observación aguda, razonamientos de lo categorial; análisis, interpretación, creatividad, innovación, etc., para incorporarlos como estructuras al conjunto de saberes y experiencias previas; y que permitirán un mejor posicionamiento actitudinal y procedimental ante los problemas del aula y la cotidianeidad.

3.3 ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA O REPRESENTANTES DEL COLEGIO JOSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN

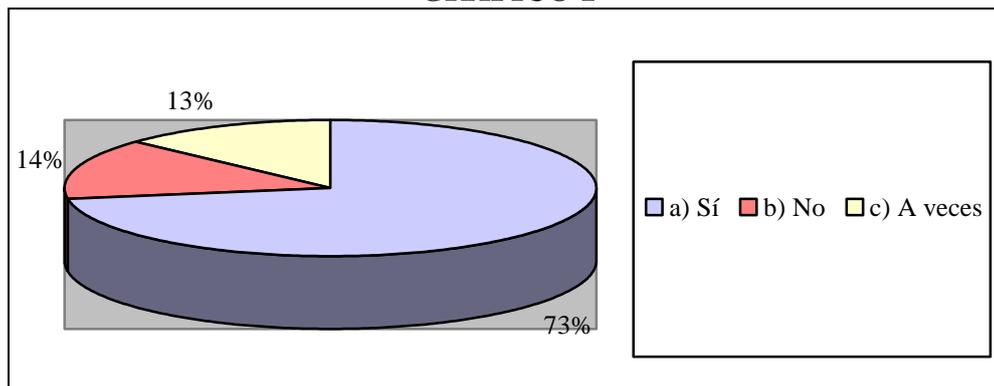
1. NIÑOS Y JÓVENES DEBEN SER INCORPORADOS EN INSTITUCIONES REGULARES DEL SISTEMA EDUCATIVO

TABLA 1

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	100	73
b) No	20	14
c) A veces	18	13
TOTAL	138	100

Fuente: Encuesta a padres de familia o representantes, 2010
Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 1



Fuente: Tabla No. 1

Análisis y Discusión

Los padres de familia consideran que sí. Se piensa que la respuesta dada se debe a que el tema de la Inclusión es un concepto que va ganando espacios en la sociedad, sin embargo, la educación especial que se da a los estudiantes discapacitados y minusválidos dentro de las Instituciones Educativas Regulares, en la actualidad, no responden a las expectativas de equidad, y oportunidad; todavía los cambios estructurales y culturales no se han efectuado para que todos los actores del proceso educativo den su apoyo y disminuyan así los índices de exclusión en el sistema educativo ecuatoriano.

2. SATISFECHO CON LA EDUCACIÓN DEL COLEGIO.

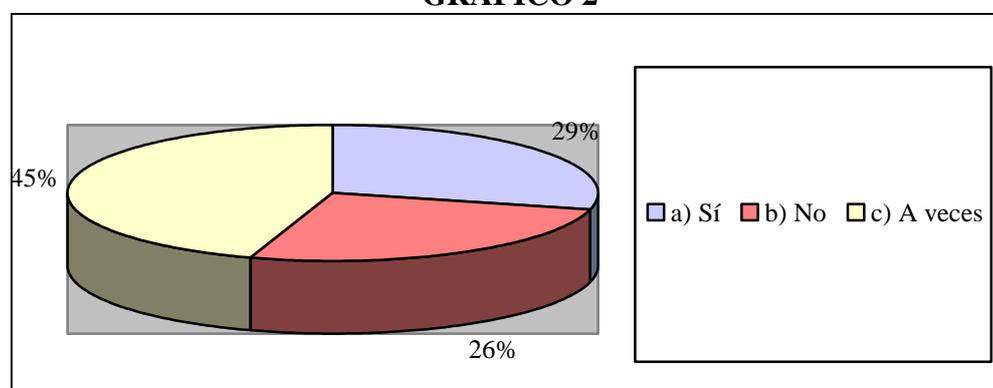
TABLA 2

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	40	29
b) No	36	26
c) A veces	62	45
TOTAL	138	100

Fuente: Encuesta a padres de familia o representantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 2



Fuente: Tabla No. 2

Análisis y Discusión

Los padres de familia han expresado, que a veces no están satisfechos con la educación que reciben los estudiantes, sus representados en el Colegio. Esta opinión debe ser tomada en cuenta sobre todo de parte de las autoridades, porque la misión institucional, es ofrecer una educación de calidad para todos, es necesario establecer qué es lo que está pasando, porqué algunos tienen este motivo de preocupación, con el objeto de determinar las deficiencias existentes en el proceso de la enseñanza e incorporar los cambios que sean necesarios para elevar la oferta educativa.

3. MI NIÑO/A PUEDE ESTUDIAR CON COMPAÑEROS QUE TIENEN ALGUNA DISCAPACIDAD O MINUSVALÍA

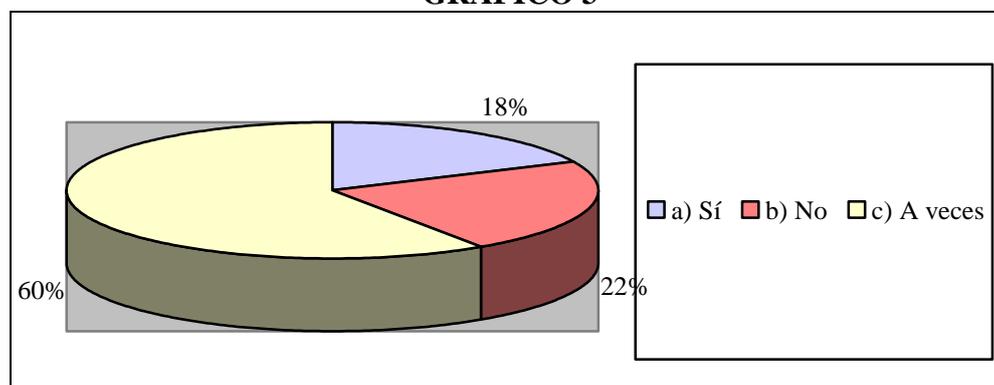
TABLA 3

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	25	18
b) No	31	22
c) A veces	82	60
TOTAL	138	100

Fuente: Encuesta a padres de familia o representantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 3



Fuente: Tabla No. 3

Análisis y Discusión

La mayoría de los padres de familia expresan la incomodidad de sus representados de trabajar con estos niño/as y jóvenes del Colegio José Domingo de Santistevan, como compañeros. Con seguridad los niños han expresado a sus padres que sus compañeros con minusvalías o discapacidades son diferentes a ellos y les resulta difícil desarrollar actividades escolares de juegos y de camaradería de una manera más integradora ya que ellos tienen dificultad de integrarse con facilidad. La opinión de los representantes legales deben ser tomadas muy en cuenta por los docentes con el objeto de tener importantes elementos de juicio que les permita elaborar y aplicar diseños de estrategias metodológicas en el aula de clase con la finalidad de que la integración no sea traumática a los grupos sino a través de una interrelación lúdica lograr una sana convivencia que dé el ambiente apropiado para el desarrollo de las tareas escolares.

4. DIÁLOGO CON EL DOCENTE PARA TRATAR PROBLEMAS DE APRENDIZAJE E INTEGRACIÓN GRUPAL DE MI REPRESENTADO.

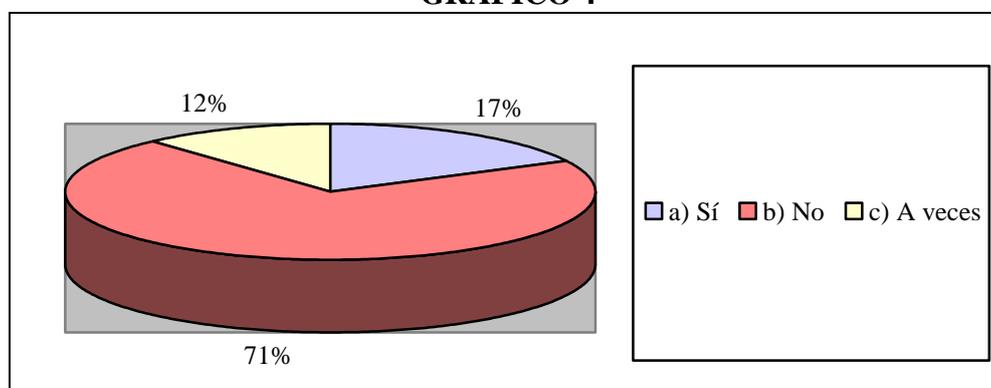
TABLA 4

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	24	17
b) No	98	71
c) A veces	16	12
TOTAL	138	100

Fuente: Encuesta a padres de familia o representantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 4



Fuente: Tabla No. 4

Análisis y Discusión

La mayoría de los padres de familia que tienen hijos/as con algunos problemas de minusvalía y discapacidades intelectuales han contestado que “No” a la pregunta planteada. El hallazgo permite inferir que son escasas las ocasiones que tanto el docente como el representante legal se preocupan para tratar situaciones que afectan a esta población en su instancia escolar. Creemos que tanto el docente como los representantes no asumen con responsabilidad y competencia esta situación, lo cual deja un estado de indefinición frente a las necesidades del estudiante de ser entendido y educado conforme a sus objetivos de crecimiento integral. La Institución debe direccionar a que los educadores se comprometan a tratar los temas de los estudiantes con necesidades de educación especial de una manera más científica, pedagógica, humana y ética; de tal manera que la Inclusión no sea un tema de formalidad sino de fondo en la obligación de la Institución y de la familia de proporcionar las condiciones, los recursos y las actitudes correspondientes a las percepciones de desarrollo educativo que esta población tiene en derecho constitucional y universal.

5. CONSIDERO QUE ORIENTAR Y FORMAR DESDE EL HOGAR ES TAREA IMPORTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA, Y MEJORA INTERRELACIONES HOGAR-ESCUELA.

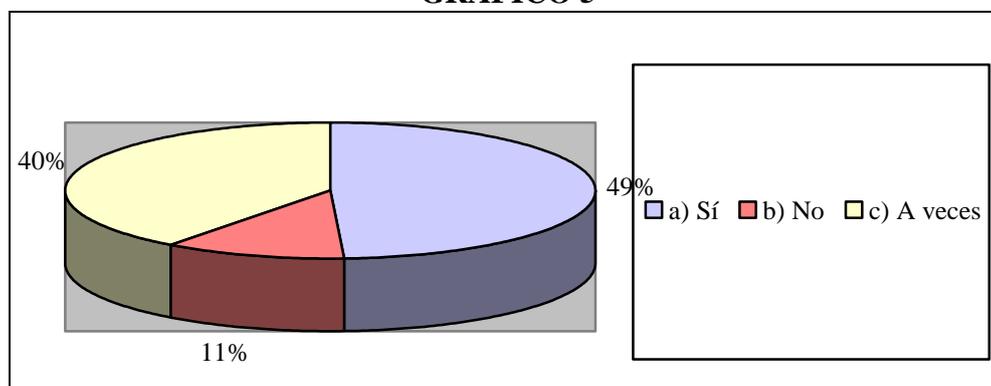
TABLA 5

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	68	49
b) No	15	11
c) A veces	55	40
TOTAL	138	100

Fuente: Encuesta a padres de familia o representantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 5



Fuente: Tabla No. 5

Análisis y Discusión

La mayoría de padres están de acuerdo de que la tarea de orientar y formar desde el hogar es importante y además concomitantemente mejora interrelaciones colegio – hogar. El hallazgo nos permite conocer que existe la actitud apropiada para que esta situación sea una constante en cuanto su representado requiera la orientación hasta alcanzar su desarrollo y autonomía como ente formado y responsable de sus acciones. La opinión vertida por los padres de familia debe ser canalizada de la manera más profesional por parte de los educadores para fortalecer la posición de los representantes legales; procurando no perder espacio y tiempo para desarrollar orientaciones pedagógicas que sean necesarias en la condición de verdaderos educadores de los padres de familia.

6. MI REPRESENTADO HA SUFRIDO SITUACIONES DE MARGINACIÓN

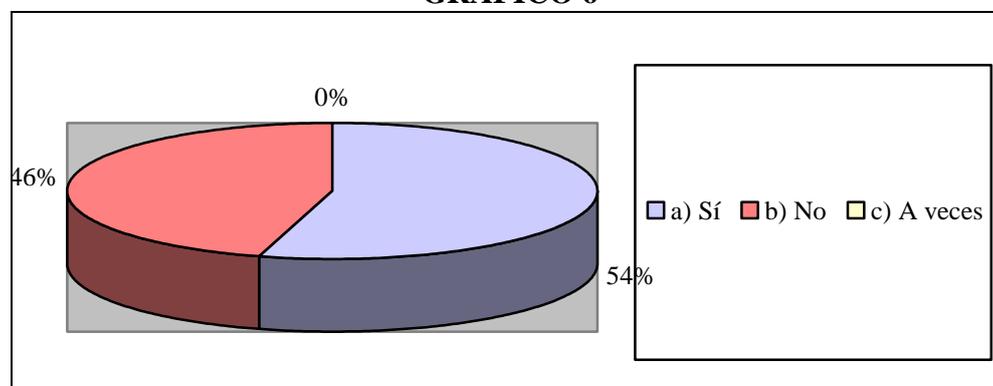
TABLA 6

CATEGORÍAS	ESTUDIANTES	
	Frecuencia	Porcentaje
a) Sí	75	54
b) No	63	46
c) A veces	0	0
TOTAL	138	100

Fuente: Encuesta a padres de familia o representantes, 2010

Elaborado por: Belinda

GRÁFICO 6



Fuente: Tabla No. 6

Análisis y Discusión

La respuesta de los padres de familia refleja la realidad de la diversidad de los estudiantes que acuden a las Instituciones de Educación Regular. Por ello, Proyectos como éste sobre Inclusión Educativa beneficiarán a la sociedad ecuatoriana; poco a poco programas, cursos y seminarios servirán para capacitar sobre todo a los docentes que han de mediar los aprendizajes y darán respuesta a las múltiples necesidades de “todas” las personas que tienen como derecho la educación.

3.4 CONCLUSIONES

El profesional docente se conduce como un experto frente a los cambios de la educación especial del estudiante y de los representantes, en una relación continua y ser el hilo conductor de la jerarquía del conocimiento especial. Motiva dentro de los organismos del arte educacional.

Todo ser humano tiene derecho de ser escuchado y ser analizado a los cambios que existen. El arte se enseña, es un don que se adquiere a través de las experiencias y la capacitación en aquellos maestros que poseen una real vocación y compromiso valorativo con la educación y que vean a sus estudiantes con necesidades especiales como seres íntegros que a veces quieren y no pueden.

Acoger y valorar a todos los estudiantes en su diversidad y tener en cuenta, a la hora de programar y llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de las capacidades individuales y el origen social y cultural de los estudiantes con deficiencias especiales.

La intervención Social en el campo de la Inclusión Educativa requiere, no solo de un trabajo intersectorial –en términos de desarrollo de políticas educativas, liderazgo, infraestructuras y financiamiento – sino de la definición de apoyos que posibiliten la participación de niños y jóvenes con discapacidad en los eventos cotidiano.

Crear nuevos imaginarios colectivos en torno a la niñez con discapacidad como sujetos de derechos es quizás el mayor desafío que se presenta frente a una historia basada en el discrimen y exclusión social, se extiende a las familias, escuelas, comunidades y organizaciones encargadas de velar por ella.

Lograr una educación inclusiva para todos los niños con discapacidad darles una oportunidad de vida útil a la sociedad.

3.5 RECOMENDACIONES

Hacer efectivo el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos prestando especial atención, a aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación.

Todos los profesionales inmersos a trabajar con niños y jóvenes con deficiencias especiales deben de realizar innovaciones curriculares que vayan desde las adaptaciones del ambiente físico hasta las mejora de las habilidades en el proceso de enseñanza de los maestros, que conducirán a un cambio de actitudes por parte de los miembros de la escuela, familia y la comunidad.

Ayudar y apoyar el proceso de Inclusión en el Colegio José Domingo de Santistevan es decidir conjuntamente con los maestros el ingreso a la escuela del niño con Discapacidad, a fin de establecer a que año de educación básica le correspondería asistir y de esta manera obtener el compromiso de todos y establecer los apoyos necesarios que van a necesitar el niño y la maestra para de esta manera poder integrar a una comunidad educativa y productiva. La Inclusión debe preparar al niño o joven con Discapacidad para vivir en Sociedad, y a la Sociedad para recibirlos. Tener presente que en un salón de clase puede haber máximo dos o tres estudiantes con necesidades educativas especiales, para que la calidad del trabajo del maestro no se vea afectada, aunque inicialmente se recomiende uno por aula.

Es importante promover el intercambio de experiencias entre maestros de educación especial y regular a través de visitas o aprovechando las reuniones de Circulo de Estudios con temas de interés mutuo. Es importante elaborar un listado de compromisos de colaboración al que deben comprometerse todos los involucrados en el programa de inclusión. Evaluar periódica y sistemáticamente, con el personal y padres, el proyecto de inclusión de la escuela y difundir los resultados de estas evaluaciones a las instancias que considere conveniente.

La institución educativa debe recoger y aplicar todas las iniciativas de cambios impulsados por las corrientes filosóficas, pedagógicas actuales, que plantean nuevos paradigmas sobre los derechos universales que tienen los discapacitados y aquellos que necesitan una educación especial para ser integrados de manera pragmática en la tarea formativa integral que cada sujeto necesita para desarrollarse integralmente acorde con sus necesidades y objetivos de vida.

Que el concepto de la inclusión no sea entendido por parte de la institución educativa, los padres de familia y la sociedad en general de una manera lírica expresada únicamente en el texto constitucional y en los contenidos pedagógicos, sino que en la práctica del quehacer educativo, los actores de la enseñanza deben actuar pensando en función de lo que las ciencias pedagógicas, humanistas y éticas del presente siglo XXI han aportado a favor de estos grupos con fundamentos en la evidencia de la razón pragmática al comprobar que la separación ha sido adoptado más por los prejuicios y la ignorancia antes que una reflexión razonable.

3.6 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Para verificar la hipótesis se utilizó el estadígrafo Chi-cuadrado o X^2 de Pearson, que permitió contrastar respuestas de los tres grupos ante una misma interrogante.

PROCESO DE VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

CATEGORÍAS	Los cambios en el Diseño Curricular en la mejora de la Inclusión Educativa			TOTAL
	Sí	No	A veces	
Docentes	38	4		42
Estudiantes	142	10	23	175
Padres de Familia	25	31	82	138
TOTAL	205	45	105	355

PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS

- Hipótesis Nula.
- Hipótesis Estadística.

- **H₀**: De los cambios en el Currículum escolar **no depende** la mejora de Inclusión de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.
- **H₁**: De los cambios en el Currículum escolar **depende** la mejora de Inclusión de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.

Grados de Libertad (gl)

$$gl = (f - 1) (c - 1)$$

$$gl = (2 - 1) (2 - 1)$$

$$gl = (1) (1)$$

$$gl = 1$$

Nivel de Significación:

$$= 0.05 = 5\%$$

$$E_{ij} = \frac{n_i * n_j}{N}$$

$$E_{11} = \frac{42 \times 205}{355} = 24.25$$

$$E_{12} = \frac{42 \times 45}{355} = 5.32$$

$$E_{13} = \frac{42 \times 105}{355} = 12.42$$

$$E_{21} = \frac{175 \times 205}{355} = 101.06$$

$$E_{22} = \frac{175 \times 45}{355} = 22.18$$

$$E_{23} = \frac{175 \times 105}{355} = 51.76$$

$$E_{31} = \frac{138 \times 205}{355} = 76.70$$

$$E_{32} = \frac{138 \times 45}{355} = 17.49$$

$$E_{33} = \frac{138 \times 105}{355} = 40.82$$

CATEGORÍAS	Los cambios en el Diseño Curricular en la mejora de la Inclusión Educativa			TOTAL
	Sí	No	A veces	
Docentes	^{24.25} 38	^{5.32} 4	12.42 -	42
Estudiantes	^{101.06} 142	22.18-10	51.76-23	175
Padres de Familia	76.70-25	17.49-31	40.82-82	138
TOTAL	205	45	105	355

Cálculo del Estadígrafo X^2_{cal} .

$$X^2_{cal} = \sum_{i=1}^f \sum_{j=1}^c \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

$$X^2_{cal} = \frac{(38 - 24.25)^2}{355} + \frac{(142 - 101.06)^2}{355} + \frac{(76.70 - 25)^2}{355} + \frac{(5.32 - 4)^2}{355} + \frac{(22.18 - 10)^2}{355} + \frac{(31 - 17.49)^2}{355} + \frac{(12.42 - 0)^2}{355} + \frac{(51.76 - 23)^2}{355} + \frac{(82 - 40.82)^2}{355} =$$

$$X^2_{cal} = \frac{(13.75)^2}{355} + \frac{(40.94)^2}{355} + \frac{(51.70)^2}{355} + \frac{(1.32)^2}{355} - \frac{(12.10)^2}{355} +$$

$$- \frac{(13.51)^2}{355} + \frac{12.42}{355} + \frac{28.76}{355} + \frac{41.18}{355} =$$

$$X^2_{cal} = \frac{189.06}{355} + \frac{1676.08}{355} + \frac{2672.89}{355} + \frac{1.74}{355} + \frac{146.41}{355} + \frac{182.52}{355} + \frac{154.26}{355} + \frac{827.14}{355} + \frac{1695.79}{355} = \frac{7545.89}{355} = 21.26$$

$$X^2_{cal} = 21.26 > X^2_{tab} = 21.20$$

Decisión:

Dado que el valor de X^2_{cal} (chi 2 calculado) es mayor que el valor de X^2_{tab} (chi 2 tabulado), se rechaza la hipótesis nula de que: De los cambios del Currículum escolar **no depende** la mejora de Inclusión de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.

Al **rechazar** la **hipótesis nula** se **acepta la hipótesis alterna** de que: **De los cambios en el Currículum escolar depende la mejora de Inclusión de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales; por lo tanto la hipótesis nula es falsa.**

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA

Talleres de capacitación a docentes sobre la Inclusión para mejorar el proceso de aprendizaje de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.

4.2 PRESENTACIÓN

Los Talleres de Capacitación sobre la Inclusión están dirigidos a los Docentes del Colegio José Domingo de Santistevan, de Guayaquil. Surge de la necesidad de tomar las iniciativas y acciones estratégicas necesarias para promover que el personal docente tome conciencia de la necesidad de que son necesarios cambios curriculares que den respuesta a la diversidad, como una alternativa para el mejoramiento Académico e Institucional a nivel Básico y Medio. Se constituye en herramienta de apoyo al utilizar estrategias innovadoras en beneficio del óptimo aprendizaje de la juventud ecuatoriana.

4.3 OBJETIVOS

4.3.1 Objetivo General

Concienciar a los docentes sobre la necesidad de establecer cambios curriculares para la inclusión en la escuela regular de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.

4.3.2 Objetivo Específico

Proporcionar al niño/a y joven en el aula, un ambiente acorde con sus necesidades e intereses que le permita desarrollarse sin la sensación de fracaso y frustración.

4.4 Justificación

Se debe reconocer que todo cambio es gradual y que las acciones concretas se intentan insertan en la práctica cotidiana, en donde todavía hay mucho por hacer. Sobre todo por una legítima preocupación en el sentido de la falta de claridad en las funciones de los maestros de apoyo. La integración implica un trabajo colaborativo entre maestros de aula, equipos de apoyo y padres de familia.

Talleres de capacitación a docentes sobre la Inclusión

Para mejorar el proceso de
aprendizaje de niños y jóvenes
con necesidades educativas especiales.

HACIA UNA ESCUELA INCLUSIVA



Con el propósito de analizar las ventajas de contar con el apoyo de una Escuela Especial para avanzar hacia una Escuela Inclusiva.



El hecho de que muchos niños y jóvenes discapacitados puedan acceder a la educación básica en el sistema de atención regular constituye una gran esperanza en sus expectativas de vida no sola para ellos sino también para todo su grupo familiar quienes ven quizá muchas veces lejano el hecho de que sus hijos puedan acceder a una educación de calidad.

Exige muy diversos cambios, tales como los destinados a dar asesoría permanente de los profesores que tengan en sus grupos niños o jóvenes discapacitados. La integración de este tipo de alumnos implica, además, la necesidad de modificar los espacios escolares y dotarlos, por ejemplo, de rampas de acceso y accesorios especiales en los servicios sanitarios.

Para mejorar el trabajo docente en los centros escolares y servicios de apoyo en algunos países se han establecido sistemas de seguimiento de la labor docente y del aprendizaje de los alumnos, de modo tal que puedan dotarse, de acuerdo con las necesidades de los servicios educativos, los recursos didácticos y pedagógicos pertinentes.

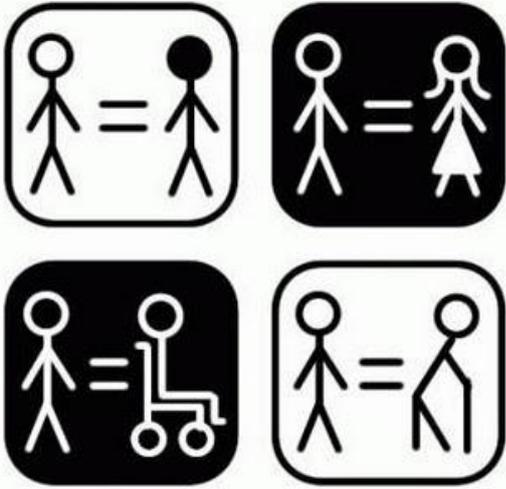
Asegurar que los procesos de planeación de los profesores se evalúen y ajusten conjuntamente con el resto de los profesores de la escuela regular.

Actualmente en Ecuador existen políticas educativas de integración a nivel nacional a través de las cuales se pretende que los niños con NEE sean integrados al sistema escolar regular, procurando que se cumpla el derecho de educación de calidad y equidad para todos.

¿Cómo enfrentar un niño con discapacidad en la Institución escolar?

- *Primero, tener una actitud positiva frente a la discapacidad, ello implica no discriminar o realizar diferencias marcadas entre un niño "normal" y uno que presente discapacidad.*
- *No excluirlo de las actividades de las cuales el niño puede y quiere participar.*
- *Aun cuando el niño participe del grupo de integración de la Institución, siempre hacerle sentir que no es un alumno distinto al resto de su curso.*
- *Crear instancias de sensibilización en el curso del menor para que no sienta rechazado o sea objeto de burla.*
- *Como institución, crear vías de acceso como rampas para el ingreso de niños que presenten discapacidad motora.*

RECUERDO



En el mundo viven 580 millones de personas que padecen algún tipo de capacidad diferente

-A mayor información sobre las capacidades diferentes, más y mejores oportunidades de desarrollo e integración social

Pienso:

La discriminación, principal obstáculo para la integración educativa de niños con capacidades diferentes.

Asevero o refuto el siguiente enunciado:

Si se acepta un niño con discapacidad, no solo se está contribuyendo a la integración escolar, sino que además estamos creando día a día un esperanza de vida y de superación para el alumno, ya que, el entregar educación de calidad no implica obtener logros positivos a nivel académico, sino también a punta a generar un cambio de actitud frente al aprendizaje y ello implica integrar a todo tipo de alumnos que necesiten de nuestra ayuda para salir adelante.

CONOZCO ALGO MÁS

Medito acerca del texto y subrayo las ideas sobresalientes a su criterio.

La sociedad ha ido evolucionando cada vez en diversas áreas como la salud, avances tecnológicos, educación, todo en base a entregar servicios de calidad, pero esta misma calidad incluye nuestra mentalidad o mejor dicho nuestra forma de pensar con respecto a la aceptación e integración de nuestros hijos que nacen con algún tipo de discapacidad y que lamentablemente están condenados a vivir dependiendo en gran parte de los adultos porque gracias a nuestra mentalidad segregadora estas personas no se vuelven autovalentes porque siempre está ese temor a independiente pero pagando el precio a ser discriminado por una sociedad que aún le falta sensibilizarse.

INFORME PRO MEJORA EN EDUCACIÓN

La integración de las personas con discapacidad, es este caso las niñas y niños en edad escolar del Ecuador, ha comenzado a ser una realidad a través del programa "Integración de Niños/as con Necesidades Educativas Especiales a la Escuela Regular", desarrollado por la División Nacional de Educación Especial del Ministerio de Educación del Ecuador, que contemple cuatro años de pilotaje de inclusión de niños/as con discapacidad al sistema educativo regular.

Me cuestiono

Contesto el siguiente cuestionario.

- ¿He cambiado mi percepción y actitud ante los alumnos con NEE.?
- ¿Vale la pena realizar el esfuerzo que supone atender a la diversidad?
- ¿Lo que he aprendido me motiva a cambiar mis prácticas.
- ¿Integrar a los alumnos con NEE., representa más trabajo o trabajar de manera distinta?
- ¿Creo factible un trabajo colaborativo con mis compañeros de educación regular y especial?

TALLER No. 2

Integración educativa de niños y jóvenes con NEE

¿Conozco esta realidad?

- ¿Realmente está preparado el sistema educativo regular y la sociedad para recibir al niño especial en aulas regulares?
- ¿Tendrá el personal docente y sistema escolar la capacidad y disponibilidad para la atención de niños con NEE?
- ¿Se logra efectivamente la integración educativa o solo es una inclusión o inserción al sistema educativo de las personas con discapacidad?

Medito acerca de este concepto.

Desde el enfoque de la educación inclusiva, la Educación Especial se concibe como un conjunto de servicios y recursos de apoyo educativo de carácter especializado, orientados a la mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje para todos los alumnos y en particular para apoyar a aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

En esta sesión comprendo la necesidad de dar inclusión a la diversidad en la Institución.



 Leo y comento con mis colegas el texto:

El profesional de apoyo puede ayudar a los docentes a diversificar sus métodos de enseñanza. Puede recomendar, por ejemplo, la organización de actividades colectivas que permitan a los diferentes alumnos hacer distintos tipos de contribuciones. El equilibrio entre las actividades colectivas y el trabajo individual es muy importante y exige una reflexión sobre las diferentes formas de organizar la clase. Asimismo, el lenguaje empleado por el profesor requiere, en ocasiones, de adaptaciones para lograr la comprensión y participación de todos sus alumnos. También es posible que los docentes necesiten dividir las tareas en secuencias más breves y llevar un registro detallado de las respuestas. El profesor de apoyo puede formular recomendaciones sobre cada uno de estos procedimientos.

¿Conozco algo más?

La integración de niños con necesidades educativas especiales

El concepto de integración supone que el niño con necesidades educativas especiales debe asistir a los establecimientos de educación regular, recibiendo las adecuaciones necesarias para su condición educativa. Es decir, integrarse a una organización diseñada para un niño típico.

Actualmente se considera que es la escuela la que debe estar siempre preparada para trabajar con la diversidad, considerando que esta es una condición inherente al ser humano y se genera el concepto de "inclusión", que es mucho más amplio que el de integración.

Los colegios deberían especializarse en un tipo de necesidad educativa especial, por comunas, ya que no es lo mismo trabajar con un niño con dificultades de aprendizaje que con aquellos que tienen déficit sensoriales o intelectuales. De ese modo sería más factible optimizar la capacitación docente en forma más especializada.

a) Leo y subrayo la idea que más me llama la atención y elaboro un resumen.

b) Pienso en los beneficiados de esta mejora en la educación:

Beneficiados

Cuando la educación integrada es de calidad enriquece a los niños con necesidades educativas especiales, ya que no sólo potencia sus capacidades intelectuales, sino que les posibilita desarrollar habilidades sociales que les favorecerán su inserción social en general. Sin embargo, la integración con niños sin dificultades, no implica desintegrar de sus propios pares, ya que es en esta convivencia donde muchos estudiantes con algún tipo de discapacidad encontrarán las redes sociales que lo sustentarán a futuro.

Al mismo tiempo el resto de los alumnos también se ven muy favorecidos, pues aprenden desde pequeños a aceptar la diversidad, a enriquecerse con la posibilidad de conocer otras realidades, a valorar sus propias capacidades, actitudes fundamentales para el pleno desarrollo y sobre todo para transformarse en mejores personas.

¿Qué tanto aprendí?

- La escuela inclusiva debe fomentar modalidades de trabajo que faciliten el aprendizaje de todos los niños y se minimice la necesidad de excluir.
- Los alumnos con NEE. alcanzarán los propósitos de cada etapa educativa a través del currículo adaptado a sus características y necesidades específicas.

TALLER No. 3 Y 4

La educación especial y su nuevo rol

5/3 y 4



Buscar la calidad educativa asegura dar respuesta a las necesidades de aprendizaje de todos los estudiantes.



La Educación Especial ha tenido un papel preponderante en la atención educativa de los alumnos con discapacidad en Latinoamérica y en muchos otros países.

Se considera que las dificultades de aprendizaje son el resultado de la interacción de una serie de factores, algunos inherentes al alumno/a, otros relacionados con la respuesta educativa y las condiciones del contexto familiar y sociocultural y por tanto, no se originan sólo a causa de las propias limitaciones del alumno.

¿Qué sé sobre inclusión en el aula?

- En las aulas inclusivas se ha de proporcionar apoyo a todos los alumnos para que alcance con éxito los objetivos del currículo.
- El currículum de aula no debe estar predefinido sino que debe tener en cuenta la diversidad de características y necesidades de todos los alumnos y ajustarse y/o expandirse, cuando sea necesario.

¡Reflexiono!

La forma en que se organiza la enseñanza es determinante para lograr que todos los alumnos construyan aprendizajes significativos y participen el máximo posible en las actividades del aula. Muchas de las dificultades que experimentan los alumnos en el proceso de aprendizaje se derivan de la manera como el profesor organiza este proceso; las metodologías que utiliza, los materiales, los criterios y procedimientos de evaluación.

HABLANDO DE ÉXITO EN LA INCLUSIÓN

La experiencia señala que mientras más flexible y ajustado sea el proceso de aprendizaje a las diferencias individuales que presentan los alumnos en el aula, mayores serán las posibilidades de los alumnos de aprender y participar junto a sus compañeros. Si bien, no existen recetas respecto al método ideal para lograr este propósito, podemos mencionar algunos aspectos que han sido descritos en la literatura que es preciso considerar.

Un factor esencial a tener en cuenta es que todos los alumnos sientan que pueden tener éxito en su aprendizaje, especialmente cuando tienen dificultades o una historia de fracaso. Para esto, hay que plantear actividades que puedan resolver con las ayudas necesarias y destacar el esfuerzo y no sólo los resultados.

Esto implica que comprendan no sólo lo que tienen que hacer, sino también por qué y para qué. De esta manera, será mucho más fácil que tengan una participación activa en el proceso. Existen diferentes medios para lograrlo: explicaciones a todo el grupo, demostraciones, conversaciones con los alumnos en pequeño grupo e individualmente.

Mis propósitos

Actividades de Inclusión

- Utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo.
- Dar oportunidades para que practiquen y apliquen de forma autónoma lo aprendido.
- Preparar y organizar adecuadamente los materiales y recursos de aprendizaje.
- Observar constantemente el proceso de aprendizaje de los alumnos para ajustar la enseñanza.
- Organizar el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta la interdisciplinariedad.

CONSTRUYENDO ESCUELAS PARA LA DIVERSIDAD



Incluir para la diversidad por ser un derecho de los alumnos con n.e.e. de incorporarse a la escuela regular con el objeto de recibir de manera equitativa la estimulación y aprendizaje que le permitan una vida funcional, productiva y de autorrealización dentro de sus comunidades.

EXIGENCIAS

El proceso de avanzar hacia la inclusión exige de:

- Una mayor coordinación y colaboración entre la educación especial y la educación regular en sus distintos niveles educativos.
- Una mayor articulación entre las escuelas especiales y las comunes a fin de facilitar el tránsito de los alumnos con discapacidad a la escuela común.
- Extensión de los servicios de las escuelas especiales en apoyo a la integración.
- Transferencia de conocimientos y experiencia entre docentes, profesores especialistas y profesionales de distintas disciplinas.



Dificultades de aprendizaje
Déficit de Atención e Hiperactividad

Discapacidades
Intelectuales:
- Síndrome Down
- Autismo



¿Cómo mejorar?

- Adaptación del material didáctico.
- Diversificar los métodos de enseñanza.
- Capacitación del personal.

¡Cambios en los métodos de enseñanza!

Los docentes deberán introducir cambios y diversificar sus métodos de enseñanza. Organizar actividades colectivas que permitan a los diferentes alumnos hacer distintos tipos de contribuciones. El equilibrio entre las actividades colectivas y el trabajo individual es muy importante y exige una reflexión sobre las diferentes formas de organizar la clase. Asimismo, el lenguaje empleado por el profesor requiere, en ocasiones, de adaptaciones para lograr la comprensión y participación de todos sus alumnos. También es posible que los docentes necesiten dividir las tareas en secuencias más breves y llevar un registro detallado de las respuestas.

Conozco algo más

El reto de los docentes

El reto para los docentes de las aulas regulares de educación básica es ¿cómo desarrollar un currículum con estos niños con problemas de aprendizaje? ¿Qué limitaciones se les presentan al adoptarse con ellos un currículum homogeneizador? ¿Están los profesores debidamente capacitados para hacer las adaptaciones requeridas en su caso?

Desafortunadamente, las respuestas son pesimistas y no todos los implicados en el proceso educativo tienen la misma capacidad de participación, esto por el grado de formación e información, cuando lo ideal sería que los profesores fueran formadores e informadores de ellos (Gimeno S., 1987). Si no contamos con las herramientas necesarias, el currículum para estos niños será ficticio. En cambio, éste tendrá que abordar los contenidos como algo construido y en proceso de reconstrucción constante, es decir una posición constructivista de rango psicológico (Gimeno S.).

Leo el siguiente texto y planteo alternativas de solución en la Institución.

Analizar en qué medida se puede ampliar el conocimiento de los niños con problemas de aprendizaje, por parte de los docentes, para ayudarlos a incorporarse a la sociedad como personas que participan activamente con toda la independencia

Que los maestros conozcan algunas alternativas pedagógicas de adaptación curricular que se sugieren para casos particulares, dependiendo de la necesidad especial que sus alumnos muestren. Una de las alternativas, parece ser la integración escolar, que permite a últimas fechas, la oportunidad de que las personas con necesidades educativas especiales se eduquen en condiciones normales, sin discriminación. Tomar las medidas necesarias para las adaptaciones curriculares por parte de los profesores. Ofrecer una cultura común, no homogeneizadora, sino con respeto a la diversidad, para optimizar el desarrollo de la personalidad del niño desde un punto de vista práctico; Preparar y formar estos niños para su incorporación en el mundo del trabajo, la vida autónoma social y económica.

Recomiendo

- Que el niño con NEE. esté en su clase no por las reivindicaciones de grupos sociales que demandan igualdad en el trato educativo para todos en la medida de sus posibilidades, ni por acallar sentimientos de culpa, sino porque se considera que es un mejor espacio educativo en comparación con el de las escuelas segregadoras, para que el niño pueda asimilar modelo de relación más válidos.



¿Qué tanto aprendí?



Considero que aún la integración educativa sigue en un proceso que no debe quedarse en las buenas intenciones, se necesita de una mayor colaboración de todos los organismos, pero principalmente hacer un cambio en las conciencias de las personas encargadas de realizar el sistema educativo y vigilar que todo su personal tenga el conocimiento pleno de sus acciones y la forma de cómo dar un poco más de lo que nos corresponde. De tal manera que se logren cambios importantes y que todos los niños sin importar las dificultades o formas distintas de aprendizaje puedan tener realmente una integración escolar y social.

PLAN OPERATIVO

Tema	Objetivo	Actividades	Metodología	Responsable	Tiempo	Beneficiarios
Diálogo con la Rectora, y Vicerrectora.	Dar a conocer las estrategias de la presente tesis.	Señalar el título de la propuesta.	Reunión	Investigadora	1ª. Semana de Febrero de 2010	Autoridades. Directivos Docentes, Padres y madres de familia.
Planificación de los Talleres.	Presentar Cronograma a los Directivos y Autoridades.	Elaborar Cronograma de Actividades	Planificación.	Investigadora	2ª. Semana de Febrero de 2010	Autoridades. Directivos Docentes, Padres y madres de familia.
Emisión de la Propuesta.	Dirigir los talleres para orientar los cambios curriculares en la Institución Escolar.	Preparar talleres, recursos, materiales didácticos y económicos.	Plan.	Investigadora	3ª. Semana de Febrero de 2010	Autoridades. Directivos Docentes, Padres y madres de familia.
Sociabilización de las Estrategias.	Pasos para mejorar la Inclusión.	Desarrollo del tema.	Dirigirlo a los docentes	Investigadora	4ª. Semana de Febrero de 2010	Autoridades. Directivos Docentes, Padres y madres de familia.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tema	Objetivo	Actividades	Metodología	Responsable	Tiempo	Beneficiarios
Hacia una escuela inclusiva	Conocer la ley y sus dimensiones.	Detallar los avances científicos sobre la Inclusión en el medio.	Taller 1	Investigadora	Lunes 17 -2 H 8- 10 a.m.	Comunidad educativa.
Integración educativa de niños y jóvenes con NEE	Valorar el aprendizaje de niños y jóvenes con NEE.	Respetar las diferencias en defensa de los derechos humanos e igualdad de oportunidades.	Taller 2	Investigadora	Martes 18 -2 H 8- 10 a.m.	Comunidad educativa.
La educación especial y su nuevo rol 1.	Conocer los cambios en la educación.	Reconocer que la inclusión representa un esfuerzo para generar las condiciones para desarrollar potencialidades.	Taller 3	Investigadora	Miércoles 19-2 H 8- 10 a.m.	Comunidad educativa.
La educación especial y su nuevo rol. 2.	Conocer los cambios en la educación.	Contar con información suficiente y objetiva que permita superar prejuicios y prácticas estereotipadas.	Taller 4	Investigadora	Jueves 20 -2 H 8- 10 a.m.	Comunidad educativa.
Construyendo escuelas para la diversidad.	Inclusión Educativa para todos.	Ofrecer posibilidades de educación para satisfacer las necesidades de aprendizaje.	Taller 5	Investigadora	Viernes 21 -2 H 8- 10 a.m.	Comunidad educativa

SOCIALIZACIÓN

Con las estrategias se espera un cambio socio – cultural. Porque el reto más grande al que se enfrentan las personas con discapacidad es la exclusión social, debido a la configuración de una sociedad diseñada por y para personas no discapacitadas. Es de recordar que la mayoría de las personas con discapacidad no tienen autonomía, no porque su discapacidad se lo impida sino porque la sociedad les impide desarrollarse en el trabajo, en la educación, en la movilidad.

Es una lucha diaria contra la exclusión, porque la sociedad impide la adaptación de estos estudiantes y otros con necesidades educativas especiales. Desde el aula las estrategias han de contener mucho contenido humano. Las actividades cooperativas promoverán intercambio de experiencias y provocarán actitudes que ayuden a valorar los esfuerzos.

Se dirige a enfrentar los prejuicios que generan la discriminación no solo de capacidad física, género, nivel económico, problemas de aprendizaje, entre otros. La escuela pretende cumplir con la necesidad social de incluir a los estudiantes niños y jóvenes con necesidades educativas especiales y servir de modelo para que otras instituciones también generen cambios favorecedores a la inclusión.

El cambio que se espera de los docentes tiene que ir acompañado necesariamente de cambios en las autoridades educativas, en el centro escolar, en su relación con sus compañeros y en su vinculación con los padres de los alumnos.

El docente no debe afrontar el proceso de inclusión solitario y aislado en sus clases. Debe recibir apoyo de sus compañeros, del rector, del personal de educación especial, de las familias y de las autoridades educativas.

Deberá reflexionar e integrar sus esquemas referenciales, la noción de currículo y de adecuaciones curriculares, así como una nueva concepción de la función de evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- Stratemeyer, (2000): “El Currículo”. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.
- Beltrán, U. (2000): “Dimensiones de la cualificación: especificidades y análisis. Formación Profesional”.
- Bless, G. Integración en Escuelas Ordinarias, Suiza. 1996.
- Durkheim, E. citado por MORÁN, F. (2001): “Currículo”. Furlóm, A. México.
- Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo (2001): Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. Mc Graw Hill. México.
- García y Addine. (2001): “Currículo y Cognición”. Barcelona.
- Roldán, Mónica A. Prof. La Educación de los niños y las niñas con Necesidades Educativas Especiales: Documento elaborado por especialista del área de educación especial. Chubut; 1996.
- Ainscow, M. Desarrollo de escuelas inclusivas. Madrid: Narcea; 2000.
- Ainscow, M., Booth, T., Índice de Inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas: Versión en castellano, Unesco; 2000.
- Andrade, Marcelo. Crisis moral y educación en las competencias: *desafíos y límites para los educadores*”, I Jornada Regional de Educación – FEUC, Río de Janeiro, 13 de Abril/02.; 2002. Pág. 48
- Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 60/251.
- Ayes, G. y G. Montel. “Las dimensiones en el diseño curricular. Trabajo presentado en el evento Pedagogía 2005”, ISPETP, La Habana.; 2004. Pág. 82
- Beltrán, U. Dimensiones de la cualificación: especificidades y análisis. Formación Profesional; 2000. Pág. 88
- Blanco, R. Hacia una escuela para todos y con todos: Boletín 48, abril 1999. Proyecto Principal de Educación Orealc/Unesco. Santiago; 2000. Pág. 64.
- Blanco, R. La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del Currículum; 2006.
- Blanco, R., Hacia una escuela para todos y con todos. Boletín 48, abril 1999 Proyecto Principal de Educación, OREALC/ UNESCO. Santiago;; 2000. Pág. 62
- Bless, G. Integración en Escuelas Ordinarias, Suiza. 1996.
- Booth ,Tony y Ainscow, Mel, citado por Blanco Guijarro, Rosa. La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación; 2006.

- Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. Mc Graw Hill. México; 2001.
- Durkheim, E. citado por Morán, F. Currículo. Furlóm, A. México.; 2001. Pág. 25
- Fairchild y Henson, Qué es la integración Educativa; 1976
- Fermín, M Retos en la formación del docente de educación inicial: La atención a la diversidad. Revista de investigación nº 62.; 2007. Pág. 71-91
- Fundación General Ecuatoriana, Proyecto “Inclusión Educativa de Niños, Niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano”, Quito-Ecuador; 2006
- García y Addine. Currículo y Cognición. Barcelona; 2001. Pág. 3
- Gimeno Sacristán, José La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid, Ediciones Morata, S. L; 2001. Pág. 54
- González Arnaiz, G. La diversidad, un valor para educar: Artículo, Universidad Complutense de Madrid; 2007.
- González Arnaiz, G. La escuela Inclusiva: Una alternativa de calidad. Artículo; 2007. Disponible [http:// www. inafocam.do.biblioteca/res7vol1](http://www.inafocam.do.biblioteca/res7vol1) Pág. 11 y 12
- Guidel, I. for inclusión: Ensuring Access to Education fo all, Unesco; 2005.
- Lazo, Carmen. Programa de Cursos de Formación Profesional Ocupacional. Argentina - Buenos Aires.; 2008. Pág. 4
- Marchesi, Alvaro y Martín, Elena; Desarrollo Psicológico: Necesidades Educativas Especiales; 1995. Pág. 24
- Meléndez, L.: Atención a la diversidad en el contexto educativo, División de Desarrollo Curricular; 2003.
- Melero, M. ¿Es posible construir una escuela sin exclusiones? Revista Brasileña de Educación Especial, Marília, vol. 14, nº 1.; 2008 Pág. 3-20
- Ministerio de Educación y Cultura, “Plan Decenal de Educación”, Quito – Ecuador; 2006.
- Ministerio de Educación, División Nacional de Educación Especial. Plan Nacional de Inclusión Educativa, Quito – Ecuador; 2006.
- Moriña, A y Parrila, A. Criterios para la formación permanente del profesorado en el marco de la educación inclusiva.: Revista de Educación, 339; 2006. Pág. 517-539

- Programa de Educación Preescolar . Cuernavaca . México; 2004
- Sáenz del Río, Integración escolar de los deficientes. Madrid: Editorial Real; 1988.
- Stainback y Stainback. Un nuevo modo de enfocar y vivir el Currículo; 2007. Pág. 21
- Stratemeyer, El Currículo. Editorial Kapelusz. Buenos Aires.; 2000. Pág. 29
- Torres, R. Doce tesis para el cambio educativo, Justicia educativa y Justicia económica.:
Estudio encargado por el Movimiento Internacional de Educación Popular y
Promoción Social Fe y Alegría; Quito, Ecuador.; 2005. Pág. 74
- Vernor Muñoz; Relator Especial del Informe sobre el Derecho a la Educación.
- Vicepresidencia de la República del Ecuador, Convención sobre los Derechos de las
Personas con Discapacidad; mayo 2008. Pág. 14

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA A LA AUTORIDAD

Como egresada de postgrado en Gerencia Educativa de la Universidad Estatal de Bolívar, me dirijo a usted muy cordialmente con la finalidad de obtener información para la elaboración de mi tesis de Grado, la que me ayudará para el desarrollo de la investigación en estudio.

Sírvase contestar las preguntas con la mayor veracidad y objetividad, lo que permitirá encontrar situaciones relevantes relacionadas con la institución.

- 1.- ¿El Consejo Directivo del Colegio qué actitud ha asumido dentro de la gestión que cumple la Administradora Educativa?
- 2.- ¿Considera que la modalidad del sistema educativo vigente está destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes?
- 3.- ¿Está de acuerdo por ser el alumnado diverso, con múltiples realidades: sociales, culturales, modos de enfrentarse al aprendizaje; se impone un cambio en la didáctica?
- 4.- ¿Cree necesario que para que este cambio se realice ha de asumirse una cultura inclusiva, esto es, un conjunto de valores y creencias compartida por los miembros de una Comunidad Educativa?
- 5.- ¿Cree usted que se debe buscar continuas adecuaciones al currículo para la práctica inclusiva en la Institución?
- 6.- ¿Son los recursos tecnológicos importantes en las actividades institucionales y de aula?
- 7.- ¿Considera que el compañerismo y la comunicación son elementos vitales para lograr las adaptaciones curriculares convenientes?

ENTREVISTA A LA VICERRECTORA

Como egresada de postgrado en Gerencia Educativa de la Universidad Estatal de Bolívar, me dirijo a usted muy cordialmente con la finalidad de obtener información para la elaboración de mi tesis de Grado, la que me ayudará para el desarrollo de la investigación en estudio.

Sírvase contestar las preguntas con la mayor veracidad y objetividad, lo que permitirá encontrar situaciones relevantes relacionadas con la institución.

- 1.- Describa las necesidades educativas de los alumnos inscritos en su Centro de Educación Inclusiva.
- 2.- ¿Está de acuerdo con la Inclusión de estudiantes con necesidades educativas en el aula?
- 3.- ¿Podría mencionar las dificultades más comunes con las que se enfrentan los docentes en el colegio?
- 4.- ¿Considera que las metodologías que utilizan los docentes en la Institución son las apropiadas para toda clase de alumnos?
- 5.- ¿Cuáles considera que son las dificultades de los estudiantes con necesidades educativas especiales en sus clases?
- 6.- ¿Cree que los representantes deben estar constantemente en colaboración con los docentes y sus representados para su aprendizaje?
- 7.- ¿Gestiona la asistencia de los docentes a talleres sobre el tema de Inclusión Educativa?

ENTREVISTA AL DOCENTE

Como egresada de postgrado en Gerencia Educativa de la Universidad Estatal de Bolívar, me dirijo a usted muy cordialmente con la finalidad de obtener información para la elaboración de mi tesis de Grado, la que me ayudará para el desarrollo de la investigación en estudio.

Sírvase contestar las preguntas con la mayor veracidad y objetividad, lo que permitirá encontrar situaciones relevantes relacionadas con la institución.

- 1.- ¿Su aula cuenta con estudiantes con algún tipo de discapacidad?
- 2.- ¿Está de acuerdo de que se pueden esperar diferentes logros de distintos estudiantes?
- 3.- ¿Cree que la forma cómo ustedes, los docentes de su trabajo en equipo, representa un modelo de colaboración para el alumnado?
- 4.- ¿Sus alumnos se acercan con confianza para resolver dificultades?
- 5.- ¿Cómo profesor, motiva a las familias para que se involucren en el aprendizaje de sus hijos/as?
- 6.- ¿Los estudiantes se encuentran conscientes que su éxito depende de su esfuerzo?
- 7.- ¿Motiva a todo el alumnado a que esté orgulloso de sus propios logros y de los demás?
- 8.- ¿Trata de evitar etiquetas generales, especialmente del alumnado con dificultades de aprendizaje?
- 10.- ¿Piensa que las dificultades de aprendizaje pueden presentarse potencialmente, a cualquier estudiante y en cualquier momento?
- 11.- ¿Elabora unidades didácticas y prepara las clases teniendo presente la diversidad de experiencias de los estudiantes?

1. ¿Su aula cuenta con estudiantes con algún tipo de discapacidad?

Por supuesto que si. Desde que el gobierno nacional, ha dado impulso a este tema y lo ha concretado en artículo de ley constitucional, con su respectiva normativa en la ley de educación, tanto básica como superior; los centros de educación del país han abierto las puertas a todos los aspirantes que presentan alguna minusvalía, incapacidad física o intelectual; o simplemente se consideren marginados del sistema educativo, para ser matriculados y considerados como alumnos/as regulares con todos los derechos que le

corresponden para recibir una educación de calidad acorde con sus necesidades de desarrollo integral. Siendo que la medida es muy reciente, la población todavía no ha asimilado el cambio; y la demanda de ingresos a los centros educativos de sus hijos/as es todavía relativa.

En la medida que la inclusión sea comprendida mejor en su contexto de cambios positivos hacia los grupos de cambios positivos hacia los grupos marginados; los sistemas de enseñanza se especialicen, y se desarrolle una cultura pro inclusión; la sociedad dará pasos importantes en la resolución de un problema que durante mucho tiempo ha sido relegado a la omisión e ignorancia de todos.

2. ¿Está de acuerdo de que la institución se encuentra preparada para dar una educación de calidad y competencia hacia una población de estudiantes que considerados excluidos del sistema de enseñanza formal?

Considero que el colegio puede cumplir con lo señalado, siempre y cuando se logren previamente los siguientes objetivos institucionales.

- a. Realizar mejores estructuras del edificio. Estas mejoras tienen que ver con los corredores, patios, y sitios de acceso en general, que no presenten inconvenientes de locomoción y peligros a la integridad física.
- b. Mueblería. Incorporar muebles (sillas, mesas, butacas, pizarrones) que brinden facilidades hacia el trabajo escolar sin restricción alguna.
- c. Incorporación de tecnologías interactivas. Destinadas como medios didácticos para fortalecer los aprendizajes generales y específicos.
- d. Capacitación de las autoridades y docentes en temas de inclusión. El curriculum institucional debe ser ampliado en los aspectos de la inclusión, para lograr los objetivos de equidad, igualdad de participación y atención a la diversidad.
- e. Desarrollar una cultura que apoye la inclusión por parte de toda la comunidad.

3. ¿Al evaluar su trabajo como educador que incluye alumnos/as con necesidades de educación especial; considera que ha logrado que el modelo de enseñanza aplicado logre significativos éxitos en los aspectos de igualdad de participación, equidad y la atención a la diversidad?

Considero que el análisis de mi gestión como educador especializado en temas de la inclusión me lleva hacia una autocrítica. En primer lugar, se ha tratado de que los estudiantes excluidos por el sistema educativo, no encuentren situaciones adversas que contribuyan a sentirse rechazados e incomprensidos por los demás compañeros. Se ha trabajado con estrategias pedagógicas para que las situaciones nuevas de cada grupo no representen aspectos traumáticos e inadecuaciones en las relaciones humanas, trabajos grupales, desarrollo cognoscitivo, y resolución de problemas comunes e individuales. En segundo lugar, se ha procurado la incorporación de todos los padres de familias para conocer las nuevas realidades de la institución y los nuevos enfoques a trabajar hacia la integración de toda la comunidad. En tercer lugar; se ha mantenido un constante diálogo con las autoridades del plantel y con los propios docentes para analizar el desempeño de las tareas y buscar soluciones en aquellas actividades educativas que han demandado mejoras en beneficio de la inclusión.

Estas tareas las considero importantes; pero al hacer el balance de éxitos y fracasos institucionales; percibo que hay que trabajar bastante para que el sistema de inclusión sea más efectivo; en un marco social que hay mucho desconocimiento del tema y resistencia hacia el cambio implementado.

4. ¿Sus alumnos se acercan con confianza para resolver dificultades?

Puedo afirmar que sí. La tarea principal que el educador debe desarrollar en el aula de clase, es ganarse la confianza de todos los alumnos/as que están a su cargo; y especialmente cuando se trata de personas que sí presentan discapacidades en general: A partir de esta conquista diaria se pueden desarrollar todas las actividades de aprendizaje específicas. Las técnicas, estrategias y modelos teóricos de aprendizaje son las herramientas didácticas que el educador debe valerse para producir los cambios o innovaciones que se requieren para atender y ayudar en las dificultades que de cada alumno/a tiene frente a la tarea escolar. No se puede ignorar el contexto familiar que rodea a cada estudiante; hacia ellos también se dirigen las labores actitudinales y procedimentales cuyo objeto es ganarse la confianza de ellos: y poder mediante un equipo de docentes y padres de familia, trabajar interdisciplinaria y coordinadamente en la asistencia, orientación y estímulos afectivos para que los niños/as con necesidades de educación especial puedan incorporarse a la sociedad mediante el desarrollo de sus potencialidades, capacitarlos y darles la fortaleza anímica y moral adecuada.

10.- ¿Piensa que las dificultades de aprendizaje pueden presentarse potencialmente a cualquier estudiante y en cualquier momento?

La población ha contestado que si la respuesta nos ayuda a elaborar el siguiente análisis e interpretación. Los docentes en la dirección del aula para el cumplimiento de la enseñanza de los contenidos y el desarrollo de las actividades y tareas escolares destinadas a fortalecer los aprendizajes dispuestos en el curriculum del estudiante, vive a diario la experiencia del éxito y el fracaso, como aspectos naturales de la práctica educativa. El conoce, más que nadie, que detrás de la habilidad, la destreza o las limitaciones que logren proyectos cada alumno/a; está un conjunto de elementos o factores que se interactúan de manera compleja en la psiquis del individuo para producir los resultados señalados. Por lo que las dificultades en el aprendizaje es una constante que se da cuando los factores bio psicosocial no se interactúan eficientemente. La reestructuración de los componentes implícito de cada factor en el orden adecuado dará como consecuencia la capacidad de resolver los problemas planteados y el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes.

ANEXO 2

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

Como egresada de postgrado en Gerencia Educativa de la Universidad Estatal de Bolívar, me dirijo a usted muy cordialmente con la finalidad de obtener información para la elaboración de mi tesis de Grado, la que me ayudará para el desarrollo de la investigación en estudio.

Solicito contestar las preguntas con la mayor veracidad y objetividad, lo que permitirá encontrar situaciones relevantes relacionadas con la institución.

1. ¿Quién te ayuda en la casa para realizar las tareas del Colegio?

Mamá

papá

tío/a

Otro familiar

un particular

2. ¿Sientes dificultades en tu aprendizaje?

Sí

No

A veces

3. ¿En el colegio sientes que tu profesor te ayuda a comprender las asignaturas?

Sí

No

A veces

4. ¿Tus compañeros y tú valoran el esfuerzo en cada aprendizaje?

Sí

No

A veces

5. ¿Necesitarías una ayuda extraclase para cumplir con las lecciones y deberes diarios?

Sí

No

A veces

6. ¿Tienes confianza con tu profesor para hacerle conocer las dificultades de aprendizaje que tienes en el aula de clases?

Sí

No

A veces

7. Tu profesor para aprender mejor las clases, organiza actividades de grupo, lluvia de ideas?

Sí

No

A veces

8. ¿Te sientes relegado en el aula a causa de que algunos compañeros se mofan por tus problemas físicos o dificultades de aprendizaje?

Sí

No

A veces

9. ¿Le cuentas a tus padres los problemas que te afectan en el aula de clases y ellos se interesan en conversar con el profesor para ver qué es lo que pasa?

Sí

No

A veces

10. Te gustaría que en el aula de clases existiese más materiales didácticos para mejorar tu aprendizaje?

Sí

No

A veces

ANEXO 3

ENCUESTA A LOS PADRES DE FAMILIA

Como egresada de postgrado en Gerencia Educativa de la Universidad Estatal de Bolívar, me dirijo a usted muy cordialmente con la finalidad de obtener información para la elaboración de mi tesis de Grado, la que me ayudará para el desarrollo de la investigación en estudio.

Solicito contestar las preguntas con la mayor veracidad y objetividad, lo que permitirá encontrar situaciones relevantes relacionadas con la institución.

1. ¿Está de acuerdo que los niños con discapacidad o minusvalía se los incluya en Instituciones Regulares del sistema educativo?
Sí No A veces.
2. ¿Está satisfecho con la educación que brinda el Colegio Domingo Santistevan hacia su representado?
Sí No A veces.
3. ¿Considera que su niño/a se encuentra satisfecho de trabajar con compañeros que tienen alguna discapacidad o minusvalía temporal o perenne.
Sí No A veces.
4. ¿Se preocupa de dialogar con el docente para tratar problemas de aprendizaje y de integración grupal?
Sí No A veces.
5. ¿Considera que la tarea de los padres de familia, de orientar y formar desde el hogar es importante dentro de la interrelación colegio – hogar?
Sí No A veces.
6. ¿Cree usted que su representado ha sufrido situaciones de marginación debido a su condición física o intelectual?
Sí No A veces.

ANEXO 4

ENCUESTA A LOS DOCENTES

Como egresada de postgrado en Gerencia Educativa de la Universidad Estatal de Bolívar, me dirijo a usted muy cordialmente con la finalidad de obtener información para la elaboración de mi tesis de Grado, la que me ayudará para el desarrollo de la investigación en estudio.

Solicito contestar las preguntas con la mayor veracidad y objetividad, lo que permitirá encontrar situaciones relevantes relacionadas con la institución.

1. De los siguientes valores, cuál considera usted que es el más importante en el ejercicio de su función docente para niños y jóvenes con n.e.e.

Responsabilidad.

Orden

Solidaridad

Tolerancia

1.- Considera que la Ley Constitucional que favorece la inclusión de los alumnos con dificultades de aprendizaje hace justicia en los derechos que tiene esta población para ser incluida en la escuela regular?

2.- ¿Tanto la Institución educativa como usted se encuentran capacitados para educar alumnos con necesidades educativas especiales?

3.- ¿Está dispuesto a capacitarse para ser competente en la formación de alumnos con necesidades educativas especiales.

4.- ¿El colegio cuenta con la infraestructura física y materiales didácticos adecuados para recibir personas con discapacidad?

5.- ¿Los padres de familia prefieren que su hijo con necesidades educativas especiales acuda mejor a instituciones de educación especial para evitar su discriminación?

ANEXO 5

FICHA PSICOPEDAGOGICA

Este es un modelo de Ficha Psicopedagógica que se aplica a los estudiantes con necesidades educativas especiales en el Colegio José Domingo de Santistevan.

DATOS PERSONALES.

Nombre.....
Apellido.....
Escuela.....
Grado.....
Procedencia.....
Escuela.....
Domicilio.....
Fecha de Nacimiento.....
Nombre del Padre.....
Edad..... Ocupación.....
Nacionalidad.....
Nombre de la Madre.....
Edad..... Ocupación.....
Nacionalidad.....
Hermanos lugar que ocupa.....
Nombre..... Edad.....
Escolaridad..... Profesión.....
Personas que viven en el hogar
Nombre.....
Edad..... Rol Familiar.....
Ocupación.....
Datos adicionales.
Idioma que se habla en casa.....
Situación familiar característica.....
Trastorno de salud.....
Datos adicionales del niño.....
Repitencias.....
Tratamiento psicopedagógico.....
Fonoaudiológico Neurológico.....
Alteraciones en la vista.....
Alteraciones en la audición.....
Trastornos motores.....
Otros datos.....

Esta ficha ha resultado de gran ventaja en el Colegio José Domingo de Santistevan porque permite llegar a un diagnóstico por la gran cantidad de datos que dan un perfil del niño y del joven y su familia.

ANEXO 6

FOTOS



Unidad Educativa Experimental José Domingo de Santistevan



Ing. Walter Maldonado, Vicepresidente de FEDEPAL, Dra. Nancy Gutiérrez de Gil, Directora de la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan y Dr. Roberto Briones Jiménez, Presidente de FEDEPAL

ANEXO 7

ARTÍCULO CIENTÍFICO

La tesis: “Importancia de la Inclusión en niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales en la aplicación del Currículum”, fue realizada en el Colegio José Domingo de Santistevan ubicado en el cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, durante el período comprendido entre los años 2010 y 2011, en la misma participaron Autoridades, docentes y estudiantes de la Institución; el propósito del estudio consistió en el establecimiento de cambios en el currículum institucional a través de la capacitación a los docentes para mejorar el proceso de Inclusión Educativa.

La educación del siglo XXI contempla la Escuela Inclusiva que es el proceso de identificar y responder a las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en la cultura y la comunidad para reducir la exclusión; Históricamente se observa que desde hace veinticinco años, el Ecuador ha participado en la inclusión de estas personas excluidas; así, en la presente tesis, la formulación del problema es: ¿de qué manera los cambios en el Currículum Institucional mejorarán el proceso de Inclusión Educativa de niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales del Colegio José Domingo de Santistevan?

Para dar solución al problema y determinar la importancia de los cambios curriculares, se establecieron los factores desencadenantes de la Inclusión Educativa en el Ecuador y los valores inclusivos de la comunidad, se propusieron estrategias y técnicas para crear culturas inclusivas, luego se identificaron las barreras curriculares que impiden el desarrollo de la Inclusión; posteriormente se señalaron las características del currículum y del Diseño Curricular a ser cambiados en la Institución y finalmente se establecieron los niveles de concreción curricular para la toma de decisiones en forma procesual; y finalmente se identificaron los cambios, adaptaciones y adecuaciones del

Currículo Escolar a ser aplicados a niños con Necesidades Educativas Especiales. En base a estos objetivos se fijó la hipótesis de: Los cambios en el Currículo escolar favorecerán la Inclusión Educativa de niños y jóvenes con necesidades Educativas Especiales, del Colegio José Domingo de Santistevan de la ciudad de Guayaquil, Período 2010-2011. La tesis se estructuró en tres Capítulos:

En el Capítulo I: Marco Teórico se desarrolló la Teoría Referencial, el Colegio José Domingo de Santistevan, está ubicado en Callejón Pedro Menéndez Gilbert # 123, junto a los túneles. Fue inaugurado el 1 de Enero de 1905.

En la Teoría Científica se define la Inclusión Inclusiva, donde incluir significa ser parte de algo, formar parte del todo, porque los niños tienen el derecho de aprender de acuerdo a sus capacidades; la inclusión en todas las áreas social, afectiva, cultural, pedagógica, está orientada a compensar las deficiencias que presentan los estudiantes de los diferentes niveles de educación básica en la Institución.

Todos los niños y jóvenes que están bajo un proyecto de inclusión, deben tener su propio legajo escolar que contenga el historial completo de los especialistas que intervienen en su integración, tanto diagnósticos como de seguimientos. En los proyectos de inclusión la escuela especial es vista como una institución que diagnostica coordina y orienta.

Para diseñar el Proyecto de Inclusión, es importante que la Inclusión siga los siguientes pasos: Clarificar el término de Educación Inclusiva, reflexionar sobre el estilo de la Institución, Investigar cómo se vinculan los actores en la Institución, Desarrollar una política de formación continua, estar dispuestos al diálogo, dar atención a la diversidad y contribuir a garantizar la igualdad de oportunidad a todos los alumnos y alumnas.

El Ecuador en el año 2006 a través de Educación Especial, elabora el Plan Nacional de Inclusión Educativa como una necesidad de responder a las demandas del sector que aún se encuentra fuera del sistema educativo. El Proyecto de Inclusión Educativa de Niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales al Sistema Educativo Ecuatoriano, tiene previsto lograr los siguientes objetivos: Mejorar la atención educativa de niños/as y jóvenes con necesidades educativas especiales incluidos en la escuela regular, ampliar la cobertura de atención, estructurar un modelo de Inclusión

Educativa, una guía práctica para los maestros, para los padres de familia, para estudiantes y una guía para docentes de la zona de influencia.

Los principios fundamentales dan sentido a la educación inclusiva, estos son: Igualdad – Trato igualitario, igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad. Comprensividad – Necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico. Globalización.- Es la visión que prepara al estudiante para enfrentarse con los problemas de la vida.

Se pueden mencionar los valores inclusivos en comunidad: Respeto a la diferencia y el reconocimiento de la dignidad, que es tratar a todos por igual; la tolerancia.- que consiste en admitir que vivimos en medio de una pluralidad de visiones de la realidad, podemos ser de distintas maneras; Solidaridad.- Compromiso por compartir la suerte del otro; educación para la convivencia y la paz, práctica del diálogo, resolución de conflictos de manera justa y democrática.

Entre las principales características de la Escuela Inclusiva están: El sentido de pertenencia, liderazgo, colaboración y cooperación, equipo de apoyo y trabajo con los padres. Como estrategias y técnicas para crear culturas inclusivas en los estudiantes y la comunidad se pueden aplicar en la dimensión personal: Desarrollo del docente como persona, como ser humano; dimensión pedagógica – profesional: Conocimientos en cultura general y saberes específicos; Dimensión social – cultural: Participación y cooperación con los demás, siendo un elemento clave, el reconocer la diversidad de las personas.

En el Capítulo II, La Metodología utilizada por el lugar, de Campo.- Porque la investigación se la realizó en el lugar donde se producen los acontecimientos, es decir en el Colegio José Domingo de Santistevan de Guayaquil, Por el origen.- Bibliográfica Documental.

Para identificar, ampliar, profundizar y establecer mediante teorías planteadas por diversos autores, las causas que limiten la Inclusión de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en la escuela regular. La investigación se sustentó con información bibliográfica de libros, folletos, revistas, páginas web y a través de la

Internet. El tipo de investigación, descriptiva.- Se describe el hecho de cómo los niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales han ido ganando terreno hacia la inclusión en la escuela Regular; Explicativa.- Considerando que los estudios fueron más allá de una sencilla descripción de conceptos o fenómenos sobre los pasos dados para la Inclusión Educativa en todos los niveles de los diversos planteles, y para el mejoramiento del proceso educativo.

La muestra representativa para la parte práctica contó con y muestra estuvo integrada de 175 estudiantes; 42 docentes y 138 representantes. Se aplicaron los instrumentos de la entrevista y la encuesta; los datos recogidos fueron procesados y expuestos en gráficos estadísticos, para luego ser analizados.

La mayoría de docentes están totalmente de acuerdo, que la Ley Constitucional en lo respectivo a la inclusión de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, con discapacidad, ya sea física o intelectual, favorece sus derechos de ser incluidos en la educación regular; esta medida, promoverá que ya no sean considerados como entes marginados y una carga para el propio estado, la sociedad y la familia. Las dificultades manifiestas en determinadas áreas del aprendizaje para estos estudiantes, representará un desafío que los docentes tendrán que enfrentar con los cambios curriculares pertinentes.

Los docentes han señalado de forma enfática, de que no están capacitados, para recibir alumnos/as con necesidades de educación especial; y darles la instrucción que ellos individual y colectivamente necesitan; y de cuya acción académica logra integrarlos sin traumas emocionales en la dinámica de estudios, investigación participación activa en el aula de clase. El hallazgo lleva a la reflexión en los siguientes términos: la inclusión hoy en día es una realidad que el mundo entero la ha adaptado, como un concepto de derechos humanos universales, para educar a todos en igualdad de condiciones, requiere una preparación acorde a sus necesidades y objetivos de desarrollo integral. Frente a esta verdad o paradigma de nuestros tiempos, todas las instituciones encargadas de llevar adelante la educación en general deben asumir plenamente el cambio profundo de la sociedad e ir incorporando en el marco curricular de la profesión las competencias cognoscitivas, afectivas y éticas para producir una educación de calidad significativa a estos estudiantes que se incorporan al sistema de enseñanza regular.

La institución, en la actualidad, no cuenta con una infraestructura de primer orden para atender con eficacia a la población de alumnos/as que requieren una educación especial. Es menester que este problema sea resuelto por parte de las autoridades del plantel, mediante las gestiones que sean necesarias ante los organismos educativos competentes; para que ejecuten los cambios de diseño, en aquellos aspectos de reconstrucción o reparación, que pueden representar un peligro a la integridad física de esta población; adecuación de aulas más funcionales acorde con los parámetros de calidad y eficiencia funcional, fácil locomoción, por un lado; y la incorporación adicional de materiales didácticos especializados en cada caso.

A opinión de los docentes, los padres de familia o sus representantes, de los alumnos/as con necesidad de educación especial, no están muy conformes con el trato que reciben sus hijos/as tanto en la escuela como en las respectivas aulas escolares. La razón se debe, a que están expuestos a burlas que afectan su autoestima e impiden el proceso de integración social en los estudios. Esta clase de discriminación los lleva a desear que sus hijos/as vuelvan a las instituciones especiales. Tanto en la socialización como en los procesos de enseñanza-aprendizaje, hay fallas evidentes que requieren ser subsanadas. Sin embargo, volver a estos “sitios especiales”, es regresar la situación de reclusión en centros “especiales”, que no promete a futuro pensar que estos seres puedan realizarse en una profesión.

Los problemas anotados, no solo se encierran en fallas de forma y de fondo, y de fundamentaciones didáctico-pedagógicas y de contenidos, por lo cual se elaboró la “Ley de inclusión”; sino, por los aspectos culturales de toda la sociedad en su conjunto, para que el espíritu del cambio se haga realidad en cada segmento de la realidad ecuatoriana; y para el presente caso en el colegio en el que se lleva a cabo la presente investigación. En la medida que se implemente la inclusión educativa como un paradigma de los tiempos actuales, los estudiantes con necesidades de educación especial serán los grandes beneficiados, porque contarán con el apoyo necesario para su desarrollo integral.

Es innegable que para incluir en la escuela regular a estos niños, se requiere de esfuerzos constantes por parte de los profesores dentro del aula de clase, para asumir

actitudes de valoración y respeto hacia las diferencias. Esta tarea contiene elementos psico-pedagógicos que promueven una adecuada humanización en las relaciones entre los alumnos/as en general. Es obvio que los estudiantes que no tienen algún impedimento físico o limitación intelectual, acostumbran mofarse y ridiculizar a sus compañeros que si los tienen, y que si no hay un freno o un rencauzamiento de las conductas inadecuadas, los que sufren el atropello percibirán sentimientos de marginación y posibles complejos de culpa, que les puede acarrear debilitamiento en la pertenencia grupal; y escasa integración en las actividades escolares. Es importante la valoración del docente en los resultados de cada dinámica y la implementación de estrategias que mejoren las actitudes de aula.

Los docentes están de acuerdo con la propuesta. Entendemos que las exigencias académicas, afectivas y éticas que se dan en la institución demandan una continua preparación en los complejos y contradictorias tareas de enseñar; y que los conocimientos del docente no pueden estancarse; caso contrario, la dinámica de cambios los puede conducir hacia la mediocridad. El mundo del discapacitado encierra dificultades en la inserción social que ve más allá de las exigencias de la educación regular. Y en este sentido, la especialización implica más y mejores capacidades que favorezcan los aprendizajes significativos de la población. El mejoramiento del currículo se constituirá en la herramienta del cambio sostenido de la calidad y la competencia educativa.

El marco de la Constitución que rige el país y los criterios de la Pedagogía contemporánea, señalan que el proceso educativo debe darse en conjunción de objetivos comunes, con la participación activa y transformadora de la Institución educativa y los padres de familia. Desde esta perspectiva, la colaboración de las familias no debe ser pasiva o de omisión; y mucho más; si a quienes se debe educar son personas que necesitan de la asistencia científica humana y ética más amplia.

No basta poseer una formación curricular de educadores, sino contar con un agregado de especialización académica y los demás componentes que requiere una avanzada vocación de enseñar con paciencia, amor, tolerancia, y satisfacción personal. En el conjunto de saberes, habilidades y destrezas que aplica el maestro; el factor motivacional ocupa un puesto importante. Va dirigida al aspecto emocional del

discapacitado; lo alimenta en el autoestima para ver la tarea no como un imposible; sino como un obstáculo superable que le dará réditos en el reconocimiento de su tarea ante sí mismo y los demás compañeros.

Los seres humanos, desde que nacen se mueven en un mundo dinámico, en el que nada está estático, todo se mueve. Esto es un principio filosófico de la dialéctica de la materia. En lo que nos ocupa haciendo una interpretación del principio citado. No se puede admitir que los docentes den por verdad absoluta que tal facultad, conducta o inclinación de los estudiantes será inalterable en el tiempo y el espacio. Ej.: Decir que tal niño/a es incapaz de tal cosa; que nunca va a ser un buen estudiante, que es díscolo, por excelencia; que es lo máximo, nadie lo va a superar, etc. El etiquetar o estigmatizar de esta manera a los estudiantes es cerrar las puertas al cambio, a la adopción de nuevas estructuras mentales, para enfrentar en mejores condiciones las realidades complejas y contradictorias en que se desenvuelven los hombres en la sociedad.

El criterio de los profesores/as, de estar interesados en desarrollar actividades de capacitación en temas de educación inclusiva, parece ser muy positivo. Indica que la población está abierta a los cambios que en los actuales momentos se espera lograr en el campo educativo. El Ecuador, signatario de tratados y convenios en esta materia, a nivel institucional, muy poco ha hecho para que los alumnos con alguna minusvalía tengan un acceso amplio y sin complicación en el sistema de enseñanza formal; en razón de los prejuicios culturales existentes y las pocas iniciativas que desde la sociedad y el estado han realizado de manera práctica; y que solo se han sostenido en la retórica del cambio y la escasa implementación de material didáctico, recursos financieros y personal especializado, se requiere para instrumentalizar un escenario donde la educación con todos sus beneficios llegue a todos sin ninguna restricción.

A opinión de los padres de familia, la Inclusión es un concepto que va ganando espacios en la sociedad, sin embargo, la educación especial que se da a los estudiantes discapacitados y minusválidos dentro de las Instituciones Educativas Regulares, en la actualidad, no responden a las expectativas de equidad, y oportunidad; todavía los cambios estructurales y culturales no se han efectuado para que todos los actores del proceso educativo den su apoyo y disminuyan así los índices de exclusión en el sistema educativo ecuatoriano. La Institución necesita programar reuniones con los padres para

superar la falta de comunicación con los familiares de los estudiantes y verificar su cumplimiento como una norma de disciplina y responsabilidad.

El profesional docente se conduce como un experto frente a los cambios de la educación especial del estudiante y de los representantes, en una relación continua y ser el hilo conductor de la jerarquía del conocimiento especial. Motiva dentro de los organismos del arte educacional. Hacer efectivo el derecho a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos prestando especial atención, a aquellos que viven en situaciones de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación.

Todo ser humano tiene derecho de ser escuchado y ser analizado a los cambios que existen. El arte se enseña, es un don que se adquiere a través de las experiencias y la capacitación en aquellos maestros que poseen una real vocación y compromiso valorativo con la educación y que vean a sus estudiantes con necesidades especiales como seres íntegros que a veces quieren y no pueden. Todos los profesionales inmersos a trabajar con niños y jóvenes con deficiencias especiales deben de realizar innovaciones curriculares que vayan desde las adaptaciones del ambiente físico hasta las mejora de las habilidades en el proceso de enseñanza de los maestros, que conducirán a un cambio de actitudes por parte de los miembros de la escuela, familia y la comunidad.

Acoger y valorar a todos los estudiantes en su diversidad y tener en cuenta, a la hora de programar y llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de las capacidades individuales y el origen social y cultural de los estudiantes con deficiencias especiales. Ayudar y apoyar el proceso de Inclusión en el Colegio José Domingo de Santistevan es decidir conjuntamente con los maestros el ingreso a la escuela del niño con Discapacidad, a fin de establecer a que año de educación básica le correspondería asistir y de esta manera obtener el compromiso de todos y establecer los apoyos necesarios que van a necesitar el niño y la maestra para de esta manera poder integrar a una comunidad educativa y productiva.

La Inclusión debe preparar al niño o joven con Discapacidad para vivir en Sociedad, y a la Sociedad para recibirlos. Tener presente que en un salón de clase puede haber máximo dos o tres estudiantes con necesidades educativas especiales, para que la calidad del trabajo del maestro no se vea afectada, aunque inicialmente se recomienda uno por aula. La intervención Social en el campo de la Inclusión Educativa requiere, no solo de un trabajo intersectorial –en términos de desarrollo de políticas educativas, liderazgo, infraestructuras y financiamiento – sino de la definición de apoyos que

posibiliten la participación de niños y jóvenes con discapacidad en los eventos cotidiano. Crear nuevos imaginarios colectivos en torno a la niñez con discapacidad como sujetos de derechos es quizás el mayor desafío que se presenta frente a una historia basada en el discrimen y exclusión social, se extiende a las familias, escuelas, comunidades y organizaciones encargadas de velar por ella. Lograr una educación inclusiva para todos los niños con discapacidad darles una oportunidad de vida útil a la sociedad.

Es importante promover el intercambio de experiencias entre maestros de educación especial y regular a través de visitas o aprovechando las reuniones de Círculo de Estudios con temas de interés mutuo. Es importante elaborar un listado de compromisos de colaboración al que deben comprometerse todos los involucrados en el programa de inclusión. Evaluar periódica y sistemáticamente, con el personal y padres, el proyecto de inclusión de la escuela y difundir los resultados de estas evaluaciones a las instancias que considere conveniente.

La institución educativa debe recoger y aplicar todas las iniciativas de cambio impulsados por las corrientes filosóficas, pedagógicas actuales, que plantean nuevos paradigmas sobre los derechos universales que tienen los discapacitados y aquellos que necesitan una educación especial para ser integrados de manera pragmática en la tarea formativa integral que cada sujeto necesita para desarrollarse integralmente acorde con las necesidades y objetivos de vida.

Que el concepto de la inclusión no sea entendido por parte de la institución educativa, los padres de familia y la sociedad en general de una manera lírica expresada únicamente en el texto constitucional y en los contenidos pedagógicos, sino que en la práctica del quehacer educativo, los actores de la enseñanza deben actuar pensando en función de lo que las ciencias pedagógicas, humanistas y éticas del presente siglo XXI han aportado a favor de estos grupos con fundamentos en la evidencia de la razón pragmática al comprobar que la separación ha sido adoptado más por los prejuicios y la ignorancia antes que una reflexión razonable. Con estos resultados y la comprensión teórica del análisis se elaboró la estrategia de cambio: “Talleres de capacitación a docentes sobre la Inclusión para mejorar el proceso de aprendizaje de niños y jóvenes

con Necesidades Educativas Especiales”. Siendo los beneficiarios: Directivos, docentes, estudiantes del Colegio y la comunidad.

ANEXO 8

MATRIZ DE EVIDENCIAS INVESTIGATIVAS

VARIABLES	RESULTADO EX-ANTE	ESTRATEGIAS DE CAMBIO	RESULTADOS EX -POST	IMPACTO
<p>INDEPENDIENTE</p> <p>Cambios al Curriculum Institucional.</p>	<p>Los jóvenes con necesidades educativas especiales, considerados como entes marginados y una carga para el propio estado, la sociedad y la familia.</p>	<p>Inclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales a la Escuela Regular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Inclusión. • Ejecución del diseño. • Evaluación. 	<p>Atención a la diversidad.</p> <p>Promueve nuevas experiencias, nuevas actitudes con contenido humano, valores y comunitario.</p>
<p>DEPENDIENTE</p> <p>Talleres de Inclusión de niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales como estrategia de atención a</p>	<p>Incomodidad de la comunidad educativa de trabajar con niños/as y jóvenes que presentan minusvalías o discapacidades.</p>	<p>Talleres de integración.</p> <p>Diálogo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer valores inclusivos. • Organizar la atención a la diversidad. 	<p>Servir de modelo para otras instituciones que favorezcan la Inclusión.</p>

la diversidad.		Mejorar relaciones hogar – escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una escuela para todos. 	
----------------	--	-------------------------------------	---	--

OBSERVACIONES:

FIRMA _____

FIRMA _____

ANEXO 9
CERTIFICADO DE INVESTIGACIÓN

Yo, Dra. **NANCY GUTIÉRREZ DE GIL**, en mi calidad de Rectora de la Unidad Educativa Experimental José Domingo de Santistevan de Guayaquil, a petición de la parte interesada,

C E R T I F I C O:

Que la **Psc. BELINDA CUBERO LIBERIO**, estudiante de la Maestría en Gerencia Educativa en la Universidad Estatal de Bolívar, llevó a cabo el trabajo de investigación para la elaboración de la Tesis de Grado, titulada: **IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN EN NIÑOS Y JÓVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA APLICACIÓN DEL CURRÍCULUM EN EL COLEGIO JOSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, 2010-2011**, obteniendo los siguientes resultados adjuntos:

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la estudiante, presentar dicho documento en la Universidad Estatal de Bolívar.

Guayaquil, 25 de Julio de 2011

Dra.....

RECTORA